

Cumplió 43 años



LOS RUSOS OCUPARON OREL

250.000 alemanes se batieron en retirada

INFORMACION EN LA PAGINA 5

RAPIDO AVANCE ALIADO EN SICILIA

Fuerzas del Eje contenidas en el Etna.

INFORMACION EN LA PAGINA 6

DECISIVO ACUERDO TOMARIA HOY GOBIERNO DE BADOGLIO

REUNION DE CARDENALES EN EL VATICANO.

RUMORES DE PAZ Y DE LA FORMACION DE UN ESTADO ITALIANO BAJO EL GOBIERNO PROVISIONAL DE LA SANTA SEDE

INFORMACION EN LA PAGINA 6

CRECE LA AGITACION EN TODA EUROPA

INFORMACION EN LA PAGINA 7

LONDRES, 4.—(U. P.)—Las campanas de la catedral de San Pablo repicaron hoy en honor de la Reina Isabel, que ha cumplido 43 años; la Reina pasó el día con el Rey y sus hijas, en un punto del país, tranquila mente.

Esta ha sido la primera vez en el transcurso de la guerra que las campanas han repicado en honor de un cumpleaños real.

HOY a las 7 P. M.

Ultimo Recital de

BERTA SINGERMAN

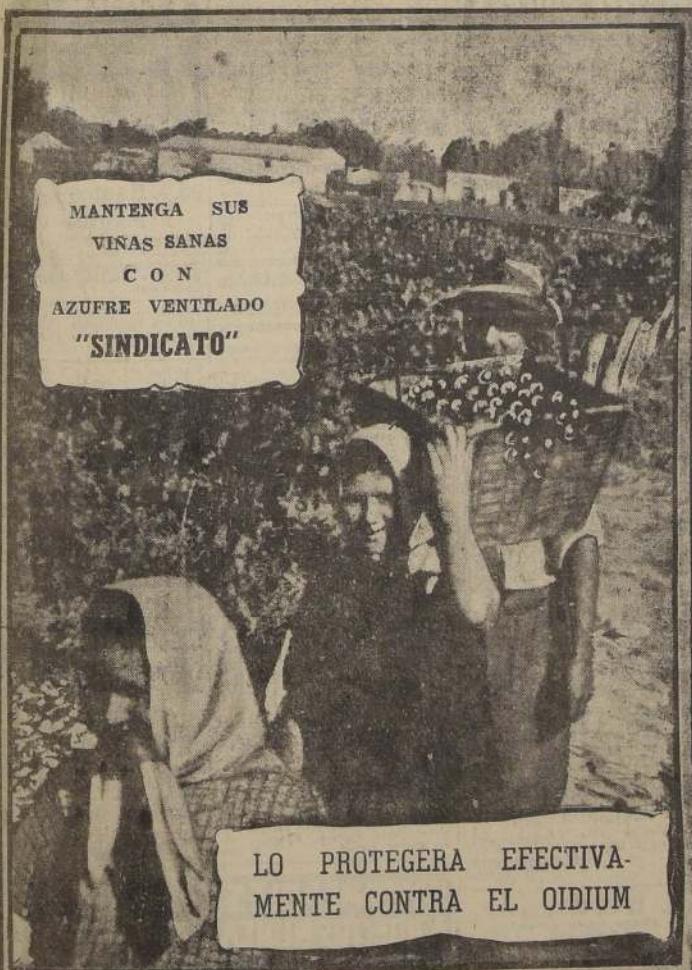
EN EL AUDITORIUM DE C.B. 126

RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

ENTRADAS EN VENTA. — MONEDA 973, 3.er PISO.



MANTENGA SUS
VIÑAS SANAS
CON
AZUFRE VENTILADO
"SINDICATO"



LO PROTEGERA EFECTIVA-
MENTE CONTRA EL OIDUM

GARANTIZAMOS SU ABSOLUTA PUREZA Y UN MINIMUM DE 60 GRADOS

"CHANCEL"

Haga sus pedidos personalmente en nuestras Oficinas: Moneda 973 — Of. 730, o por correspondencia a Casilla 1655 — SANTIAGO

SINDICATO NACIONAL VITIVINICOLA

EL CANCELLER D. JOAQUIN FERNANDEZ PARTIRA HOY A LAS 20 HORAS EN JIRA POR PAISES DE AMERICA



El Canciller D. Joaquin Fernandez

DE BUENOS AIRES DE DIRIGIR A ASUNCION DONDE ASISTIRA A LA CEREMONIA DE LA RENOVACION DEL MANDO PRESIDENCIAL DEL GENERAL MORINIGO.— LLEGARA DE REGRESO A BUENOS AIRES EL 22 Y PERMANECERA EN ESA CIUDAD HASTA EL 26.—EL CANCELLER FERNANDEZ SERA ESPERADO EN WASHINGTON EL 15 DE SEPTIEMBRE

Gallardo, el Ministro de Paraguay en Chile seño José Dahlquist y el señor Moisés Vargas, que ha sido nombrado Consejero Comercial en la Embajada de Chile en Buenos Aires.

La ceremonia de la renovación del mando presidencial del general señor Morinigo. El señor Fernández permanecerá en la capital paraguaya hasta el miércoles 18 de septiembre en que regresará a

Buenos Aires, a donde llegará el día 23 del presente.

El 26 de agosto el Canciller Fernández proseguirá su jira continental dirigiéndose en el día indicado a Montevideo, donde



D. Moisés Vargas, Consejero Comercial en Buenos Aires

la a la ceremonia de la renovación del mando presidencial del general señor Morinigo. El señor Fernández permanecerá en la capital paraguaya hasta el miércoles 18 de septiembre en que regresará a

Buenos Aires, a donde llegará el día 23 del presente.

El 26 de agosto el Canciller Fernández proseguirá su jira continental dirigiéndose en el día indicado a Montevideo, donde

dirigirá la ceremonia de la renovación del mando presidencial del general señor Morinigo. El señor Fernández permanecerá en la capital paraguaya hasta el miércoles 18 de septiembre en que regresará a

Buenos Aires, a donde llegará el día 23 del presente.

El 26 de agosto el Canciller Fernández proseguirá su jira continental dirigiéndose en el día indicado a Montevideo, donde

dirigirá la ceremonia de la renovación del mando presidencial del general señor Morinigo. El señor Fernández permanecerá en la capital paraguaya hasta el miércoles 18 de septiembre en que regresará a

Buenos Aires, a donde llegará el día 23 del presente.

El 26 de agosto el Canciller Fernández proseguirá su jira continental dirigiéndose en el día indicado a Montevideo, donde

dirigirá la ceremonia de la renovación del mando presidencial del general señor Morinigo. El señor Fernández permanecerá en la capital paraguaya hasta el miércoles 18 de septiembre en que regresará a

Buenos Aires, a donde llegará el día 23 del presente.

El 26 de agosto el Canciller Fernández proseguirá su jira continental dirigiéndose en el día indicado a Montevideo, donde

dirigirá la ceremonia de la renovación del mando presidencial del general señor Morinigo. El señor Fernández permanecerá en la capital paraguaya hasta el miércoles 18 de septiembre en que regresará a

Buenos Aires, a donde llegará el día 23 del presente.

El 26 de agosto el Canciller Fernández proseguirá su jira continental dirigiéndose en el día indicado a Montevideo, donde

dirigirá la ceremonia de la renovación del mando presidencial del general señor Morinigo. El señor Fernández permanecerá en la capital paraguaya hasta el miércoles 18 de septiembre en que regresará a

Buenos Aires, a donde llegará el día 23 del presente.

El 26 de agosto el Canciller Fernández proseguirá su jira continental dirigiéndose en el día indicado a Montevideo, donde

dirigirá la ceremonia de la renovación del mando presidencial del general señor Morinigo. El señor Fernández permanecerá en la capital paraguaya hasta el miércoles 18 de septiembre en que regresará a

Buenos Aires, a donde llegará el día 23 del presente.

El 26 de agosto el Canciller Fernández proseguirá su jira continental dirigiéndose en el día indicado a Montevideo, donde

dirigirá la ceremonia de la renovación del mando presidencial del general señor Morinigo. El señor Fernández permanecerá en la capital paraguaya hasta el miércoles 18 de septiembre en que regresará a

Buenos Aires, a donde llegará el día 23 del presente.

El 26 de agosto el Canciller Fernández proseguirá su jira continental dirigiéndose en el día indicado a Montevideo, donde

dirigirá la ceremonia de la renovación del mando presidencial del general señor Morinigo. El señor Fernández permanecerá en la capital paraguaya hasta el miércoles 18 de septiembre en que regresará a

Buenos Aires, a donde llegará el día 23 del presente.

El 26 de agosto el Canciller Fernández proseguirá su jira continental dirigiéndose en el día indicado a Montevideo, donde

dirigirá la ceremonia de la renovación del mando presidencial del general señor Morinigo. El señor Fernández permanecerá en la capital paraguaya hasta el miércoles 18 de septiembre en que regresará a

Buenos Aires, a donde llegará el día 23 del presente.

El 26 de agosto el Canciller Fernández proseguirá su jira continental dirigiéndose en el día indicado a Montevideo, donde

dirigirá la ceremonia de la renovación del mando presidencial del general señor Morinigo. El señor Fernández permanecerá en la capital paraguaya hasta el miércoles 18 de septiembre en que regresará a

Buenos Aires, a donde llegará el día 23 del presente.

El 26 de agosto el Canciller Fernández proseguirá su jira continental dirigiéndose en el día indicado a Montevideo, donde

dirigirá la ceremonia de la renovación del mando presidencial del general señor Morinigo. El señor Fernández permanecerá en la capital paraguaya hasta el miércoles 18 de septiembre en que regresará a

Buenos Aires, a donde llegará el día 23 del presente.

El 26 de agosto el Canciller Fernández proseguirá su jira continental dirigiéndose en el día indicado a Montevideo, donde

dirigirá la ceremonia de la renovación del mando presidencial del general señor Morinigo. El señor Fernández permanecerá en la capital paraguaya hasta el miércoles 18 de septiembre en que regresará a

Buenos Aires, a donde llegará el día 23 del presente.

El 26 de agosto el Canciller Fernández proseguirá su jira continental dirigiéndose en el día indicado a Montevideo, donde

dirigirá la ceremonia de la renovación del mando presidencial del general señor Morinigo. El señor Fernández permanecerá en la capital paraguaya hasta el miércoles 18 de septiembre en que regresará a

Buenos Aires, a donde llegará el día 23 del presente.

El 26 de agosto el Canciller Fernández proseguirá su jira continental dirigiéndose en el día indicado a Montevideo, donde

dirigirá la ceremonia de la renovación del mando presidencial del general señor Morinigo. El señor Fernández permanecerá en la capital paraguaya hasta el miércoles 18 de septiembre en que regresará a

Buenos Aires, a donde llegará el día 23 del presente.

El 26 de agosto el Canciller Fernández proseguirá su jira continental dirigiéndose en el día indicado a Montevideo, donde

dirigirá la ceremonia de la renovación del mando presidencial del general señor Morinigo. El señor Fernández permanecerá en la capital paraguaya hasta el miércoles 18 de septiembre en que regresará a

Buenos Aires, a donde llegará el día 23 del presente.

El 26 de agosto el Canciller Fernández proseguirá su jira continental dirigiéndose en el día indicado a Montevideo, donde

dirigirá la ceremonia de la renovación del mando presidencial del general señor Morinigo. El señor Fernández permanecerá en la capital paraguaya hasta el miércoles 18 de septiembre en que regresará a

Buenos Aires, a donde llegará el día 23 del presente.

El 26 de agosto el Canciller Fernández proseguirá su jira continental dirigiéndose en el día indicado a Montevideo, donde

dirigirá la ceremonia de la renovación del mando presidencial del general señor Morinigo. El señor Fernández permanecerá en la capital paraguaya hasta el miércoles 18 de septiembre en que regresará a

Buenos Aires, a donde llegará el día 23 del presente.

El 26 de agosto el Canciller Fernández proseguirá su jira continental dirigiéndose en el día indicado a Montevideo, donde

dirigirá la ceremonia de la renovación del mando presidencial del general señor Morinigo. El señor Fernández permanecerá en la capital paraguaya hasta el miércoles 18 de septiembre en que regresará a

Buenos Aires, a donde llegará el día 23 del presente.

El 26 de agosto el Canciller Fernández proseguirá su jira continental dirigiéndose en el día indicado a Montevideo, donde

dirigirá la ceremonia de la renovación del mando presidencial del general señor Morinigo. El señor Fernández permanecerá en la capital paraguaya hasta el miércoles 18 de septiembre en que regresará a

Buenos Aires, a donde llegará el día 23 del presente.

El 26 de agosto el Canciller Fernández proseguirá su jira continental dirigiéndose en el día indicado a Montevideo, donde

dirigirá la ceremonia de la renovación del mando presidencial del general señor Morinigo. El señor Fernández permanecerá en la capital paraguaya hasta el miércoles 18 de septiembre en que regresará a

Buenos Aires, a donde llegará el día 23 del presente.

El 26 de agosto el Canciller Fernández proseguirá su jira continental dirigiéndose en el día indicado a Montevideo, donde

dirigirá la ceremonia de la renovación del mando presidencial del general señor Morinigo. El señor Fernández permanecerá en la capital paraguaya hasta el miércoles 18 de septiembre en que regresará a

Buenos Aires, a donde llegará el día 23 del presente.

El 26 de agosto el Canciller Fernández proseguirá su jira continental dirigiéndose en el día indicado a Montevideo, donde

dirigirá la ceremonia de la renovación del mando presidencial del general señor Morinigo. El señor Fernández permanecerá en la capital paraguaya hasta el miércoles 18 de septiembre en que regresará a

Buenos Aires, a donde llegará el día 23 del presente.

El 26 de agosto el Canciller Fernández proseguirá su jira continental dirigiéndose en el día indicado a Montevideo, donde

dirigirá la ceremonia de la renovación del mando presidencial del general señor Morinigo. El señor Fernández permanecerá en la capital paraguaya hasta el miércoles 18 de septiembre en que regresará a

Buenos Aires, a donde llegará el día 23 del presente.

El 26 de agosto el Canciller Fernández proseguirá su jira continental dirigiéndose en el día indicado a Montevideo, donde

dirigirá la ceremonia de la renovación del mando presidencial del general señor Morinigo. El señor Fernández permanecerá en la capital paraguaya hasta el miércoles 18 de septiembre en que regresará a

Buenos Aires, a donde llegará el día 23 del presente.

El 26 de agosto el Canciller Fernández proseguirá su jira continental dirigiéndose en el día indicado a Montevideo, donde

dirigirá la ceremonia de la renovación del mando presidencial del general señor Morinigo. El señor Fernández permanecerá en la capital paraguaya hasta el miércoles 18 de septiembre en que regresará a

Buenos Aires, a donde llegará el día 23 del presente.

El 26 de agosto el Canciller Fernández proseguirá su jira continental dirigiéndose en el día indicado a Montevideo

LA REFORMA EN TRAMITE

Ayer ha sido aprobada en general por la Cámara de Diputados la reforma de la Constitución que tiende a limitar la iniciativa parlamentaria en lo relativo a los gastos fiscales.

Algunos diputados pertenecientes al Partido Radical declararon que votaban a favor de la iniciativa por razones de disciplina, pero que se reservaban el derecho de apoyar algunas modificaciones. El proyecto pasó en 2.º informe a la Comisión de Legislación y Justicia, a fin de que se pronuncie sobre las indicaciones presentadas.

Es conveniente volver a insistir sobre la absoluta necesidad de que la reforma sea despachada por la Cámara tal como lo ha sido por el Senado. Si así no se hiciera, si el proyecto tuviera que volver nuevamente a la Alta Cámara, después de más de un año de transcurso parlamentario y después de haber sido aprobada esta misma reforma por ambas Cámaras dos años atrás, la opinión pública se sentiría defraudada en uno de sus más caros anhelos — el de contar con una Hacienda Pública saneada — y tendría razón para convenir en que se buscan expedientes dilatorios para no desprenderse de una facultad perniciosa.

No cabe tampoco admitir el derecho alegado por algunos parlamentarios de votar según su personal parecer en materia de orden político tan grave como lo es una reforma constitucional. Es cada partido quien debe discutir y resolver sobre una cuestión como ésta y, después de adoptada la resolución respectiva, a sus representantes en el Parlamento sólo cumple votar en concordancia con ella. No caben aquí opiniones personales, por respetables que sean, toda vez que cada congresal no ha sido elegido por sus particulares ideas o excelencias, sino por su etiqueta política. Por consiguiente, si la Junta Central del Radicalismo ha adoptado la resolución de propiciar y aprobar esta reforma, ninguno de sus representantes en el Congreso puede alegar razones personales para infringir tal acuerdo.

De nada serviría que la H. Cámara, aceptando el informe de su Comisión de Legislación y Justicia, dejara abierta la puerta para la inflación de gastos mediante la facultad de crear nuevos servicios y empleos rentados. Porque es esto, precisamente, lo que se trata de evitar. Y resulta peligroso buscar y acojer habilidades de frases con el objeto de proseguir haciendo uso de facultades reñidas con los intereses públicos. Estos juegos de malabarismo, que disfrazan casi siempre intenciones inconfesables, son los que luego se invocan para desprestigiar a los Parlamentos y para justificar su derrumbe.

Si se desea agregar otras reformas no hay ningún tropiezo para proponerlas y tramitarlas. Cuando se hayan abierto camino en el ánimo público podrán ser refrendadas. Pero recurrir al expediente tan usado de complicar el problema a fin de no resolverlo, constituye una estratagema que, en este caso, no logrará engañar a nadie.

Los arriendos y el Proyecto Económico

La inflación de precios se manifiesta casi siempre, y en primer lugar, en el alza de los arriendos. Por eso, en circunstancias como las motivadas por la guerra actual, los Gobiernos tratan de poner coto al apetito especulativo de los propietarios y dictan con tal objeto medidas de emergencia suficientemente prácticas y de difícil tergiversación. Sabido es, en efecto, que muy a menudo los mejores textos legales resultan inoperantes gracias a una hábil interpretación y a la sanción prestada a ésta por tribunales que no consideran el aspecto social de los problemas que le son sometidos. Por otra parte, los interesados conocen todas las martingalas eficaces y tienen, a este respecto, una inventiva magnífica.

Hasta ahora, parece que la única fórmula que ha conseguido esquivar estos inconvenientes es la que consiste en estabilizar los cánones de arriendo en el monto que tienen en una fecha determinada. El procedimiento, además de sencillo y expedito, tiene la ventaja de derivar directamente de la propia realidad.

No queremos enumerar otras tretas semejantes a las citadas y ampliamente experimentadas hasta ahora. Pero queremos llamar la atención de los miembros del Parlamento hacia la necesidad de prever en la ley los abusos que, sin lugar, a dudas, van a ser cometidos. Es otro procedimiento a que recurrián, y que ya se practica en larga escala: consistirá en dividir el arriendo en dos fracciones. Una aparecerá como pago de locación y la otra como cancelación de reparaciones efectuadas por cuenta del arrendatario y que éste se comprometió a reembolsar en parcialidades que, por extraña coincidencia, se extienden a través de toda la duración del contrato.

No queremos enumerar otras tretas semejantes a las citadas y ampliamente experimentadas hasta ahora. Pero queremos llamar la atención de los miembros del Parlamento hacia la necesidad de prever en la ley los abusos que, sin lugar, a dudas, van a ser cometidos. Es otro procedimiento a que recurrián, y que ya se practica en larga escala: consistirá en dividir el arriendo en dos fracciones. Una aparecerá como pago de locación y la otra como cancelación de reparaciones efectuadas por cuenta del arrendatario y que éste se comprometió a reembolsar en parcialidades que, por extraña coincidencia, se extienden a través de toda la duración del contrato.

En la actualidad, nadie pude dudar de que el desequilibrio de la vida económica y los fenómenos determinados por él, provienen de la guerra que agobia a los pueblos. Parece, pues, natural y lógico fijar el período inmediatamente anterior al estallido de las hostilidades, como un punto de referencia para frenar los desbordes de la especulación y para establecer la frontera entre lo que puede ser considerado normal y lo que es, indudablemente, desorbitado.

De acuerdo con esta noción, la mayoría de los Gobiernos ha fijado los arriendos en el nivel que tenían en 1939-40 y ha procedido a dictar disposiciones complementarias que impiden recurrir a los conocidos subterfugios que consisten en no renovar el contrato de locación, en declarar que el inmueble debe ser reparado, en manifestar que el propietario necesita habitarlo, etc.

Nosotros hemos preferido obrar de otro modo. El proyecto que estudia el Congreso estipula que el canon de arrendamiento no podrá ser superior al 7 ojo del valor de tasación del edificio. Justo en apariencia, este texto permitirá toda clase de abusos, respecto a los cuales ya se tiene en los me-

LA LIRA ITALIANA

Al adueñarse de Palermo las tropas del general Eisenhower, han sido establecidos por la autoridad militar nuevos tipos de cambio monetario, variando para todo el territorio ocupado: 100 liras por dólar; 400 liras por libra esterlina.

Tal innovación significa el valor que se atribuye a la moneda italiana antes de que Italia entre en la guerra, ha quedado reducido a su quinta parte.

La divisa italiana había sufrido ya, desde la primera guerra mundial, diferentes amputaciones, de suerte que el valor que ahora se le atribuye representa tan sólo alrededor de tres centésimas del que se fijara en su origen.

La lira actual nació con la unidad política italiana, a mediados del siglo XIX. Italia, adherida a la Unión Monetaria Latina, definió su moneda por un contenido de 290 miligramos de oro fino, o 450 gramos de plata, conforme al sistema bimetálico. Pero cuando el dominio del Banco de Italia, completó la obra preliminar del saneamiento monetario. Para ello, hablóse en prácticas los métodos clásicos y los neo-clásicos, sin excluir el aceite de ricino.

Pero las crisis monetarias suelen engendrarse en la entraña de la economía nacional, insensible a la arrogancia de los dictadores, y así la quiebra de la lira se produjo como un hecho económico contra el cual resultaba inutil la omnipotencia del Duce.

Tras un año de tanteos y ensayos sobre el mercado internacional del cambio, y luego de obtener fuertes créditos exteriores que aseguraron la estabilización, el estatuto de la lira fué reformado el 27 de diciembre de 1927. La nueva ley monetaria reducía el contenido de oro, de 290 a 79,19 miligramos. La lira perdía, en consecuencia, el 72,47% de su valor.

Empero, la amputación resultó insuficiente para conservar el equilibrio de la balanza de cuentas. Francia y Bélgica establecieron sus monedas sacrificando con más dureza el amor propio nacional y los capitales que resultan dañados en toda depreciación monetaria. La plus valía de la lira respecto de las monedas de aquellos países, colocabla a Italia en situación de inferioridad comercial. La caída de la lira en 1931, y posteriormente del dólar, accentuaban la gravedad del mal en términos insufribles para la exportación italiana.

A fin de atenuarlo, las autoridades resolvieron actuar sobre el comercio exterior, restringiendo hasta el máximo las importaciones. Mas la eficacia de esos métodos de gobierno no suele ser de largo. Con la irrupción del fascismo, el derrumbamiento de la divisa italiana culmina duplicando dicha depreciación.

Con la irrupción del fascismo, el poder comenzó una cruda nacional por la recuperación monetaria. Italia ha con-

UN CASO SIN IMPORTANCIA

Un gesto simpático y de gran significación humana es a no dudar el caso de la niña colombiana Carmen Uribe, de 12 años de edad y oriunda de la población de Charalá. La pequeña Carmen sufrió un ataque de parálisis infantil a la edad de dos años, pero su madre la trató con yerbas y náyadas y otra clase de medicamentos caseros con todo éxito, de suerte que en la actualidad ha recuperado el uso de sus miembros, excepto el de los tobillos.

Sucedió que el perito norteamericano en materia de minería, Walter Hammond, quién cooperó a la vez a la Junta de Guerra Económica en Bogotá, tuvo que efectuar algunos trabajos en esa región y se alejó durante varios meses en la caza de la pequeña Carmen.

El padre de ésta se dedica a la crianza de gallinas y tiene once hijos. Durante su permanencia en la casa de los Uribe, el señor Hammond se interesó vivamente por la suerte de Carmen, y fue entonces que se dirigió al Presidente Roosevelt solicitándole su ayuda para enviar a la pequeña a Warm Springs.

La respuesta del Presidente de Estados Unidos no se hizo esperar mucho. La Embajada norteamericana en Bogotá, recibió instrucciones en el sentido de otorgar al señor Hammond en su humanitaria empresa el máximo de facilidades.

Y es así como Carmen Uribe, en compañía de Hammond, se dirigió uno de estos días a Miami y Washington para seguir su largo viaje a Warm Springs, el famoso balneario. Cabe agregar que el señor Hammond que no es rico, finamente totalmente los gastos de viaje de la pequeña enferma y que su estancia en Warm Springs, era un puro desorden.

La ofensiva final aliada contra la dicha línea italo-germana se inició el día 2, en los sectores norte y central. No obstante la obstinada resistencia italiana, que no cesó de hacer feroz resistencia, el ala izquierda norteamericana ocupó San Stefano, en la costa, Mistretta, y ha continuado su progresión hacia el este. En tanto, los italo-alemanes, tras sus reiterados y voluminosos ataques, se hallaron confinados en una punta de Sicilia, privados de toda posibilidad de iniciativa, por no disponer de aeródromos ni de un abastecimiento seguro y normal. En cambio, y por primera vez desde el desembarco aliado, tenían una línea corta y firme, apta para ser cubierta y defendida en su totalidad. Antes jamás se vieron así, pues frente a Catania, en la vega de dicha ciudad.

Los italo-alemanes, tras sus reiterados y voluminosos ataques, se hallaron confinados en una punta de Sicilia, privados de toda posibilidad de iniciativa, por no disponer de aeródromos ni de un abastecimiento seguro y normal. En cambio, y por primera vez desde el desembarco aliado, tenían una línea corta y firme, apta para ser cubierta y defendida en su totalidad. Antes jamás se vieron así, pues frente a Catania, en la vega de dicha ciudad.

Los italo-alemanes, tras sus reiterados y voluminosos ataques, se hallaron confinados en una punta de Sicilia, privados de toda posibilidad de iniciativa, por no disponer de aeródromos ni de un abastecimiento seguro y normal. En cambio, y por primera vez desde el desembarco aliado, tenían una línea corta y firme, apta para ser cubierta y defendida en su totalidad. Antes jamás se vieron así, pues frente a Catania, en la vega de dicha ciudad.

Los italo-alemanes, tras sus reiterados y voluminosos ataques, se hallaron confinados en una punta de Sicilia, privados de toda posibilidad de iniciativa, por no disponer de aeródromos ni de un abastecimiento seguro y normal. En cambio, y por primera vez desde el desembarco aliado, tenían una línea corta y firme, apta para ser cubierta y defendida en su totalidad. Antes jamás se vieron así, pues frente a Catania, en la vega de dicha ciudad.

Los italo-alemanes, tras sus reiterados y voluminosos ataques, se hallaron confinados en una punta de Sicilia, privados de toda posibilidad de iniciativa, por no disponer de aeródromos ni de un abastecimiento seguro y normal. En cambio, y por primera vez desde el desembarco aliado, tenían una línea corta y firme, apta para ser cubierta y defendida en su totalidad. Antes jamás se vieron así, pues frente a Catania, en la vega de dicha ciudad.

Los italo-alemanes, tras sus reiterados y voluminosos ataques, se hallaron confinados en una punta de Sicilia, privados de toda posibilidad de iniciativa, por no disponer de aeródromos ni de un abastecimiento seguro y normal. En cambio, y por primera vez desde el desembarco aliado, tenían una línea corta y firme, apta para ser cubierta y defendida en su totalidad. Antes jamás se vieron así, pues frente a Catania, en la vega de dicha ciudad.

Los italo-alemanes, tras sus reiterados y voluminosos ataques, se hallaron confinados en una punta de Sicilia, privados de toda posibilidad de iniciativa, por no disponer de aeródromos ni de un abastecimiento seguro y normal. En cambio, y por primera vez desde el desembarco aliado, tenían una línea corta y firme, apta para ser cubierta y defendida en su totalidad. Antes jamás se vieron así, pues frente a Catania, en la vega de dicha ciudad.

Los italo-alemanes, tras sus reiterados y voluminosos ataques, se hallaron confinados en una punta de Sicilia, privados de toda posibilidad de iniciativa, por no disponer de aeródromos ni de un abastecimiento seguro y normal. En cambio, y por primera vez desde el desembarco aliado, tenían una línea corta y firme, apta para ser cubierta y defendida en su totalidad. Antes jamás se vieron así, pues frente a Catania, en la vega de dicha ciudad.

Los italo-alemanes, tras sus reiterados y voluminosos ataques, se hallaron confinados en una punta de Sicilia, privados de toda posibilidad de iniciativa, por no disponer de aeródromos ni de un abastecimiento seguro y normal. En cambio, y por primera vez desde el desembarco aliado, tenían una línea corta y firme, apta para ser cubierta y defendida en su totalidad. Antes jamás se vieron así, pues frente a Catania, en la vega de dicha ciudad.

Los italo-alemanes, tras sus reiterados y voluminosos ataques, se hallaron confinados en una punta de Sicilia, privados de toda posibilidad de iniciativa, por no disponer de aeródromos ni de un abastecimiento seguro y normal. En cambio, y por primera vez desde el desembarco aliado, tenían una línea corta y firme, apta para ser cubierta y defendida en su totalidad. Antes jamás se vieron así, pues frente a Catania, en la vega de dicha ciudad.

Los italo-alemanes, tras sus reiterados y voluminosos ataques, se hallaron confinados en una punta de Sicilia, privados de toda posibilidad de iniciativa, por no disponer de aeródromos ni de un abastecimiento seguro y normal. En cambio, y por primera vez desde el desembarco aliado, tenían una línea corta y firme, apta para ser cubierta y defendida en su totalidad. Antes jamás se vieron así, pues frente a Catania, en la vega de dicha ciudad.

Los italo-alemanes, tras sus reiterados y voluminosos ataques, se hallaron confinados en una punta de Sicilia, privados de toda posibilidad de iniciativa, por no disponer de aeródromos ni de un abastecimiento seguro y normal. En cambio, y por primera vez desde el desembarco aliado, tenían una línea corta y firme, apta para ser cubierta y defendida en su totalidad. Antes jamás se vieron así, pues frente a Catania, en la vega de dicha ciudad.

Los italo-alemanes, tras sus reiterados y voluminosos ataques, se hallaron confinados en una punta de Sicilia, privados de toda posibilidad de iniciativa, por no disponer de aeródromos ni de un abastecimiento seguro y normal. En cambio, y por primera vez desde el desembarco aliado, tenían una línea corta y firme, apta para ser cubierta y defendida en su totalidad. Antes jamás se vieron así, pues frente a Catania, en la vega de dicha ciudad.

Los italo-alemanes, tras sus reiterados y voluminosos ataques, se hallaron confinados en una punta de Sicilia, privados de toda posibilidad de iniciativa, por no disponer de aeródromos ni de un abastecimiento seguro y normal. En cambio, y por primera vez desde el desembarco aliado, tenían una línea corta y firme, apta para ser cubierta y defendida en su totalidad. Antes jamás se vieron así, pues frente a Catania, en la vega de dicha ciudad.

Los italo-alemanes, tras sus reiterados y voluminosos ataques, se hallaron confinados en una punta de Sicilia, privados de toda posibilidad de iniciativa, por no disponer de aeródromos ni de un abastecimiento seguro y normal. En cambio, y por primera vez desde el desembarco aliado, tenían una línea corta y firme, apta para ser cubierta y defendida en su totalidad. Antes jamás se vieron así, pues frente a Catania, en la vega de dicha ciudad.

Los italo-alemanes, tras sus reiterados y voluminosos ataques, se hallaron confinados en una punta de Sicilia, privados de toda posibilidad de iniciativa, por no disponer de aeródromos ni de un abastecimiento seguro y normal. En cambio, y por primera vez desde el desembarco aliado, tenían una línea corta y firme, apta para ser cubierta y defendida en su totalidad. Antes jamás se vieron así, pues frente a Catania, en la vega de dicha ciudad.

Los italo-alemanes, tras sus reiterados y voluminosos ataques, se hallaron confinados en una punta de Sicilia, privados de toda posibilidad de iniciativa, por no disponer de aeródromos ni de un abastecimiento seguro y normal. En cambio, y por primera vez desde el desembarco aliado, tenían una línea corta y firme, apta para ser cubierta y defendida en su totalidad. Antes jamás se vieron así, pues frente a Catania, en la vega de dicha ciudad.

Los italo-alemanes, tras sus reiterados y voluminosos ataques, se hallaron confinados en una punta de Sicilia, privados de toda posibilidad de iniciativa, por no disponer de aeródromos ni de un abastecimiento seguro y normal. En cambio, y por primera vez desde el desembarco aliado, tenían una línea corta y firme, apta para ser cubierta y defendida en su totalidad. Antes jamás se vieron así, pues frente a Catania, en la vega de dicha ciudad.

Los italo-alemanes, tras sus reiterados y voluminosos ataques, se hallaron confinados en una punta de Sicilia, privados de toda posibilidad de iniciativa, por no disponer de aeródromos ni de un abastecimiento seguro y normal. En cambio, y por primera vez desde el desembarco aliado, tenían una línea corta y firme, apta para ser cubierta y defendida en su totalidad. Antes jamás se vieron así, pues frente a Catania, en la vega de dicha ciudad.

Los italo-alemanes, tras sus reiterados y voluminosos ataques, se hallaron confinados en una punta de Sicilia, privados de toda posibilidad de iniciativa, por no disponer de aeródromos ni de un abastecimiento seguro y normal. En cambio, y por primera vez desde el desembarco aliado, tenían una línea corta y firme, apta para ser cubierta y defendida en su totalidad. Antes jamás se vieron así, pues frente a Catania, en la vega de dicha ciudad.

Los italo-alemanes, tras sus reiterados y voluminosos ataques, se hallaron confinados en una punta de Sicilia, privados de toda posibilidad de iniciativa, por no disponer de aeródromos ni de un abastecimiento seguro y normal. En cambio, y por primera vez desde el desembarco aliado, tenían una línea corta y firme, apta para ser cubierta y defendida en su totalidad. Antes jamás se vieron así, pues frente a Catania, en la vega de dicha ciudad.

Los italo-alemanes, tras sus reiterados y voluminosos ataques, se hallaron confinados en una punta de Sicilia, privados de toda posibilidad de iniciativa, por no disponer de aeródromos ni de un abastecimiento seguro y normal. En cambio, y por primera vez desde el desembarco aliado, tenían una línea corta y firme, apta para ser cubierta y defendida en su totalidad. Antes jamás se vieron así, pues frente a Catania, en la vega de dicha ciudad.

Los italo-alemanes, tras sus reiterados y voluminosos ataques, se hallaron confinados en una punta de Sicilia, privados de toda posibilidad de iniciativa, por no disponer de aeródromos ni de un abastecimiento seguro y normal. En cambio, y por primera vez desde el desembarco aliado, tenían una línea corta y firme, apta para ser cubierta y defendida en su totalidad. Antes jamás se vieron así, pues frente a Catania, en la vega de dicha ciudad.

Los italo-alemanes, tras sus reiterados y voluminosos ataques, se hallaron confinados en una punta de Sicilia, privados de toda posibilidad de iniciativa, por no disponer de aeródromos ni de un abastecimiento seguro y normal. En cambio, y por primera vez desde el desembarco aliado, tenían una línea cort

"Se ha puesto la Luna."

ENTRADAS

La venta de entradas y el canje de las tarjetas reservadas, se hacen hoy en el

En el Crillon.

Las relaciones de la señora Matty Echeverry de Southey le ofrecerán un té, en el Crillon, el sábado 7, a las 17 horas, con motivo de su viaje a Brasil.

\$ 2.500.00
ARRIENDASE
BUNGLOW, 4 dormitorios, baño, living, comedor, sala, galería, dependencias, garaje, lámparas, teléfono, calefacción, galinero moderno, jardín, precios: huerto, plena producción.
Tratar con su dueño, sin intermediarios.
AVDA. J. P. ALESSANDRI
(Sofía) 803

COMPRO
JOYAS VALIOSAS
BRILLANTES, ESMERALDAS, ZAFIROS, OBJETOS DE ORO, PLATINO, PLATA, TAMBÉN SOLETOS DE EMPEÑO, CUALQUIERA CANTIDAD, PAGANDO COMO NADIE.
AV. BDO. O'HIGGINS 857

ZOQUETES
Precios jamás imaginados. (Venta mínima una docena). De fantasía, el par S 4.90, 5.90, 6.90, 7.90, 8.90 y S 10.- FÁBRICA - BELLAVISTA 0503-FINAL CARROS 9 y 10

No hay mujer en el mundo que no sea feliz cuando oye decir: "Qué hermosa cabellera tiene! Con la magnífica LECIÓN VEGETAL "Activin"
toda mujer puede hacer suya esta exclamación. Porque, "ACTIVIN" asienta graciamente el cabello, lo abrillanta, lo robustece y lo hace "propio" a cualquiera permanente o modelo de peinado. Además, le imparte un delicado aroma.

COMPANIA INDUSTRIAL
(SOC. ANON. CHILENA) Distribuidores: Gia Distribuidora Nacional, Duncun Fox y Cia. Ltda.

EN EL CRILLON.



Manifestación de despedida de soltera en los salones del Crillon, a la señorita Rosa Cobo Gómez

INDEPENDENCIA DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR.

El próximo martes 10, aniversario de la Independencia de la República del Ecuador, el señor C. Valle Rendón, ofrecerá en honor de la nación hermana, Dr. José María Velasco Ibarra, un banquete, seguido de una gran baile, en los salones del Hotel Crillon, a las 22 horas.

A ESTADOS UNIDOS.

Mañana viernes se dirige a Estados Unidos, por vía aérea, el señor Orlando Salgado Aravena.

CONCIERTO EN EL INSTITUTO CHILENO - BRITANICO.

El Cuarto Concierto de la Temporada tendrá lugar en el Instituto Chileno - Británico, Moneda 918, hoy jueves 5 de agosto, a las 18.15 horas. El

programa estará a cargo de Willie McDermott (Violín) y Germán Berner (Piano), e

incluirá Sonatas de Handel, Beethoven y John Ireland.

Se invita a los socios del Instituto y a sus amigos.

El programa es el siguiente:

Primer Parte

G. F. Handel (1685-1759).

Sonata N° 4 en Re mayor.

Adagio, Allegro Larghetto, Allegro.

Segunda Parte

L. van Beethoven (1770-1827).

Sonata Op. 30 N° 3 en Sol mayor.

Allegro assai, Tempo di Menetto, Allegro vivace.

Tercera Parte

John Ireland (1879-1951).

Sonata N° 2 en La menor.

Allegro, Poco lento quasi adagio, In tempo moderato.

Con brio.

CONFERENCIA DEL DIA DEL JOVEN CATOLICO.

A medida que se acerca el día en que la Juventud Católica de la Arquidiócesis de Santiago celebrará la tradición nazi fiesta de su "Día" se intensifica la labor de todos los dirigentes y de la comisión organizadora. En la reunión de presidentes que se efectuará próximamente se analizará de talladamente la participación de los jóvenes en todos los actos del día 15.

SEMANA DE LA JUVENTUD CATHOLICA

Se nos encarga reiterar el llamado que ya se ha hecho a todos los jóvenes que concurren en el curso de la semana a la Casa de la Juventud Católica. Ejercicio 3, a retirar el material que necesiten y presenten al mismo tiempo su colaboración en todos los numerosos trabajos de organización que aún se encuentran pendientes. Diariamente se atenderá en el curso de esta semana y en la próxima, en la Secretaría General de 19.30 a 21 horas, todas las consultas y peticiones que se formulen.

Numerosas delegaciones de casi todos los Centros extrurbanos de la Arquidiócesis participarán en todos los actos del día 15. Así se esperan delegaciones de Cartagena, San Antonio, Melipilla, Coquimbo, Alhué, Talagante, Isla de Maipo, Longuén, Peñaflor, Malloco, Marruecos, Maipú, San Bernardo, Barrancas, Rancagua, Alto San José de Maipo, Lampa, Colina, Quillota, Tiltil y varias otras.

La Asociación de la Juventud Católica Femenina, fundada por este santo Obispo en 1921, tendrá hoy una misa de comunión en su Capilla de la muerte de Monseñor Edwards Salas.

HOY SE CUMPLIÓ EL 5 ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL RECORDADO OBISPO DON RAFAEL EDWARDS SALAS. SU VIDA TAR

COLMADA DE OBRAS Y DE INICIATIVAS EN BÉNITO DE LA IGLESIA

HA DEJADO UN RECUERDO IMBORRABLE. LAS GRANDES FIGURAS CRECEN CON EL TIEMPO Y NO SON

APLASTADAS POR LA LEY DEL OLVIDO. LA GRANDEZA DE MONS. EDWARDS ESTABA EN SU ESPIRITU PROFUNDAMENTE GENEROSO PARA OLVIDARSE DE SI MISMO Y VIVIR Y MORIR POR UN SOLO IDEAL: "EL REINADO DE CRISTO".

LA ASOCIACIÓN DE LA JUVENTUD CATÓLICA FEMENINA, fundada por este santo Obispo en 1921, tendrá hoy una misa de comunión en su Capilla de la muerte de Monseñor Edwards Salas.

HOY SE CUMPLIÓ EL 5 ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL RECORDADO OBISPO DON RAFAEL EDWARDS SALAS. SU VIDA TAR

COLMADA DE OBRAS Y DE INICIATIVAS EN BÉNITO DE LA IGLESIA

HA DEJADO UN RECUERDO IMBORRABLE. LAS GRANDES FIGURAS CRECEN CON EL TIEMPO Y NO SON

APLASTADAS POR LA LEY DEL OLVIDO. LA GRANDEZA DE MONS. EDWARDS ESTABA EN SU ESPIRITU PROFUNDAMENTE GENEROSO PARA OLVIDARSE DE SI MISMO Y VIVIR Y MORIR POR UN SOLO IDEAL: "EL REINADO DE CRISTO".

LA ASOCIACIÓN DE LA JUVENTUD CATÓLICA FEMENINA, fundada por este santo Obispo en 1921, tendrá hoy una misa de comunión en su Capilla de la muerte de Monseñor Edwards Salas.

HOY SE CUMPLIÓ EL 5 ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL RECORDADO OBISPO DON RAFAEL EDWARDS SALAS. SU VIDA TAR

COLMADA DE OBRAS Y DE INICIATIVAS EN BÉNITO DE LA IGLESIA

HA DEJADO UN RECUERDO IMBORRABLE. LAS GRANDES FIGURAS CRECEN CON EL TIEMPO Y NO SON

APLASTADAS POR LA LEY DEL OLVIDO. LA GRANDEZA DE MONS. EDWARDS ESTABA EN SU ESPIRITU PROFUNDAMENTE GENEROSO PARA OLVIDARSE DE SI MISMO Y VIVIR Y MORIR POR UN SOLO IDEAL: "EL REINADO DE CRISTO".

LA ASOCIACIÓN DE LA JUVENTUD CATÓLICA FEMENINA, fundada por este santo Obispo en 1921, tendrá hoy una misa de comunión en su Capilla de la muerte de Monseñor Edwards Salas.

HOY SE CUMPLIÓ EL 5 ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL RECORDADO OBISPO DON RAFAEL EDWARDS SALAS. SU VIDA TAR

COLMADA DE OBRAS Y DE INICIATIVAS EN BÉNITO DE LA IGLESIA

HA DEJADO UN RECUERDO IMBORRABLE. LAS GRANDES FIGURAS CRECEN CON EL TIEMPO Y NO SON

APLASTADAS POR LA LEY DEL OLVIDO. LA GRANDEZA DE MONS. EDWARDS ESTABA EN SU ESPIRITU PROFUNDAMENTE GENEROSO PARA OLVIDARSE DE SI MISMO Y VIVIR Y MORIR POR UN SOLO IDEAL: "EL REINADO DE CRISTO".

LA ASOCIACIÓN DE LA JUVENTUD CATÓLICA FEMENINA, fundada por este santo Obispo en 1921, tendrá hoy una misa de comunión en su Capilla de la muerte de Monseñor Edwards Salas.

HOY SE CUMPLIÓ EL 5 ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL RECORDADO OBISPO DON RAFAEL EDWARDS SALAS. SU VIDA TAR

COLMADA DE OBRAS Y DE INICIATIVAS EN BÉNITO DE LA IGLESIA

HA DEJADO UN RECUERDO IMBORRABLE. LAS GRANDES FIGURAS CRECEN CON EL TIEMPO Y NO SON

APLASTADAS POR LA LEY DEL OLVIDO. LA GRANDEZA DE MONS. EDWARDS ESTABA EN SU ESPIRITU PROFUNDAMENTE GENEROSO PARA OLVIDARSE DE SI MISMO Y VIVIR Y MORIR POR UN SOLO IDEAL: "EL REINADO DE CRISTO".

LA ASOCIACIÓN DE LA JUVENTUD CATÓLICA FEMENINA, fundada por este santo Obispo en 1921, tendrá hoy una misa de comunión en su Capilla de la muerte de Monseñor Edwards Salas.

HOY SE CUMPLIÓ EL 5 ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL RECORDADO OBISPO DON RAFAEL EDWARDS SALAS. SU VIDA TAR

COLMADA DE OBRAS Y DE INICIATIVAS EN BÉNITO DE LA IGLESIA

HA DEJADO UN RECUERDO IMBORRABLE. LAS GRANDES FIGURAS CRECEN CON EL TIEMPO Y NO SON

APLASTADAS POR LA LEY DEL OLVIDO. LA GRANDEZA DE MONS. EDWARDS ESTABA EN SU ESPIRITU PROFUNDAMENTE GENEROSO PARA OLVIDARSE DE SI MISMO Y VIVIR Y MORIR POR UN SOLO IDEAL: "EL REINADO DE CRISTO".

LA ASOCIACIÓN DE LA JUVENTUD CATÓLICA FEMENINA, fundada por este santo Obispo en 1921, tendrá hoy una misa de comunión en su Capilla de la muerte de Monseñor Edwards Salas.

HOY SE CUMPLIÓ EL 5 ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL RECORDADO OBISPO DON RAFAEL EDWARDS SALAS. SU VIDA TAR

COLMADA DE OBRAS Y DE INICIATIVAS EN BÉNITO DE LA IGLESIA

HA DEJADO UN RECUERDO IMBORRABLE. LAS GRANDES FIGURAS CRECEN CON EL TIEMPO Y NO SON

APLASTADAS POR LA LEY DEL OLVIDO. LA GRANDEZA DE MONS. EDWARDS ESTABA EN SU ESPIRITU PROFUNDAMENTE GENEROSO PARA OLVIDARSE DE SI MISMO Y VIVIR Y MORIR POR UN SOLO IDEAL: "EL REINADO DE CRISTO".

LA ASOCIACIÓN DE LA JUVENTUD CATÓLICA FEMENINA, fundada por este santo Obispo en 1921, tendrá hoy una misa de comunión en su Capilla de la muerte de Monseñor Edwards Salas.

HOY SE CUMPLIÓ EL 5 ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL RECORDADO OBISPO DON RAFAEL EDWARDS SALAS. SU VIDA TAR

COLMADA DE OBRAS Y DE INICIATIVAS EN BÉNITO DE LA IGLESIA

HA DEJADO UN RECUERDO IMBORRABLE. LAS GRANDES FIGURAS CRECEN CON EL TIEMPO Y NO SON

APLASTADAS POR LA LEY DEL OLVIDO. LA GRANDEZA DE MONS. EDWARDS ESTABA EN SU ESPIRITU PROFUNDAMENTE GENEROSO PARA OLVIDARSE DE SI MISMO Y VIVIR Y MORIR POR UN SOLO IDEAL: "EL REINADO DE CRISTO".

LA ASOCIACIÓN DE LA JUVENTUD CATÓLICA FEMENINA, fundada por este santo Obispo en 1921, tendrá hoy una misa de comunión en su Capilla de la muerte de Monseñor Edwards Salas.

HOY SE CUMPLIÓ EL 5 ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL RECORDADO OBISPO DON RAFAEL EDWARDS SALAS. SU VIDA TAR

COLMADA DE OBRAS Y DE INICIATIVAS EN BÉNITO DE LA IGLESIA

HA DEJADO UN RECUERDO IMBORRABLE. LAS GRANDES FIGURAS CRECEN CON EL TIEMPO Y NO SON

APLASTADAS POR LA LEY DEL OLVIDO. LA GRANDEZA DE MONS. EDWARDS ESTABA EN SU ESPIRITU PROFUNDAMENTE GENEROSO PARA OLVIDARSE DE SI MISMO Y VIVIR Y MORIR POR UN SOLO IDEAL: "EL REINADO DE CRISTO".

LA ASOCIACIÓN DE LA JUVENTUD CATÓLICA FEMENINA, fundada por este santo Obispo en 1921, tendrá hoy una misa de comunión en su Capilla de la muerte de Monseñor Edwards Salas.

HOY SE CUMPLIÓ EL 5 ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL RECORDADO OBISPO DON RAFAEL EDWARDS SALAS. SU VIDA TAR

COLMADA DE OBRAS Y DE INICIATIVAS EN BÉNITO DE LA IGLESIA

HA DEJADO UN RECUERDO IMBORRABLE. LAS GRANDES FIGURAS CRECEN CON EL TIEMPO Y NO SON

APLASTADAS POR LA LEY DEL OLVIDO. LA GRANDEZA DE MONS. EDWARDS ESTABA EN SU ESPIRITU PROFUNDAMENTE GENEROSO PARA OLVIDARSE DE SI MISMO Y VIVIR Y MORIR POR UN SOLO IDEAL: "EL REINADO DE CRISTO".

LA ASOCIACIÓN DE LA JUVENTUD CATÓLICA FEMENINA, fundada por este santo Obispo en 1921, tendrá hoy una misa de comunión en su Capilla de la muerte de Monseñor Edwards Salas.

HOY SE CUMPLIÓ EL 5 ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL RECORDADO OBISPO DON RAFAEL EDWARDS SALAS. SU VIDA TAR

COLMADA DE OBRAS Y DE INICIATIVAS EN BÉNITO DE LA IGLESIA

HA DEJADO UN RECUERDO IMBORRABLE. LAS GRANDES FIGURAS CRECEN CON EL TIEMPO Y NO SON

APLASTADAS POR LA LEY DEL OLVIDO. LA GRANDEZA DE MONS. EDWARDS ESTABA EN SU ESPIRITU PROFUNDAMENTE GENEROSO PARA OLVIDARSE DE SI MISMO Y VIVIR Y MORIR POR UN SOLO IDEAL: "EL REINADO DE CRISTO".

LA ASOCIACIÓN DE LA JUVENTUD CATÓLICA FEMENINA, fundada por este santo Obispo en 1921, tendrá hoy una misa de comunión en su Capilla de la muerte de Monseñor Edwards Salas.

HOY SE CUMPLIÓ EL 5 ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL RECORDADO OBISPO DON RAFAEL EDWARDS SALAS. SU VIDA TAR

COLMADA DE OBRAS Y DE INICIATIVAS EN BÉNITO DE LA IGLESIA

HA DEJADO UN RECUERDO IMBORRABLE. LAS GRANDES FIGURAS CRECEN CON EL TIEMPO Y NO SON

APLASTADAS POR LA LEY DEL OLVIDO. LA GRANDEZA DE MONS. EDWARDS ESTABA EN SU ESPIRITU PROFUNDAMENTE GENEROSO PARA OLVIDARSE DE SI MISMO Y VIVIR Y MORIR POR UN SOLO IDEAL: "EL REINADO DE CRISTO".

LA ASOCIACIÓN DE LA JUVENTUD CATÓLICA FEMENINA, fundada por este santo Obispo en 1921, tendrá hoy una misa de comunión en su Capilla de la muerte de Monseñor Edwards Salas.

HOY SE CUMPLIÓ EL 5 ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL RECORDADO OBISPO DON RAFAEL EDWARDS SALAS. SU VIDA TAR</p

Orel fué evacuado anuncia Berlin; 250.000 nazis se baten en retirada

CON FURIA SE LUCHO EN LAS CALLES DE LA CIUDAD SIEGADA

LONDRES, 4. — (U. P.) — Los 250 mil soldados alemanes que defendían Orel evacuaron los restos de la ciudad hoy miércoles, según lo expresó la agencia oficial DNB esta noche en anuncio hecho por radio Berlin.

Se dió — como siempre en el caso de las derrotas alemanas — una capiosa explicación, y se expresó que la operación se había hecho "de acuerdo con el plan".

Fué éste el primer anuncio hecho en todo el día por los alemanes respecto de la situación en Orel, aparte de lo contenido en el comunicado del medio-día que resaltaba las acciones de ayer, ese parte, referiéndose a los ataques rusos, decía: "Todos los ataques soviéticos contra el sector de Orel fueron rechazados con elevadas y sangrientas pérdidas para el enemigo; los ataques se concentraron al sureste de la ciudad".

La DNB, al anunciar la evacuación de la poderosa base, expresó: "Se ha sabido que los muy poderosos ataques soviéticos han sido rechazados en los más cortos flancos de la saliente de Orel, y después de la evacuación de todas las instalaciones militares y económicamente esenciales para la lucha — de acuerdo con el plan — las líneas alemanas fueron replagadas detrás de los restos de la ciudad".

Confirmaron los alemanes lo que los rusos ya habían anunciado: que Orel es un montón de ruinas, y seguramente un cementerio para decenas de miles de soldados de la Wehrmacht.

Cabe recordar que el alto comando de Hitler declaró jactanciosamente que la campaña del Este había quedado decidida cuando Orel cayó en poder de los alemanes en 1941. El 18 de octubre de ese año, Berlin afirmó que 700 mil rusos habían sido hechos prisioneros y ocho ejércitos destruidos; pero el 21 del mismo mes los rusos contuvieron el ataque alemán y un mes después lanzaron la contraofensiva que salvó Moscú.

La DNB reconoció también hoy la reanudación de los ataques rusos en los sectores del Kubán, Belgorod y la cuenca del Donetz. En cuanto a Belgorod, expresó que el Ejército Rojo ha lanzado a la lucha cinco o seis divisiones de infantería y 200 tanques.

El parte de mediados se refirió en detalle a la lucha en el sector del río Mius, donde las acciones se desarrollan con inusitado vigor. Se dieron a conocer los nombres de los jefes que defienden las posiciones alemanas: el mariscal de campo von Manstein, el general Hollith y el general de aviación Denteloff. Según el comunicado, en la lucha de los últimos días cayeron prisioneros en poder de los alemanes 11.895 rusos y se destruyeron o capturaron 370 tanques, 73 cañones y otras armas.

En todo el frente oriental, afirman los alemanes, fueron destruidos ayer 118 aviones. El lunes y el martes destruyeron 261 tanques soviéticos.

en el frente de Orel, al generoso empleo de las minas, para obstruir la persecución; pero como allí, también fracasaron en este frente, pues los zapadores soviéticos limpiaron las vías en breve tiempo.

Mucho al sur el avance se hizo con más lentitud que las muchas colinas que protegen la ciudad, al norte y al noroeste de Orel las tropas rusas planearon un ataque, pero los alemanes intentaban contenerlos, perdiendo en las tropas. El tiempo acaró y se secaron los terrenos vecinos a Orel, permitiendo a los rusos unirse en la parte sur.

En el frente de Orel, los tanques los que primeros rompieron las defensas por el lado noreste, con un avance relámpago de más de cinco kilómetros, que hizo caer las defensas enemigas. Se estiraron con que las principales calles de la ciudad eran un montón de ruinas de edificios, llenos de muertos alemanes.

Como lo hicieron en Túnez durante la ofensiva anglo-norteamericana, los alemanes recurrieron

LOS TANQUES FUERON LOS QUE RONPIERON LAS DEFENSAS

Una y otra vez en el curso de hoy las tropas soviéticas rompieron las posiciones y defensas con que los alemanes intentaban contenerlos, perdiendo en las tropas. El tiempo acaró y se secaron los terrenos vecinos a Orel, permitiendo a los rusos unirse en la parte sur.

En el frente de Orel, los tanques los que primeros rompieron las defensas por el lado noreste, con un avance relámpago de más de cinco kilómetros, que hizo caer las defensas enemigas. Se estiraron con que las principales calles de la ciudad eran un montón de ruinas de edificios, llenos de muertos alemanes.

Como lo hicieron en Túnez durante la ofensiva anglo-norteamericana, los alemanes recurrieron

VIDA SOCIAL

En el Carrera.

Con gran aceptación se han vendido, realizando los conciertos de la hora del té que nos ofrece diariamente la orquesta sinfónica del establecimiento, bajo la dirección del maestro Guy de Nograd. Esta tarde en el Living, a las 17 horas, se ejecutará el siguiente programa de música selecta:

España, Vals, de Waldeufel; Guillermo Tell de Rossini; Danza de la Sombra, de Meyerbeer; E nun Mercado Persa y la hermosa Ave María, de Gonoud.

MUSICA

LA CONSAGRACION DE LA PRIMAVERA

Como penúltimo concierto anfónico de la presente temporada que dirige el maestro Kleber, se acostumbró a las primeras Sinfonías de Chile, en primeras audiciones. La "Consagración de la Primavera" de Igor Stravinsky, fragmento sinfónico de la ópera "Yozzech" de Alben Berg y la "Suite Téatral" de Tsch. La creación de este trabajo que viene cosechando la Orquesta Sinfónica de Chile en la presente temporada, se "era" confirmada mañana viernes con la ejecución de este programa. "La Consagración de la Primera" es, sin duda, la obra cumbre de la composición musical contemporánea, que ha colocado a su autor, Igor Stravinsky, en el puesto de avanzada más sobre saliente de nuestras tiempos. Kleber, ejecutor profundo de este tipo de música, una de sus versiones más perfecciónada. La ópera "Wozzech" de Alben Berg, es reputada como una de las obras más representativas del drama lírico contemporáneo. Muy pocas ocasiones existen exclusivamente de óperas que quedan disponibles en boleto.

Con motivo de la inauguración del Primer Congreso Nacional de Cronistas Deportivos, tendrá lugar mañana tarde en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, una velada que consulta diversos números artísticos. El orden del programa, a implementar, es el siguiente:

Coros polifónicos de 80 voces del Instituto de Humanidades, dirigidos por el Profesor señor Mario Baeza.

Flora Guerra Vial, por la concertista Flora Guerra Vial, (Balada de Brahms y danza "Danza de la Sombra"). Quinteto de primeras cuerdas de la Orquesta Sinfónica dirigido por el maestro señor Victor Tavárez.

Arpa por la concertista señora Teres Hoefter, (Balada de Heffmann).

Presentación del tenor Walter Longas y Margarita Salvi, acompañada al piano por el maestro Longas.

Presentación de Itener Walter Ganzas.

Quinteto de primeras cuerdas de la Orquesta Sinfónica.

Arpa por la concertista señora

LA NACION. — Jueves 5 de agosto de 1943

MALTA FUÉ CUARTEL GRAL. ALIADO PARA INVADIR SICILIA

RUSOS REANUDAN SU OFENSIVA EN KUBÁN, BELGOROD Y DONETZ

LONDRES, 4. — (U. P.) — Los 250 mil soldados alemanes que defendían Orel evacuaron los restos de la ciudad hoy miércoles, según lo expresó la agencia oficial DNB esta noche en anuncio hecho por radio Berlin.

Se dió — como siempre en el caso de las derrotas alemanas — una capiosa explicación, y se expresó que la operación se había hecho "de acuerdo con el plan".

Fué éste el primer anuncio hecho en todo el día por los alemanes respecto de la situación en Orel, aparte de lo contenido en el comunicado del medio-día que resaltaba las acciones de ayer, ese parte, referiéndose a los ataques rusos, decía: "Todos los ataques soviéticos contra el sector de Orel fueron rechazados con elevadas y sangrientas pérdidas para el enemigo; los ataques se concentraron al sureste de la ciudad".

La DNB, al anunciar la evacuación de la poderosa base, expresó: "Se ha sabido que los muy poderosos ataques soviéticos han sido rechazados en los más cortos flancos de la saliente de Orel, y después de la evacuación de todas las instalaciones militares y económicamente esenciales para la lucha — de acuerdo con el plan — las líneas alemanas fueron replagadas detrás de los restos de la ciudad".

Confirmaron los alemanes lo que los rusos ya habían anunciado: que Orel es un montón de ruinas, y seguramente un cementerio para decenas de miles de soldados de la Wehrmacht.

La estrategia del general Rokossovsky, comandante de las fuerzas aliadas, ha culminado así devolviendo a la Unión Soviética la importante ciudad, centro caminero y ferrocarril de primera magnitud que los alemanes ocuparon en 1941. Quedan aún operaciones de limpieza y destrucción totalmente obstinada resistencia de los 250.000 alemanes allí encerrados, que han emprendido a encarar Orel en largos asaltos y senderos a través de los bosques. El corredor de que dispone el enemigo tiene ahora poco más de diez kilómetros y su defensa se demora más con increíble rapidez. Con la toma de Orel, la estrategia de Hitler ha sido curada de uno o dos días, los rusos crean una inmediata amenaza contra Briansk, a 80 kilómetros al oeste, y Cárdenas, a 100 kilómetros al sur.

El ENEMIGO COMIENZA A EVACUAR OREL

El estratega del general Rokossovsky, comandante de las fuerzas aliadas, ha culminado así devolviendo a la Unión Soviética la importante ciudad, centro caminero y ferrocarril de primera magnitud que los alemanes ocuparon en 1941. Quedan aún operaciones de limpieza y destrucción totalmente obstinada resistencia de los 250.000 alemanes allí encerrados, que han emprendido a encarar Orel en largos asaltos y senderos a través de los bosques. El corredor de que dispone el enemigo tiene ahora poco más de diez kilómetros y su defensa se demora más con increíble rapidez. Con la toma de Orel, la estrategia de Hitler ha sido curada de uno o dos días, los rusos crean una inmediata amenaza contra Briansk, a 80 kilómetros al oeste, y Cárdenas, a 100 kilómetros al sur.

La DNB reconoció también hoy la reanudación de los ataques rusos en los sectores del Kubán, Belgorod y la cuenca del Donetz. En cuanto a Belgorod, expresó que el Ejército Rojo ha lanzado a la lucha cinco o seis divisiones de infantería y 200 tanques.

El parte de mediados se refirió en detalle a la lucha en el sector del río Mius, donde las acciones se desarrollan con inusitado vigor. Se dieron a conocer los nombres de los jefes que defienden las posiciones alemanas: el mariscal de campo von Manstein, el general Hollith y el general de aviación Denteloff. Según el comunicado, en la lucha de los últimos días cayeron prisioneros en poder de los alemanes 11.895 rusos y se destruyeron o capturaron 370 tanques, 73 cañones y otras armas.

En todo el frente oriental, afirman los alemanes, fueron destruidos ayer 118 aviones. El lunes y el martes destruyeron 261 tanques soviéticos.

en el frente de Orel, al generoso empleo de las minas, para obstruir la persecución; pero como allí, también fracasaron en este frente, pues los zapadores soviéticos limpiaron las vías en breve tiempo.

Mucho al sur el avance se hizo con más lentitud que las muchas colinas que protegen la ciudad, al norte y al noroeste de Orel las tropas rusas planearon un ataque, pero los alemanes intentaban contenerlos, perdiendo en las tropas.

En el frente de Orel, los tanques los que primeros rompieron las defensas por el lado noreste, con un avance relámpago de más de cinco kilómetros, que hizo caer las defensas enemigas. Se estiraron con que las principales calles de la ciudad eran un montón de ruinas de edificios, llenos de muertos alemanes.

Como lo hicieron en Túnez durante la ofensiva anglo-norteamericana, los alemanes recurrieron

ARGEL FUÉ CUARTEL GRAL. ALIADO PARA INVADIR SICILIA

LONDRES, 4. — (U. P.) — Hoy se reveló que la isla de Malta sirvió de cuartel general de operaciones durante la primera fase de la invasión de Sicilia, y que los generales Eisenhowers y el almirante Sir Andrew B. Cunningham y el mariscal jefe del almirante Sir Arthur Tedder observaron el acercamiento de las fuerzas navales y aéreas aliadas a Sicilia.

Muchos de los deslizadores, y aviones que llevaban tropas para el asalto, salieron de la base de Argel, que es anfibio, y que los alemanes atacaron la noche anterior.

Se cree que aniquiladas las fuerzas defensivas que hay inmediatamente al oeste de la ciudad, los alemanes salieron de la base de Argel, que es anfibio, y que los alemanes atacaron la noche anterior.

Se cree que aniquiladas las fuerzas defensivas que hay inmediatamente al oeste de la ciudad, los alemanes salieron de la base de Argel, que es anfibio, y que los alemanes atacaron la noche anterior.

Se cree que aniquiladas las fuerzas defensivas que hay inmediatamente al oeste de la ciudad, los alemanes salieron de la base de Argel, que es anfibio, y que los alemanes atacaron la noche anterior.

Se cree que aniquiladas las fuerzas defensivas que hay inmediatamente al oeste de la ciudad, los alemanes salieron de la base de Argel, que es anfibio, y que los alemanes atacaron la noche anterior.

Se cree que aniquiladas las fuerzas defensivas que hay inmediatamente al oeste de la ciudad, los alemanes salieron de la base de Argel, que es anfibio, y que los alemanes atacaron la noche anterior.

Se cree que aniquiladas las fuerzas defensivas que hay inmediatamente al oeste de la ciudad, los alemanes salieron de la base de Argel, que es anfibio, y que los alemanes atacaron la noche anterior.

Se cree que aniquiladas las fuerzas defensivas que hay inmediatamente al oeste de la ciudad, los alemanes salieron de la base de Argel, que es anfibio, y que los alemanes atacaron la noche anterior.

Se cree que aniquiladas las fuerzas defensivas que hay inmediatamente al oeste de la ciudad, los alemanes salieron de la base de Argel, que es anfibio, y que los alemanes atacaron la noche anterior.

Se cree que aniquiladas las fuerzas defensivas que hay inmediatamente al oeste de la ciudad, los alemanes salieron de la base de Argel, que es anfibio, y que los alemanes atacaron la noche anterior.

Se cree que aniquiladas las fuerzas defensivas que hay inmediatamente al oeste de la ciudad, los alemanes salieron de la base de Argel, que es anfibio, y que los alemanes atacaron la noche anterior.

Se cree que aniquiladas las fuerzas defensivas que hay inmediatamente al oeste de la ciudad, los alemanes salieron de la base de Argel, que es anfibio, y que los alemanes atacaron la noche anterior.

Se cree que aniquiladas las fuerzas defensivas que hay inmediatamente al oeste de la ciudad, los alemanes salieron de la base de Argel, que es anfibio, y que los alemanes atacaron la noche anterior.

Se cree que aniquiladas las fuerzas defensivas que hay inmediatamente al oeste de la ciudad, los alemanes salieron de la base de Argel, que es anfibio, y que los alemanes atacaron la noche anterior.

Se cree que aniquiladas las fuerzas defensivas que hay inmediatamente al oeste de la ciudad, los alemanes salieron de la base de Argel, que es anfibio, y que los alemanes atacaron la noche anterior.

Se cree que aniquiladas las fuerzas defensivas que hay inmediatamente al oeste de la ciudad, los alemanes salieron de la base de Argel, que es anfibio, y que los alemanes atacaron la noche anterior.

Se cree que aniquiladas las fuerzas defensivas que hay inmediatamente al oeste de la ciudad, los alemanes salieron de la base de Argel, que es anfibio, y que los alemanes atacaron la noche anterior.

Se cree que aniquiladas las fuerzas defensivas que hay inmediatamente al oeste de la ciudad, los alemanes salieron de la base de Argel, que es anfibio, y que los alemanes atacaron la noche anterior.

Se cree que aniquiladas las fuerzas defensivas que hay inmediatamente al oeste de la ciudad, los alemanes salieron de la base de Argel, que es anfibio, y que los alemanes atacaron la noche anterior.

Se cree que aniquiladas las fuerzas defensivas que hay inmediatamente al oeste de la ciudad, los alemanes salieron de la base de Argel, que es anfibio, y que los alemanes atacaron la noche anterior.

Se cree que aniquiladas las fuerzas defensivas que hay inmediatamente al oeste de la ciudad, los alemanes salieron de la base de Argel, que es anfibio, y que los alemanes atacaron la noche anterior.

Se cree que aniquiladas las fuerzas defensivas que hay inmediatamente al oeste de la ciudad, los alemanes salieron de la base de Argel, que es anfibio, y que los alemanes atacaron la noche anterior.

Se cree que aniquiladas las fuerzas defensivas que hay inmediatamente al oeste de la ciudad, los alemanes salieron de la base de Argel, que es anfibio, y que los alemanes atacaron la noche anterior.

Se cree que aniquiladas las fuerzas defensivas que hay inmediatamente al oeste de la ciudad, los alemanes salieron de la base de Argel, que es anfibio, y que los alemanes atacaron la noche anterior.

Se cree que aniquiladas las fuerzas defensivas que hay inmediatamente al oeste de la ciudad, los alemanes salieron de la base de Argel, que es anfibio, y que los alemanes atacaron

Rápido avance aliado en Sicilia; tropas del Eje cercadas en el Etna

NORTEAMERICANOS AVANZAN OTROS 10 KLMTS. A MESSINA

LLEGARON A 80 PILOMETROS DE ESE PUERTO

ARGEL. 4. (U. P.) — El Septimo Ejército norteamericano, que ya ocupa Catania, avanza otros diez kilómetros al este de San Stefano y avanza otros diez kilómetros por la costa septentrional de Sicilia, al continuar la ofensiva aliada contra el último rincón de posiciones del enemigo al norte de la isla.

Las fuerzas británicas al sur desbarataron una embestida de los tanques alemanes y continúan rompiendo su avance; el contrataque rué avanzado por unidades de la división de Herren Goering a las siete de Catania Nueva, ocupada por los británicos, cuya infantería rechazó a los panzers, destruyendo tres de ellos, incluyendo uno tipo Tiger de 60 toneladas.

La ocupación de Catena Nueva por los británicos y de Agrigento por los canadienses, oficialmente confirmadas por el parte de hoy reformó las posiciones aliadas en el sector central del frente, donde se ha encendido un incendio que se ha extendido al enemigo muy elevadas perdidas.

Agrigento, que está 17 kilómetros al noroeste de Catena Nueva, cambió de manos varias veces en la refilida lucha librada ayer antes que los canadienses consolidaran finalmente sus posiciones, para rebasar la ciudad en seguida, continuando su avance.

Se cree que italiani y alemanes están preparando su resistencia principal en la línea que se extiende desde Santa Agnese en la costa septentrional y 17 kilómetros al este de Catania, a Césaro, 27 kilómetros al sur.

La ofensiva general del Eje adquirió nuevo ritmo tanto por tierra, mar y aire, y los desplazos recibidos a última hora esta noche daban cuenta de un mayor apresuramiento en los avances por todos los sectores.

ACCIONES AERONAVALES ALIADAS

Los cruceros y destructores y lanchas torpederas norteamericanas y británicas bombardearon refuerzos y abastecimientos del enemigo que trataban de ser llevados al frente, tanto en la costa del norte como la del este de la isla. Simultáneamente, las flotas aéreas aliadas llegaron a un nuevo punto culminante en su ofensiva sobre las posiciones en la isla. Bombardeos Wellingtons de la R. F. A. volvieron a la costa Nápoles por tercera vez en 36 horas y dieron mayor peso a la advertencia del general Eisenhower que el hecho de no capturar llevará la muerte y la destrucción a las ciudades de Italia.

FUERZAS DEL EJE CERCADAS EN EL ETNA

Esta noche las fuerzas del Eje estaban definitivamente cercadas y atrapadas en el sector del monte Etna, con sólo dos caminos de salida de Catania a Messina y de Catania a Randazzo; pero, ambas, vías estaban cortadas por el fuego de los cañones navales y de la artillería terrestre, respectivamente.

Las unidades del general George S. Patton avanzan con enorme rapidez en dirección de Messina, sobre cuya camino ocuparon Caronia Marítima que está en la costa y Catania misma, 1.500 metros al interior; de allí pro-

RESUMEN DE LA GUERRA

NUEVA YORK, 4. — (U. P.) — Según las noticias recibidas o captadas por la United Press en el curso de las últimas 24 horas, la situación en los diversos teatros de la guerra era ésta: hoy se sigue la siguiente:

ITALIA: — Los aliados vivían nuevos rumores de paz al reunirse 16 cardenales en Catania. Extraordinario en el Vaticano. El Gabinete italiano se reunirá hoy. La Radio de Roma insiste en afirmar que Italia permanecerá en la guerra. El Ministro de Relaciones Exteriores Eden niega haber ofrecido términos de paz a Italia, expresa que sigue en vigor la Rendición Incondicional.

SICILIA: — Barcos de guerra norteamericanos entran en la Batalla de Sicilia. El grueso de las fuerzas del Eje alrededor del Monte Etna es atacado violentamente por mar, tierra y aire. Las tropas norteamericanas se encuentran a menos de 80 kilómetros de Messina. Las fuerzas anglo-canadienses se abren camino más profundamente en la debilitada línea de Catania.

RUSIA: — El Ejército Rojo rompe las líneas y entra a Orel. Un manto de milón de soldados alemanes se dan a desesperada fuga para no caer en la trampa que se cierra alrededor de ellos.

PACÍFICO: — Las tropas aliadas encuentran más recia oposición ante Munda y Salama, en poder de los japoneses, a los extremos del frente de 120 kilómetros del Pacífico Sur. Tokio informa que tanques norteamericanos forman la punta de la lanza que avanza contra Salama.

EUROPA: — La ofensiva aliada disminuye después de los ataques sin precedentes practicados en julio.

BIRMANIA: — La columna japonesa que atacaba Port Hertz cerca de la frontera indo-birmana, abandonó el ataque después que los bombarderos norteamericanos destruyeron los puentes estratégicos de su ruta de abastecimientos.

gresaron otros 10 kilómetros por el camino de Corniche hacia Messina: ciudad de la cual estaban esta noche a poco más de 80 kilómetros en linea recta.

El grueso de las fuerzas del Eje están convencidas esta noche en el sector del Monte Etna, por el Octavo Ejército del general Montgomery. Canadienses y británicos progresaron sobre los sectores de Troina, Ribatoglio y Centuripe, y a lo largo del río Dattalo hasta un punto ligeramente al sur de la ciudad de Catania.

LA OFENSIVA NAVAL ALIADA

Las fuerzas navales anglo-norteamericanas volvieron a sumar su peso al poder ofensivo aliado en Sicilia, con bombarderos de las peticiones del Eje a lo largo de la costa, y efectuando una serie de atrevidos ataques contra las lanchas torpederas.

Cruceros y destructores norteamericanos, subiendo a lo largo de la recia costa del cabo Orlanda, en la costa septentrional, y con el apoyo de destructores británicos, especialmente en los tres sectores cercanos a Taormina y el cabo Molino.

CAUSAS DEL RÁPIDO AVANCE ALIADO

La rápida "bala" de esta fáse de la guerra, la cual se ha visto debida a los observadores, a un cambio de planes, cuya improvisación fue decidida inmediatamente que iba a concentrar su resistencia principal en el sector de Catania. Inmediatamente que esto fue evidente, con rápidos cambios de estrategia los aliados se concentraron en tres ataques principales: los norteamericanos hacia el este y el norte, y los británicos hacia el sur.

El otro camino, que une a Catania con Messina por la costa, está siendo bombardeado con intensidad por destructores británicos, especialmente en los tres sectores cercanos a Taormina y el cabo Molino.

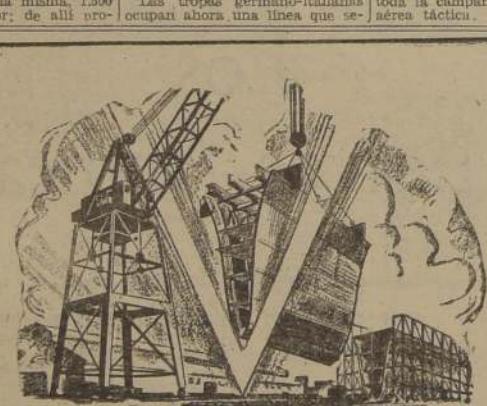
Las últimas incursiones aéreas aliadas

Este notable apoyo naval fue duplicado por destructores británicos, al bombardear el camino costero cerca del cabo Molino, a unos 30 kilómetros al sur de Taormina, en la costa oriental de la isla.

Lanchas torpederas norteamericanas, siguieron operando contra las comunicaciones marítimas del enemigo, mientras que unidades costeras ligeras de la Real Armada británica volvieron a encontrar con lanchas torpederas del Eje frente al cabo Armi, en el extremo de la boca italiana, y en la punta sur del estrecho de Messina. En estos ataques, que se libraron en la noche del 31 de julio al 1 de agosto, una jancha torpedera enemiga, fue averiada y todos sus cañones inutilizados; no pudieron observarse otros perjudicados, debido a la mala visibilidad.

Las últimas incursiones aéreas aliadas

Las formaciones aéreas aliadas empleando cientos de máquinas, se lanzaron sobre el rincón que ocupa el enemigo en la isla y por las aguas alrededor de ellas, a la caza de concentraciones y vehículos enemigos y localizando transportes y otros barcos del Eje. El día de ayer fue uno de los más activos de toda la campaña para la fuerza aérea táctica.



La victoria está forjada en acero

El acero hecha barcos, tanques, aviones, cañones, bombas y proyectiles apresura la victoria.

UNITED STATES STEEL produce, soja, más acero que Alemania, Italia y Japón combinados. Pero como la demanda de acero para la guerra es tan enorme, queda poco acero disponible para uso comercial. Sin embargo, siempre que es posible, no omitimos esfuerzo para satisfacer las necesidades imprescindibles de nuestros clientes bajo la supervisión establecida por el Gobierno de los Estados Unidos en interés del esfuerzo bélico común.

Cuando conquistemos la Victoria, United States Steel Export Company volverá a distribuir los bien probados aceros U-S-S para todo uso, así como aceros nuevos y mejorados mediante las investigaciones de guerra, para servirlo a Ud. de mil maneras, más útil y económica.

United States Steel Export Company

United States Steel Export Company

Servicios al mundo



United States Steel Export Company

Servicios al mundo

ESTADO BAJO LA SOBERANIA DE LA S. SEDE EN ITALIA?

EL CAIRO, 4. (U. P.) — El general Sir Henry Maitland dijo a los periodistas comentando los rumores del establecimiento de un Estado intermedio en Italia bajo la soberanía del Vaticano: "No sería equitativo para nosotros. Me desagradaría que así fuera, ahora que somos bastantes poderosos para atacar a Alemania".

Dijo que las tropas de ocupación del Medio Oriente estaban "listas para cualquier eventualidad".

Resumiendo la situación actual, dijo: "Es imposible predecir las futuras operaciones. Todas las oídas están sobre Italia; mantendrán los alemanes a Italia en guerra. ¿Se consideraría a Italia como la Alemania? Si así fuese, podrían escapar los alemanes".

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

Los alemanes, sin embargo, no se consideran una amenaza.

LOS SERVICIOS DEL TRABAJO TIENEN EL DERECHO Y LA OBLIGACIÓN DE EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY

EL MINISTRO DEL RAMO DON MARIANO BUSTOS, RESPONDE A OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL VICEPRESIDENTE DE LA CAJA DE SEGURO, RESPECTO DE UN PRONUNCIAMIENTO JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS DEL TRABAJO, SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS EX EMPLEADOS DEL VESTUARIO

El Ministro del Trabajo, don Mariano Bustos Lagos, envió ayer una extensa comunicación al vicepresidente ejecutivo de la Caja de Seguro Obrero, Oficina de Hacienda, don Moisés Poblete Troncoso, en respuesta a las observaciones, formuladas en la prensa por el señor Poblete al dictamen jurídico de la Dirección General del Trabajo, sobre la situación legal de los empleados del servicio de Vestuario de esa institución.

En su comunicación, el Ministro Bustos dice que por indicación suya los empleados a quienes se les había creado una situación ambigua con motivo de la supresión de la repartición, a que pertenecían, se les ha hecho la Dirección General del Trabajo, para intervenir en esta incidencia, para oír los reclamos que le dieron origen, para dictaminar sobre

transcrito a la vicepresidencia que el particular, para procurarle una solución legal y para exigir el cumplimiento de la ley, en caso de no tener solución definitiva que pudiera dar una situación referida a la que afecta a un número considerable de personas".

Después de referirse el señor Bustos a los términos en que estaban concebidas las observaciones del vicepresidente ejecutivo de la Caja de Seguro Obrero, el dictamen de la Dirección General del Trabajo, sobre la situación legal de los empleados del servicio de Vestuario de esa institución.

El error en que esa vicepresidencia incurrió y que este Ministerio no puede dejar pasar sin advertirlo con el énfasis que su gravedad entraña, reside en desconocer la indiscutible atribución de la Caja de Seguro Obrero, en virtud de la Ley N° 7.285, de 30 de junio de 1942, facultan a la Caja de Seguro Obrero, en virtud de la Ley N° 7.285 y sujeta a las obligaciones que esa ley determina, por lo que no cabe invocar la condición de "organismo de previsión" que esa Caja inviste, para substraerse al mandato legal y la tutela a que se somete con la creación de los Servicios del Trabajo, encargados de velar por el cumplimiento de las leyes del ramo. Por el contrario, esa condición o calidad le impone, con especial fuerza, el deber de acatar plenamente los principios de la Legislación Social y la intervención de la autoridad fiscalizadora y de interpretar sin extractos y con sujeción a las realidades materiales y legales el alcance de esa intervención.

En su criterio ante la situación creada por la instaurada comunicación de esa vicepresidencia ejecutiva y lo hace como expresión de su propósito de no aceptar la situación ambigua que el mencionado mencionado de atractivas claramente establecidas en la legislación vigente, que esta Secretaría de Estado está resueta a resguardar.

Saluda a Ud. — (Fd.) Mariano Bustos L., Ministro del Trabajo.

PLANTA DE BENEFICIO DE COBALTO SE INSTALARÁ EN FREIRINA

UN MILLÓN DE PESOS PARA LOS PRODUCTORES DE FRUTAS DE COQUIMBO. — OTROS ACUERDOS DE CORPORACIÓN DE FOMENTO

Presidido por el señor Desiderio García, celebró ayer sesión ordinaria el Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción. Entre las materias tratadas, se destacan las siguientes:

ELEMENTOS DE PESCA

Se acordó invertir hasta 150 mil pesos en la adquisición de elementos para la fabricación de redes, destinadas a facilitar un curso de Patrones de Navegación y adiestramiento de buzos en la Escuela de Artesanos de Puerto Montt. Este establecimiento fue fundado en 1941 con el objeto de preparar alumnos que sirvan a las actividades regionales, y entre ellas la pesca. Solo durante el año 1942 a Puerto Montt entraron más de 2.000 embarcaciones, entre lanchas, lanchones y goletas, provenientes de los canales del sur. Todo el marisco que se consume en esa zona y el que se envía a provincias del norte, es extraído del mar por buzos que aleganamente vienen a su vida por falta de instrumentos indispensables para esa labor o por descomponerse.

De aquí la necesidad sentida de formar el personal adecuado para esta faena, personal que debe poseer los conocimientos indispensables de navegación y mecánica, aparte de la especialidad de buzos mariscadores. El Director de esa Escuela, confeccionó un presupuesto detallado de los elementos e instalaciones necesarias para establecer un curso de patrones de embarcaciones y buzos. La Corporación re-

solvio subvencionar a la Escuela de Artesanos de Puerto Montt con la cantidad "arriba indicada".

PRODUCTORES DE FRUTAS

En préstamo se resolvió facilitar a la Asociación de Productores de Frutas de Coquimbo Atacama, la suma de \$ 1.000.000. Esta Asociación fue formada a iniciativa de la Corporación y ha realizado una interesante labor en beneficio de los productores frutales de la región. Este nuevo préstamo permitirá a la Asociación otorgar créditos o anticipos a los productores asociados, con lo cual se aumentará el rendimiento de la zona, ya sea en frutas o en derivados.

COBALTO Y AZUFRE

La Caja de Seguro Obrero, se acordó facilitar un préstamo de \$ 1.000.000 para instalar una planta de beneficio de cobalto en Freirina. Con esa planta tratará los minerales y obtendrá un producto de alta ley, fácilmente colocable en los actuales mercados consumidores. Además, se aumentaría considerablemente la producción.

La Cia. Azufrera de Cabana, ubicada en el Departamento del Loa, provincia de Antofagasta, obtuvo un préstamo por \$ 130.000 para realizar labores de reconocimiento y adquirir un autocar. El auge alcanzado por el azufre permite abrigar serias expectativas de un éxito en esta rama de la producción minera.

AUMENTO DE SUELDOS DE EE. DEL AGUA POTABLE

Ayer se entrevistó con las autoridades que componen la Junta Administrativa de la Empresa de Agua Potable, la comisión designada por los empleados para gestionar su mejoramiento económico.

Tanto el señor Intendente de la Provincia y presidente de la Junta Administrativa, don Washington Bannen, como el Delegado Municipal, don Santiago Poblete, se comprometieron a considerar el aumento general solicitado en el curso de la próxima semana.

La comisión no se pudo entrevistar con el Delegado Fiscal, don Leonardo Lira, por encontrarse ausente de la capital.

SINDICATOS DE LA BENEFICENCIA CELEBRARON ANOCHE CONCENTRACIÓN

EL ACTO SE EFECTUO EN EL TEATRO BALMACEA. — ORADORES. — CONCLUSIONES APROBADAS

Anoche se efectuó en el Teatro Balmaceda la concentración que había anunciado la Confederación de Sindicatos de la Beneficencia y Asistencia Social, con el objeto de protestar en contra de la medida adoptada por la Junta Central de la Beneficencia, de no reconocer la organización sindical en el curso de la próxima semana.

A esa concentración asistieron todos los sindicatos adheridos a la Confederación de la Beneficencia, quienes portaban sus respectivos estandares sociales y motivos alusivos al acto. Abrió la concentración la secretaría provincial de la Federación de la Beneficencia, señora Yolanda Gómez, quien ofreció al gremio, todo el apoyo de los panificadores de Chile. Cerró esta manifestación en un discurso por don José Acevedo, el diputado quien en una parte se refirió a la orden impuesta por el Ministerio de Salubridad, al no querer conceder a los personales de la Beneficencia, lo que habían solicitado, eso en el reconocimiento legal de parte del Supremo Gobierno, a las organizaciones sindicales del ramo. A continuación se siguió en el uso de la palabra, los siguientes señores: secretario nacional de la Confederación de Sindicatos de la Beneficencia y Asistencia Social, Nazario Salinas

López, quien en igualas términos se refirió al problema que se les ha creado a los personales de Asistencia Social; Arturo Velásquez, secretario general adjetivo de la CTC; Dr. Bernardo Gómez, a nombre del Comité Ejecutivo de la Junta Central de la Beneficencia; Juan Briones V., presidente del Sindicato de Trabajadores; José Zapata, presidente del Sindicato Profesional del Manicurista; Bernardo Yura, presidente del Comité Ejecutivo; Isidoro Gómez, secretario general de la Federación de Panificadores, quien ofreció al gremio, todo el apoyo de los panificadores de Chile. Cerró esta manifestación en un discurso por don Pedro Silva Fernández, quien con una parte se refirió a las persecuciones que han sido víctimas los personales de la Beneficencia, despidiendo dirigentes y tratando de quebrantar la organización. Además exhortó a los empleados y obreros del ramo a no abandonar en la causa para que se habían tratado de conseguir de parte de los Poderes Públicos, el reconocimiento legal de los sindicatos de la Beneficencia y Asistencia Social.

Interrogó, además al Notario señor José María Bórquez.

Las conclusiones de esta concentración, fueron las siguientes: pronunciamiento definitivo de la situación actual de la Federación de la Beneficencia; nombrar una comisión que estudie la situación actual de estos personales; solución al problema de los panificadores; solución al problema de los obreros y empleados ferroviarios; reincorporación del personal despedido de la Beneficencia; apoyo al movimiento de los profesores; sindicatos de instituciones; de carácter obrero y de partidos políticos de avanzada.

GRIMES ASISTENTES

A la concentración, se presentó solidarizadas en lo concentración, las siguientes organizaciones gremiales: Panificadores, Trabajadores Agrícolas, Federación de Trabajadores Cooperativos de Haciendas, Oficina de Correos, Comercio, del Rodeo, a Trabajos Animales, entre otras adhesiones de instituciones, de carácter obrero y de partidos políticos de avanzada.

El senador don Darío Barrientos fue recibido ayer por el Ministro de Obras Públicas y Vía de Comunicación, don Ricardo Barrientos, quien le pidió que solicite la terminación de las obras de construcción del camino internacional por Antuco, vía de comunica- ción entre las provincias de Cautín y Maule, que ella habría transitado durante la mayor parte del año a causa de que el boquete cordillera era bajo. El señor Barrientos estima que con solo 1.500 pesos, se podrá iniciar en ese año la quiebra terminada hasta el litoral, pues actualmente lleva hasta la Ligua de Los Lagos.

El presidente del Hospital San Borja, el señor Barrientos, dice que la construcción de algunos caminos en las provincias de Cautín y Maule, y la construcción de casas para el profesorado de la Escuela Agrícola de Los Angeles.

Agradeciéndole anticipadamente este servicio, se suscribe de Ud. señor Director. — (Fd.) Roberto Solís M.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, don JOSE J. VILLAVICENCIO.

Sus restos serán sepultados en el Cementerio Católico, después de unas horas fúnebres que por el eterno descanso de su alma se oficiarán a las 10 horas, en la Iglesia de la Recoleta Franciscana.

Eleazar Villavicencio A. y familia

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y madre, don MARTA VILLAVICENCIO DE SOLIS.

Sus restos serán sepultados en el Cementerio Católico, después de unas horas fúnebres que se oficiarán en la Iglesia de Lourdes, a las 10.30 horas.

Eleazar Villavicencio A. y familia

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y madre, don MARIO VILLAVICENCIO DE SOLIS.

Sus restos serán sepultados en el Cementerio Católico, después de unas horas fúnebres que se oficiarán en la Iglesia de Lourdes, a las 10.30 horas.

Eleazar Villavicencio A. y familia

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y madre, don MARIO VILLAVICENCIO DE SOLIS.

Sus restos serán sepultados en el Cementerio Católico, después de unas horas fúnebres que se oficiarán en la Iglesia de Lourdes, a las 10.30 horas.

Eleazar Villavicencio A. y familia

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y madre, don MARIO VILLAVICENCIO DE SOLIS.

Sus restos serán sepultados en el Cementerio Católico, después de unas horas fúnebres que se oficiarán en la Iglesia de Lourdes, a las 10.30 horas.

Eleazar Villavicencio A. y familia

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y madre, don MARIO VILLAVICENCIO DE SOLIS.

Sus restos serán sepultados en el Cementerio Católico, después de unas horas fúnebres que se oficiarán en la Iglesia de Lourdes, a las 10.30 horas.

Eleazar Villavicencio A. y familia

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y madre, don MARIO VILLAVICENCIO DE SOLIS.

Sus restos serán sepultados en el Cementerio Católico, después de unas horas fúnebres que se oficiarán en la Iglesia de Lourdes, a las 10.30 horas.

Eleazar Villavicencio A. y familia

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y madre, don MARIO VILLAVICENCIO DE SOLIS.

Sus restos serán sepultados en el Cementerio Católico, después de unas horas fúnebres que se oficiarán en la Iglesia de Lourdes, a las 10.30 horas.

Eleazar Villavicencio A. y familia

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y madre, don MARIO VILLAVICENCIO DE SOLIS.

Sus restos serán sepultados en el Cementerio Católico, después de unas horas fúnebres que se oficiarán en la Iglesia de Lourdes, a las 10.30 horas.

Eleazar Villavicencio A. y familia

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y madre, don MARIO VILLAVICENCIO DE SOLIS.

Sus restos serán sepultados en el Cementerio Católico, después de unas horas fúnebres que se oficiarán en la Iglesia de Lourdes, a las 10.30 horas.

Eleazar Villavicencio A. y familia

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y madre, don MARIO VILLAVICENCIO DE SOLIS.

Sus restos serán sepultados en el Cementerio Católico, después de unas horas fúnebres que se oficiarán en la Iglesia de Lourdes, a las 10.30 horas.

Eleazar Villavicencio A. y familia

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y madre, don MARIO VILLAVICENCIO DE SOLIS.

Sus restos serán sepultados en el Cementerio Católico, después de unas horas fúnebres que se oficiarán en la Iglesia de Lourdes, a las 10.30 horas.

Eleazar Villavicencio A. y familia

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y madre, don MARIO VILLAVICENCIO DE SOLIS.

Sus restos serán sepultados en el Cementerio Católico, después de unas horas fúnebres que se oficiarán en la Iglesia de Lourdes, a las 10.30 horas.

Eleazar Villavicencio A. y familia

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y madre, don MARIO VILLAVICENCIO DE SOLIS.

Sus restos serán sepultados en el Cementerio Católico, después de unas horas fúnebres que se oficiarán en la Iglesia de Lourdes, a las 10.30 horas.

Eleazar Villavicencio A. y familia

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y madre, don MARIO VILLAVICENCIO DE SOLIS.

Sus restos serán sepultados en el Cementerio Católico, después de unas horas fúnebres que se oficiarán en la Iglesia de Lourdes, a las 10.30 horas.

Eleazar Villavicencio A. y familia

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y madre, don MARIO VILLAVICENCIO DE SOLIS.

Sus restos serán sepultados en el Cementerio Católico, después de unas horas

\$ 500.000 para imprimir la importante obra "Bibliografía Biográfica de Chile"

PROYECTO DE LEY PRESENTADO AL SENADO POR EL SENADOR DON ELEODORO ENRIQUE GUZMAN

En diferentes oportunidades, ese diario ha destacado la interesante labor desarrollada por don Luis Mayorga Uribe, fundador de la Biblioteca Nacional en su importante obra inédita titulada "Bibliografía Biográfica de Chile".

En la actualidad pende de la Comisión de Educación del Honorable Senado un proyecto presentado a la Corporación por el senador don Eleodoro Enrique Guzmán, que autoriza a S. E. el Presidente de la República para invertir hasta la suma de 500.000 pesos en la impresión de la obra que comentamos.

El proyecto del senador señor Guzmán es el siguiente:

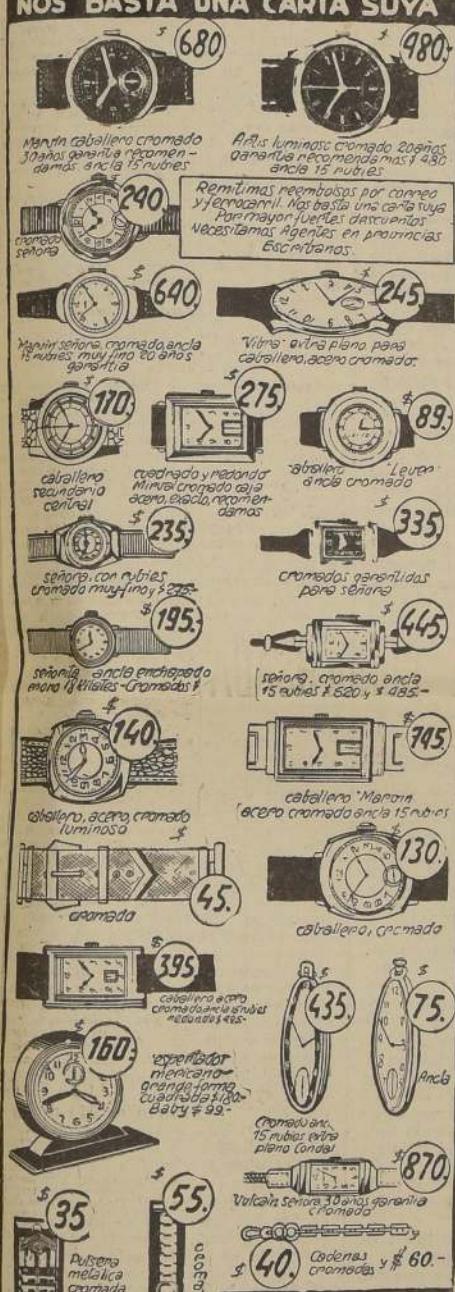
1.º Existe actualmente una obra inédita, titulada "Bibliografía Chilena" de que es autor el funcionario de la Biblioteca Nacional, don Luis Mayorga Uribe.

2.º La prensa nacional y extranjera ha informado abundantemente sobre dicha obra, y la crítica ha estado unánimemente de acuerdo sobre su indudable valor literario y científico. Valo-



D. Luis Mayorga Uribe

PIDA SU RELOJ A SANTIAGO NOS BASTA UNA CARTA SUYA



GARANTIA:
5 A 20 AÑOS

**IMPORTADORA DE
RELOJES**
HUERFANOS 1087 Casilla 4124
SANTIAGO

LECTORES DE PROVINCIA

EL DEPARTAMENTO DE ENCARGOS Y COMISIONES de la CIA. TELEGRAFO COMERCIAL, en cualesquieras de sus Oficinas, desde Valparaíso a Puerto Montt, recibe subscripciones para

"LA NACION"

el diario de todos los hogares, que publica la versión oficial de las sesiones de ambas Cámaras y todas las actualidades nacionales y extranjeras.

PRECIOS

UN AÑO	\$ 320.—
SEIS MESES	162.—
TRES MESES	83.—

Envío inmediato, sin recargo alguno para el subscriptor.

fune PREMIER Siempre mejores!

SE FISCALIZARA LA CALIDAD Y PRECIO DE LA LECHE

pais, tanto por sus méritos de ilustración general, como por su valor pedagógico.

3.º Que dicha obra pone a disposición de los eruditos, investigadores y estudiantes, en general, una magnífica herramienta en la que en forma sistemática y de rápida y facilísima consulta se puede tener a la vista, en cualquier momento, un cuadro numérico y en general, de todo lo que se ha escrito, chileno o extranjero, sobre las personas de cierta figuración en la vida de país, en todo orden de actividades, lo que avivará su comprensión histórica y a la determinación de las futuras y posibles proyecciones de su vida.

4.º Que atendidas dichas condiciones, la mencionada obra no permanecerá inédita, sin restarle a la cultura general del país, un elemento básico para su mejor perfeccionamiento, y privando a los estudiantes en general, de una hermosa de absoluta necesidad para facilitar y avivar su trabajo;

5.º Que dicha obra literaria tiene también un valor internacional indiscutible, para el mejor conocimiento de los valores intelectuales de la nación chilena, sobre otras autoridades y trabajos que dan una información amplia bibliográfica, de fácil consulta, a la que no escapa ninguna obra que sobre esa materia haya escrito;

6.º Que ese trabajo ha sido hecho a conciencia, en el curso de más de quince años de labor asidua y permanente, mérito que ha sido reconocido en forma indiscutible por la crítica más exigente de las personas entendidas en la materia;

7.º Que actualmente abarca una extensión de más de 100.000 fichas de toda clase de personas que han tenido alguna intervención o figuración en la vida nacional, lo que prueba la magnitud del trabajo, que se ha extendido a todas las ramas de la actividad humana dentro de un país;

8.º Que esa labor se ha efectuado por el autor sin otro empeño que el de mejorar al servicio bibliotecario, presentando a la cultura en general un conjunto sistemático de obras, convenientemente clasificadas y catalogadas sobre todas las biografías que se han publicado dentro o fuera del país, sobre personas nacionales o extranjeras que por cualquier circunstancia han estado en su territorio;

9.º Que ese trabajo tan importante no puede desperdiciarse y desconverse permaneciendo inédito, y el esfuerzo encumbrable de sus autores sin compensación alguna;

10.º Que el Estado, en su esfuerzo permanente por mejorar la cultura general del país y aproveychar todos los medios utilizables para dicho fin, debe concursar a financiar la publicación y difusión de la mencionada obra.

Por tanto, y en mérito de las consideraciones antes expuestas, me permito someter a vuestra consideración el siguiente

ARTICULO 1.º — Autorízase al Presidente de la República para invertir hasta la suma de 500.000 pesos en la impresión de la obra titulada "Bibliografía Biográfica Chilena" de que es autor el fundador de la Biblioteca Nacional, don Luis Mayorga Uribe, quien tendrá como única finalidad el uso de su trabajo, el 50% de la edición.

ARTICULO 2.º — El gasto será a cargo del Presupuesto de Educación Pública, correspondiente al año 1944.

ARTICULO 3.º — Esta ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

CAJA DE AHORROS DE EE. PP. RINDIO HOMENAJE A DON ENRIQUE VERGARA

El Consejo de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos, en su última sesión, acordó exteriorizar la satisfacción con que todos sus miembros se han puesto de que su vicepresidente don Enrique Vergara Robles ha cumplido treinta años en la institución. Con este motivo, el consejero general don Carlos Fuentes Robles formuló votos de larga vida para don Vergara, quien es acreedor de tantos servicios y a la que ha consagrado su vasta experiencia, entusiasmo y laboriosidad ejemplares.

Contestó el señor Vergara manifestando que, fiel a la linea que se ha trazado y con la valiosa cooperación de los señores Consejeros, aunarán todos los esfuerzos en pro de que se adquiera el mejor servicio de la institución, con mayor razón ahora, que pueden apreciarse interesantes perspectivas en beneficio de los imponentes.

Acuerda:

1.º Oponerse decididamente a la aprobación del Título V del

COMPANIA CHILENA DE TABACOS JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas que se verificará en Valparaíso, el 11 de Agosto de 1943, a las 11.15 horas, en el local de la Cámara Central de Comercio, calle Blanco N° 992.

LA JUNTA TENDRA POR OBJETO:

a) Aumentar el capital social fijándolo en la suma total de \$ 60.000.000.

b) Modificar el artículo 5.º y eliminar el artículo transitorio 2.º de los Estatutos, y

c) Tomar los demás acuerdos pertinentes a las reformas expresadas en las letras anteriores.

Juan Manuel Valle,
PRESIDENTE

El registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 6 hasta el día 11 de Agosto de 1943.

EL GERENTE

Valparaíso, 30 de Julio de 1943.

EL GOBIERNO TIENE EN ESTUDIO CONVENIOS QUE PERMITIRAN DAR RAPIDA SOLUCION AL AGUDO CASO DEL TRIGO Y SU IMPORTACION

LA OPINION DEL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DEL INSTITUTO DE ECONOMIA AGRICOLA. D. ALFONSO QUINTANA BURGOS.— LA PATRIOTICA COOPERACION DE LA CIA. CHILENA DE NAVEGACION INTEROCEANICA

A raíz de las numerosas publicaciones relativas al problema de los abastecimientos, que encara la mayoría de los países en la actualidad, las reacciones en los precios de los artículos de consumo, hemos considerado la opinión del vicepresidente ejecutivo del Instituto de Economía Agrícola, señor Alfonso Quintana Burgos.

El señor Quintana Burgos explica que, como en anteriores veces, Chile importará trigo para entregar a la Asociación de Molinos, de conformidad al plan trazado, a fin de obtener el mayor abastecimiento de la harina y de consumo.

En efecto, Chile encara un importante problema de abastecimiento, como tantos otros países, creando convenios que no permitirán dar solución al agudo caso del trigo y su importación.

los fletes de que dispone CHILE

Ha sido posible, dijo el señor Quintana Burgos, el transporte regular en grandes partidas, de Chile a Chile, de la harina, y se ha establecido un mayor transporte del cereal al país, lo que permitirá hacer más práctica la política reguladora del Instituto.

El señor Quintana Burgos, el Instituto ha obtenido fletes que pueden considerarse extraordinarios, y se realizan actualmente estudios ten-

dientes a la utilización posible de esas embarcaciones, a fin de efectuar un mayor transporte del cereal al país, lo que permitirá

rápidamente pondremos en manos de la Asociación respectiva.

Aparte de estas realidades que revelan la oportuna colaboración de los armadores con el Supremo Gobierno, tenemos en estudio otros convenios que no permitirán dar solución al agudo caso del trigo y su importación.

El señor vicepresidente del Instituto de Economía Agrícola, informa que, como en anteriores veces, Chile importará trigo para entregar a la Asociación de Molinos.

En breve nos colocará en el país la primera partida o embarcación que sube a siete mil cien toneladas que

apartirán de Chile, y que se realizan actualmente estudios ten-

dicentes a la utilización posible de

esas embarcaciones, a fin de obtener el mayor abastecimiento de la harina y de consumo.

En efecto, Chile encara un importante problema de abastecimiento, como tantos otros países, creando convenios que no permitirán dar solución al agudo caso del trigo y su importación.

El señor vicepresidente del Instituto de Economía Agrícola, informa que, como en anteriores veces, Chile importará trigo para entregar a la Asociación de Molinos.

En breve nos colocará en el país la primera partida o embarcación que sube a siete mil cien toneladas que

apartirán de Chile, y que se realizan actualmente estudios ten-

dicentes a la utilización posible de

esas embarcaciones, a fin de obtener el mayor abastecimiento de la harina y de consumo.

En efecto, Chile encara un importante problema de abastecimiento, como tantos otros países, creando convenios que no permitirán dar solución al agudo caso del trigo y su importación.

El señor vicepresidente del Instituto de Economía Agrícola, informa que, como en anteriores veces, Chile importará trigo para entregar a la Asociación de Molinos.

En breve nos colocará en el país la primera partida o embarcación que sube a siete mil cien toneladas que

apartirán de Chile, y que se realizan actualmente estudios ten-

dicentes a la utilización posible de

esas embarcaciones, a fin de obtener el mayor abastecimiento de la harina y de consumo.

En efecto, Chile encara un importante problema de abastecimiento, como tantos otros países, creando convenios que no permitirán dar solución al agudo caso del trigo y su importación.

El señor vicepresidente del Instituto de Economía Agrícola, informa que, como en anteriores veces, Chile importará trigo para entregar a la Asociación de Molinos.

En breve nos colocará en el país la primera partida o embarcación que sube a siete mil cien toneladas que

apartirán de Chile, y que se realizan actualmente estudios ten-

dicentes a la utilización posible de

esas embarcaciones, a fin de obtener el mayor abastecimiento de la harina y de consumo.

En efecto, Chile encara un importante problema de abastecimiento, como tantos otros países, creando convenios que no permitirán dar solución al agudo caso del trigo y su importación.

El señor vicepresidente del Instituto de Economía Agrícola, informa que, como en anteriores veces, Chile importará trigo para entregar a la Asociación de Molinos.

En breve nos colocará en el país la primera partida o embarcación que sube a siete mil cien toneladas que

apartirán de Chile, y que se realizan actualmente estudios ten-

dicentes a la utilización posible de

esas embarcaciones, a fin de obtener el mayor abastecimiento de la harina y de consumo.

En efecto, Chile encara un importante problema de abastecimiento, como tantos otros países, creando convenios que no permitirán dar solución al agudo caso del trigo y su importación.

El señor vicepresidente del Instituto de Economía Agrícola, informa que, como en anteriores veces, Chile importará trigo para entregar a la Asociación de Molinos.

En breve nos colocará en el país la primera partida o embarcación que sube a siete mil cien toneladas que

apartirán de Chile, y que se realizan actualmente estudios ten-

dicentes a la utilización posible de

esas embarcaciones, a fin de obtener el mayor abastecimiento de la harina y de consumo.

En efecto, Chile encara un importante problema de abastecimiento, como tantos otros países, creando convenios que no permitirán dar solución al agudo caso del trigo y su importación.

El señor vicepresidente del Instituto de Economía Agrícola, informa que, como en anteriores veces, Chile importará trigo para entregar a la Asociación de Molinos.

En breve nos colocará en el país la primera partida o embarcación que sube a siete mil cien toneladas que

apartirán de Chile, y que se realizan actualmente estudios ten-

dicentes a la utilización posible de

esas embarcaciones, a fin de obtener el mayor abastecimiento de la harina y de consumo.

En efecto, Chile encara un importante problema de abastecimiento, como tantos otros países, creando convenios que no permitirán dar solución al agudo caso del trigo y su importación.

El señor vicepresidente del Instituto de Economía Agrícola, informa que, como en anteriores veces, Chile importará trigo para entregar a la Asociación de Molinos.

En breve nos colocará en el país la primera partida o embarcación que sube a siete mil cien toneladas que

apartirán de Chile, y que se realizan actualmente estudios ten-

dicentes a la utilización posible de

esas embarcaciones, a fin de obtener el mayor abastecimiento de la harina y de consumo.

En efecto, Chile encara un importante problema de abastecimiento, como tantos otros países, creando convenios que no permitirán dar solución al agudo caso del trigo y su importación.

El señor vicepresidente del Instituto de Economía Agrícola, informa que, como en anteriores veces, Chile importará trigo para entregar a la Asociación de Molinos.

En breve nos colocará en el país la primera partida o embarcación que sube a siete mil cien toneladas que

apartirán de Chile, y que se realizan actualmente estudios ten-

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.0—Cinco mensajes, con los que S. E. el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional los siguientes proyectos de ley:

Con el carácter de urgente, el que declara feriado legal el día 21 de septiembre del presente año en la provincia de Magallanes.

Con el carácter de urgente, el que modifica la Ley 4.967, que concedió al Club Aéreo de Chile el uso y goce de un terreno en el Aeropuerto de Santiago, Los Cerrillos.

—Quedó en tabla para los efectos de calificar la urgencia hecha presente. Posteriormente, calificada ésta de "sencilla", se mandó a Comisión de Defensa Nacional.

Con el tercero, modifica el D. F. L. N.º 8.355, en el sentido de conceder de uno a cinco años de abono en la hoja de servicios respectiva, al personal del Cuerpo de Carabineros, que en actos del servicio reciba heridas o conusiones de importancia que no lo imposibiliten, empero, para continuar en actividad.

—Se mandó a Comisión de Gobierno interior.

Con el cuarto, autoriza al Presidente de la República para ceder a la Municipalidad de Concepción el dominio de un predio fiscal, ubicado en esa ciudad, con el objeto de que se construya en él el Campo Municipal de Deportes.

—Se mandó a Comisión de Educación Pública.

Con el quinto, autoriza al Cuerpo de Bomberos de Santiago para invertir en mejoras del edificio de su propiedad, ubicado en la calle Puente esquina de Santo Domingo, hasta la suma de \$ 150,000 que recibió en conformidad a lo prevenido por la Ley 5.761, para otros fines.

—Se mandó a Comisión de Gobierno interior.

2.0—Un oficio de S. E. el Presidente de la República, con el que, en uso de sus facultades constitucionales, hace presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que crea nuevas rentas municipales y para el que amplía las facultades legales de que goza el Instituto de Economía Agrícola.

—Quedó en tabla para calificar las urgencias hechas presentes. Posteriormente, calificadas éstas de "sencillas", se mandó tener presente y archivar.

3.0—Seis oficios del señor Ministro del Interior:

Con los dos primeros, contesta los que se le enviaron a nombre de la Cámara acerca de las siguientes materias:

Causas que impidieron el normal funcionamiento de la Junta Inspectora de las Cahiras del Departamento de Cachapoal, y

Habilitación del Cuartel de Carabineros para el servicio de la Comuna de Puento Alto.

Con los cuatro siguientes contesta los que se le enviaron a nombre de los señores Diputados que se indican acerca de las siguientes materias:

Del señor León, sobre mejoramiento del servicio de Correos de Licantén e Ilca;

Del señor Garrido, sobre instalación del servicio de agua potable en Cabrero;

Del señor Ojeda, sobre necesidades del Departamento de Río Negro, y

Del señor Gaete, sobre instrucción de un sumario, con el objeto de exclarar la responsabilidad que afectaría a personal de la Tenencia de Carabineros en el maltrato de que fué objeto el muchacho José Bravo.

4.0—Tres oficios del señor Ministro de Hacienda:

Con los dos primeros, contesta los que se le enviaron a nombre de la Corporación acerca de las siguientes materias:

Remisión del proyecto de ley elaborado por los técnicos del Ministerio sobre reajuste general de las pensiones de mínima cuantía, y

Remisión de antecedentes sobre el negocio de la Compañía Carbonífera de Río Negro.

Con el tercero, contesta el que se le envió a nombre del señor Garrido sobre sumario instruido últimamente en la Administración del Puerto de Talcahuano, remitiendo en original los antecedentes con cargo de devolución.

5.0—Un oficio del señor Ministro de Justicia, con el que contesta el que se le envió a nombre de la Cámara sobre las circunstancias que han rodeado la muerte del obrero don Estanislao Chávez Soto, ocurrida en el caserío de Llontopanhue del Departamento de Mulchén.

6.0—Un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el que contesta el que se le dirigió a nombre de la Cámara, pidiéndole mayores antecedentes acerca de la negociación de dólares billetes en los Estados Unidos de Norteamérica, atribuida al señor Embajador de Chile en México.

7.0—Un oficio del señor Ministro de Educación Pública, con el que contesta el que se le envió a nombre del señor Yrarrázaval, sobre el problema educacional en Magallanes.

8.0—Cuatro oficios del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, con los que contesta los que se le enviaron a nombre de la Cámara sobre las siguientes materias:

Restablecimiento de las tarifas antiguas en los trenes locales entre Quilpué, El Belloto, Villa Alemana y Peña Blanca;

Continuación de las faenas del tranque de Bullileo;

Habilitación del camino de Chincolco a Putando y San Felipe, y

Construcción de obras de defensa contra las crecidas del río Lontué.

9.0—Un oficio del señor Ministro del Trabajo, con el que contesta el que se le envió a nombre del señor Cárdenas, sobre los conflictos colectivos del trabajo, suscitados en la Imprenta Lathrop y Club de la Unión, de esta ciudad.

10.0—Tres oficios del señor Ministro de Economía y Comercio:

Con el primero, contesta el que se le envió a nombre del señor René León, sobre aumento de la cuota de parafina asignada a la provincia de Curicó;

Con el siguiente, contesta el que se le dirigió a nombre del señor Venegas sobre una mayor cuota de gasolina para los autobuses del recorrido "Pila-Cementerio" y

Con el tercero, contesta el que se le envió a nombre de la representación democrática, transcribiéndole las observaciones del señor Venegas, sobre reclamada de barcos nacionales y extranjeros en el puerto de Tocopilla.

11.0—Catorce oficios del Honorable Señado:

Con el primero, expresa no haber insistido

en la modificación introducida al proyecto de ley que reglamenta la situación de los enfermeros practicantes.

Con los seis siguientes, devuelve aprobados en los mismos términos en que lo hiciera la Honorable Cámara, los siguientes proyectos de ley:

Extensión a los empleados municipales que jubilaron con anterioridad a septiembre de 1924, de los beneficios de la Ley N.º 7.134, sobre reajuste de pensiones;

Cambio del nombre de la Avenida de las Delicias, de Linares, por el de Valentín Letelier;

Transferencia al Cuerpo de Bomberos de San Carlos, del dominio de un terreno fiscal ubicado en esa ciudad;

Fixación de límites del retazo de terreno fiscal cedido a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales en San Francisco de Limache;

Declaración de utilidad pública y expropiación de unos terrenos en San Bernardo para destinarlos a la construcción de un Estadio, y

Transferencia de un predio fiscal en Los Andes, a la Junta de Beneficencia de esa ciudad.

—Se mandaron comunicar los proyectos respectivos a S. E. el Presidente de la República, y se archivaron los antecedentes.

Con los dos siguientes, devuelve aprobados con modificaciones, los siguientes proyectos de ley:

Inversión de \$ 500.000 para la construcción del Liceo de Niñas de Osorno y

Reforma de la Ley N.º 6.037, que creó la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional.

—Quedaron en tabla.

Con los dos siguientes, remite aprobados los siguientes proyectos de acuerdo:

El que aprueba el Tratado de Comercio suscrito el 10 de septiembre de 1941, entre Chile y Canadá, y

El que aprueba el Tratado de Comercio y Navegación suscrito el 10 de marzo de 1943, entre Chile y Brasil.

—Se mandaron a Comisión de Relaciones Exteriores.

Con los tres restantes, remite aprobados los siguientes proyectos de ley:

El que cambia el nombre de la calle "Talca", de Punta Arenas, por el de "Armando Sanhueza Libano".

—Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

El que consulta la declaración de utilidad pública y expropiación de unos terrenos en Temuco, para construcción del Instituto de la Escuela Técnica Femenina de Temuco.

—Se mandó a Comisión de Educación Pública y Hacienda.

El que modifica la Ley N.º 7.161, sobre nombramiento, reclutamiento y ascenso del personal de las Fuerzas Armadas, en lo relativo al ascenso del Comodoro del Aire.

—Se mandó a Comisión de Defensa Nacional.

12.0—Dos informes de la Comisión de Gobierno Interior:

El primero, reciado en el mensaje que autoriza a la Municipalidad de Teno para contratar un préstamo con la Corporación de Fomento de la Producción, para instalar y explotar el servicio público eléctrico de dicha ciudad;

El segundo, reciado también en un mensaje, por el cual se consulta la transferencia gratuita de un predio fiscal ubicado en Ancud, al Cuerpo de Bomberos de esa ciudad.

13.0—Un informe de la Comisión de Hacienda, reciado en la moción del señor Arias que tiende a conceder, por una sola vez una subvención extraordinaria de quinientos mil pesos a los Cuerpos de Bomberos de Linares, Parral y San Javier.

14.0—Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, reciado en la moción de los señores Gaete, Ibáñez, Ruiz y Viñuela, por la cual se modifiquen diversas disposiciones del Código del Trabajo, lo relativo a la participación en las utilidades que corresponde percibir a los obreros.

15.0—Un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, reciado en la moción del señor Moreno, que modifica la Ley N.º 6.880 a fin de establecer que en el otorgamiento de escrituras públicas los notarios, cuando no conozcan a los otorgantes, deberán exigirles la exhibición de su cédula de identidad personal.

16.0—Un informe de la Comisión de Vías y Obras Públicas, reciado en el proyecto del H. Senado, por el cual se aumenta en tres millones de pesos la autorización conferida al Presidente de la República para dar término a las obras de hermeoseamiento de la Avenida General Bustamante de esta ciudad.

17.0—Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social reciado en la moción del señor Escobar don Andrés por la cual se autoriza a la Caja de Retiro y Previsión Social de los FF. CC. del E., para devolver el 50% de los fondos acumulados por los ferroviarios jubilados en virtud del descuento del 5% sobre sus pensiones.

—Quedaron en tabla.

18.0—Un oficio de la Contraloría General de la República con el que, de acuerdo con la Ley 6.334, remite una nómina de los sueldos pagados por las Corporaciones de Reconstrucción y Auxilio y Fomento de la Producción, a su personal durante el mes de junio próximo pasado.

—Quedó a disposición de los señores Diputados.

19.0—Una moción de los señores del P. D. E. el señor Montecinos Quijada, remitida a la Cámara de los Diputados del Perú, con la que se consulta la entrega de \$ 300.000 por parte de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio al Obispado de Linares, para trabajos urgentes de mantención de las obras de la Catedral de Linares.

—Se mandó a Comisión de Hacienda.

20.0—Un cablegrama de la Cámara de Diputados del Perú con el que agradece a esa Corporación su acuerdo de saludarla con motivo de la celebración del aniversario de la Independencia de la República hermana.

—Se mandó tener presente y archivar.

21.0—Ses presentaciones con las que las personas que se indican solicitan los siguientes beneficios:

Don Humberto Castro González, pensión;

Don José A. Sepulveda Montecinos, reajuste de pensión;

Con el primero, expresa no haber insistido

SESION 43.a ORDINARIA, EN MARTES 3 DE AGOSTO DE 1943

(Sesión de 16 a 19 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SRS. CASTELBLANCO Y SANTANDREU

(VERSIÓN OFICIAL)

Don Loreto 2.º Montecinos Quijada, reajuste de pensión;

Doña Elly Lyon v. de Schulbach, pensión;

Doña Ernestina Agez v. de Valenzuela, aumento de pensión, y

Doña Luisa Soto Dávila, aumento de pensión.

—Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

22.0—Dos telegramas con los que gremio de Abasto de Chillán y el profesorado de la Escuela Superior de Hombres de Quillota, solicitan el pronto despacho del proyecto económico.

—Se mandaron tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Hacienda.

V.—TABLA DE LA SESIÓN FACIL DESPACHO

1.—Modificación del art. 1º del D. F. L. N.º 256, en el sentido de aumentar a \$ 50.000 el valor de las hijuelas que pueden otorgarse a los chilenos o extranjeros nacionalizados, para fomentar la industria agrícola. (En sesión 40.a Ordinaria se acordó tratar este proyecto conjuntamente con el que figura en 4º lugar del Orden del Día).

2.—Observaciones del Presidente de la República en el proyecto que modifica el nombre de algunas calles de la ciudad de Santiago.

3.—Expropiación de terrenos en la Población Balmaceda de la ciudad de San Bernardo.

4.—Construcción de un edificio para el Liceo Técnico de San Antonio.

5.—Incorpora a la planta del personal de la Municipalidad de Viña del Mar, a los inspectores que desempeñan sus funciones en el Casino de esa ciudad.

6.—Cambia el nombre de la calle "Camino de Cintura" de la ciudad de La Serena, por el de "Juan Bohón".

7.—Autoriza la venta del predio fiscal denominado "Las Pataguas", para construir con su producto un Grupo Escolar en San Vicente de Tagua-Tagua.

8.—Extiende a los compradores de sitios y dueños de mejoras el beneficio de gratuidad de las instalaciones de agua potable y alcantarillado.

9.—Incluye a los Notarios, Conservadores de Bienes Raíces y Archiveros en los beneficios de la Ley 6.936.

10.—Permuta de terrenos fiscales por otros del dominio de la Compañía Chilena de Navegación Interoceánica, ubicados en Punta Arenas.

11.—Modificación de la Ley 7.161, sobre reclutamiento, nombramiento y ascenso del personal de las Fuerzas Armadas.

ORDEN DEL DIA

1.—PRÓRROGA POR DOS AÑOS DE LA VIGÉNCIA DE LA LEY 6.525

2.—CREE LA EMPRESA DE ELECTRICIDAD DEL ESTADO Y ESTABLECE EL CONTROL DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE COLECTIVO.

3.—RESTRICCIÓN DE LA INICIATIVA PARLAMENTARIA EN MATERIA DE GASTOS PÚBLICOS.

</div

incendios trágicos y desastrosos en la zona sur, que devastaron los bosques y las semilleras. Esos incendios dejaron en la mitad completa de las miserias y abandono a cientos de colonos que, aún en la actualidad, esperan una ayuda más efectiva que la que se les ha otorgado hasta ahora en forma por demás reducida.

En ocasiones parecidas, en que se ha tratado de ir en ayuda de sectores necesitados de nuestra población, ha habido actuaciones funcionarias que han merecido serios reproches y críticas de parte de la ciudadanía, y que han originado cargos concretos en esta Honorable Cámara.

Yo creo que el Parlamento no debe limitarse a formular críticas a los servicios administrativos, en virtud de su función fiscalizadora, sino que, cuando los funcionarios de determinada repartición cumplen fielmente con sus deberes, debe aplaudir esa actitud honrada, estimular esa labor y hacer resaltar los servicios que así se prestan a la colectividad toda.

En aquella ocasión, señor Presidente, el Diputado que habla tuvo oportunidad de recorrer la zona devastada, y pudo observar con satisfacción que los Servicios de Auxilio Social llegaron a prestar su humanitaria ayuda, en la forma más efectiva y oportuna, y de acuerdo con las posibilidades económicas de que ellos disponían a la persona que sufrieron las consecuencias de la catástrofe.

En la misma forma, cabe destacar la actuación de los funcionarios dependientes del Ministerio de Tierras, que no escatimaron sacrificios para llegar hasta la zona devastada misma y para informar oportunamente al Gobierno y a la opinión pública de la magnitud de desastre.

Posteriormente, ocurrieron desgracias que también merecieron la atención de esta Honorable Cámara, la cual despachó leyes de socorro en beneficio de la zona norte, afectada especialmente por un terremoto violentísimo.

Yo deseo en esta ocasión que, en la misma forma en que nosotros prestamos oportunamente nuestro apoyo a los Diputados de las zonas damnificadas del norte, ellos nos correspondan apoyando el proyecto que en estos momentos conoce la Honorable Cámara.

Se trata ahora de refundir el indicado Mensaje del Ejecutivo con un proyecto del cual es autor el Honorable colega don Julio Sepúlveda, que tiende a conceder títulos definitivos a los poseedores de títulos provisorios de propiedades fiscales y que hayan sido damnificados por los incendios ocurridos en la zona austral.

El decreto 256 establece la obligación para los colonos de estar en posesión por tres años consecutivos de un título provisorio que se da en conformidad a las leyes de colonización.

Y prohíbe enajenar. No les da, pues, ninguna posibilidad de obtener recursos y créditos.

Si no se incorpora a los colonos al régimen económico a que están sujetos los demás productores o agricultores, se mantiene una diferencia que, hasta este momento, ha sido bastante odiosa.

Mientras los agricultores que han obtenido tierras mediante la ley de propiedad austral o mediante la compra directa de pequeños predios a otros propietarios, tienen toda clase de facilidades en las instituciones de crédito fiscales, o particulares, los colonos pueden obtener esas franquicias sólo después de doce años de estar en posesión del terreno. Esto significa negarles toda posibilidad de crédito.

El proyecto en referencia autoriza al Presidente de la República para conceder, desde luego, los títulos definitivos, sin que estén sujetos a las prohibiciones que establece el decreto 256.

Más aún, a las personas que solamente tienen dos años de posesión del terreno, también se les otorga un título provisorio, que les asume mayor rapidez en la obtención de sus títulos definitivos.

Veamos, ahora, el artículo 5.º, que, precisamente, servía de base al proyecto del Honorable Colega señor Sepúlveda.

Este proyecto trata de ampliar la capacidad que tienen los colonos en la actualidad, que les permite adquirir terrenos sólo por quince mil pesos de valor, a cincuenta mil pesos.

Si esa capacidad se mantiene reducida al límite que establece la ley vigente, resultan impracticables los informes verídicos de parte del Ministerio de Tierras y Colonización.

No se concibe que haya terrenos de un valor de \$ 15.000 en la zona de colonización. Actualmente, los agrimensor deben hacer aválos bajísimos, que no están de acuerdo con el valor comercial de los terrenos. Y precisamente para que se expidan informes verídicos y para dar mayores posibilidades a los colonos, el Honorable colega señor Sepúlveda presentó la moción que ahora ha sido incluida en el Mensaje del Ejecutivo.

Son estos, en resumen, los puntos fundamentales del proyecto que en nombre de la Comisión de Tierras y Colonización, me permite informar a la Honorable Cámara. En su nombre me permito pedir que, en vista de la sencillez del proyecto y del gran beneficio que traerá a la colonización, se sirva aprobarlo.

Es cuanto tenía que decir por el momento.

El señor SEPULVEDA RONDANELL. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiente la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA RONDANELL. — Señor Presidente: en nombre de los Diputados radicales, quiero agregar algunas palabras más a las ya pronunciadas por el Honorable Diputado Informante.

En realidad, este proyecto de ley es muy sencillo. Contiene, en términos generales, dos órdenes de ideas: unas, encaminadas a beneficiar a los damnificados de las provincias de Maule, Cautín y Valdivia, por los incendios ocurridos en enero último, y a darles, como anotaba el Honorable colega señor Ríos, títulos definitivos de propiedad que les permitan recurrir a las instituciones de crédito en igualdad de condiciones con los demás propietarios agrícolas.

Las otras ideas de carácter general están encaminadas a modificar el decreto con fuerza de ley N.º 256, del año 1931, en dos sentidos: primero, ampliando el máximo del valor del suelo que el Fisco puede conceder a los colonos a cincuenta mil pesos, en reemplazo de la suma de quince mil pesos, que se justificaba en el año 1931, pero que actualmente, por la valorización de los terrenos, resulta inapropiada para las finalidades que se tuvieron en vista al dictar ese Decreto con Fuerza de Ley.

Y la otra medida de orden general a que me he referido tiene por objeto abreviar el plazo de tres años completos contados desde la fecha del acta de entrega, que se requieren para conceder el título definitivo de dominio, reemplazándolo por un plazo de un año. Que-

da, sin embargo, subsiste la obligación de que, aparte del requisito recién mencionado, se efectúen por el colonio las mejoras a que se refiere el Reglamento del Decreto con Fuerza de Ley ya citado para concederle dicho título, y que consisten en la construcción de su casa habitación y en cerrar convenientemente el espacio de suelo que el Fisco le entrega.

Por las razones dadas, pues, por el Honorable señor Ríos y por las que expuso en estos instantes, los Diputados Radicales votarán en general en favor de este proyecto de ley, y también en particular, sin otra salvedad que la de suprimir en el artículo 3.º la frase "por más de dos años sin título alguno". A este respecto, hemos formulado la correspondiente indicación, que mi Honorable colega señor Brito defenderá oportunamente en esta Honorable Cámara.

Yo creo que el Parlamento no debe limitarse a formular críticas a los servicios administrativos, en virtud de su función fiscalizadora, sino que, cuando los funcionarios de determinada repartición cumplen fielmente con sus deberes, debe aplaudir esa actitud honrada, estimular esa labor y hacer resaltar los servicios que así se prestan a la colectividad toda.

En aquella ocasión, señor Presidente, el Diputado que habla tuvo oportunidad de recorrer la zona devastada, y pudo observar con satisfacción que los Servicios de Auxilio Social llegaron a prestar su humanitaria ayuda, en la forma más efectiva y oportuna, y de acuerdo con las posibilidades económicas de que ellos disponían a la persona que sufrieron las consecuencias de la catástrofe.

En la misma forma, cabe destacar la actuación de los funcionarios dependientes del Ministerio de Tierras, que no escatimaron sacrificios para llegar hasta la zona devastada misma y para informar oportunamente al Gobierno y a la opinión pública de la magnitud de desastre.

Posteriormente, ocurrieron desgracias que también merecieron la atención de esta Honorable Cámara, la cual despachó leyes de socorro en beneficio de la zona norte, afectada especialmente por un terremoto violentísimo.

Yo deseo en esta ocasión que, en la misma forma en que nosotros prestamos oportunamente nuestro apoyo a los Diputados de las zonas damnificadas del norte, ellos nos correspondan apoyando el proyecto que en estos momentos conoce la Honorable Cámara.

Se trata ahora de refundir el indicado Mensaje del Ejecutivo con un proyecto del cual es autor el Honorable colega don Julio Sepúlveda, que tiende a conceder títulos definitivos a los poseedores de títulos provisorios de propiedades fiscales y que hayan sido damnificados por los incendios ocurridos en la zona austral.

El decreto 256 establece la obligación para los colonos de estar en posesión por tres años consecutivos de un título provisorio que se da en conformidad a las leyes de colonización.

Y prohíbe enajenar. No les da, pues, ninguna posibilidad de obtener recursos y créditos.

Si no se incorpora a los colonos al régimen económico a que están sujetos los demás productores o agricultores, se mantiene una diferencia que, hasta este momento, ha sido bastante odiosa.

Mientras los agricultores que han obtenido tierras mediante la ley de propiedad austral o mediante la compra directa de pequeños predios a otros propietarios, tienen toda clase de facilidades en las instituciones de crédito fiscales, o particulares, los colonos pueden obtener esas franquicias sólo después de doce años de estar en posesión del terreno. Esto significa negarles toda posibilidad de crédito.

El proyecto en referencia autoriza al Presidente de la República para conceder, desde luego, los títulos definitivos, sin que estén sujetos a las prohibiciones que establece el decreto 256.

Más aún, a las personas que solamente tienen dos años de posesión del terreno, también se les otorga un título provisorio, que les asume mayor rapidez en la obtención de sus títulos definitivos.

Veamos, ahora, el artículo 5.º, que, precisamente, servía de base al proyecto del Honorable Colega señor Sepúlveda.

Este proyecto trata de ampliar la capacidad que tienen los colonos en la actualidad, que les permite adquirir terrenos sólo por quince mil pesos de valor, a cincuenta mil pesos.

Si esa capacidad se mantiene reducida al límite que establece la ley vigente, resultan impracticables los informes verídicos de parte del Ministerio de Tierras y Colonización.

No se concibe que haya terrenos de un valor de \$ 15.000 en la zona de colonización. Actualmente, los agrimensor deben hacer aválos bajísimos, que no están de acuerdo con el valor comercial de los terrenos. Y precisamente para que se expidan informes verídicos y para dar mayores posibilidades a los colonos, el Honorable colega señor Sepúlveda presentó la moción que ahora ha sido incluida en el Mensaje del Ejecutivo.

Son estos, en resumen, los puntos fundamentales del proyecto que en nombre de la Comisión de Tierras y Colonización, me permite informar a la Honorable Cámara. En su nombre me permito pedir que, en vista de la sencillez del proyecto y del gran beneficio que traerá a la colonización, se sirva aprobarlo.

Es cuanto tenía que decir por el momento.

El señor SEPULVEDA RONDANELL. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiente la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA RONDANELL. — Señor Presidente: en nombre de los Diputados radicales, quiero agregar algunas palabras más a las ya pronunciadas por el Honorable Diputado Informante.

En realidad, este proyecto de ley es muy sencillo. Contiene, en términos generales, dos órdenes de ideas: unas, encaminadas a beneficiar a los damnificados de las provincias de Maule, Cautín y Valdivia, por los incendios ocurridos en enero último, y a darles, como anotaba el Honorable colega señor Ríos, títulos definitivos de propiedad que les permitan recurrir a las instituciones de crédito en igualdad de condiciones con los demás propietarios agrícolas.

Asimismo, votaremos afirmativamente la moción del Honorable colega señor Sepúlveda para aumentar a 50 mil pesos el valor de los predios fiscales que se podrán otorgar a los campesinos para el fomento de la agricultura.

También esta medida, señor Presidente, es de estricta justicia, y si no se aprobara, continuaremos dándoles a nuestros campesinos sólo un pedazo de terreno en lo que no se solucionaría ningún problema del trabajador del campo, en vista del valor que en la actualidad tienen las tierras.

Como he dicho, vamos a votar favorablemente este proyecto.

El señor HOLZAPFEL. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiente la palabra el Honorable señor Sepúlveda.

El señor SEPULVEDA RONDANELL. — Señor Presidente: en nombre de los Diputados radicales, quiero agregar algunas palabras más a las ya pronunciadas por el Honorable Diputado Informante.

En realidad, este proyecto de ley es muy sencillo. Contiene, en términos generales, dos órdenes de ideas: unas, encaminadas a beneficiar a los damnificados de las provincias de Maule, Cautín y Valdivia, por los incendios ocurridos en enero último, y a darles, como anotaba el Honorable colega señor Ríos, títulos definitivos de propiedad que les permitan recurrir a las instituciones de crédito en igualdad de condiciones con los demás propietarios agrícolas.

Asimismo, votaremos afirmativamente la moción del Honorable colega señor Sepúlveda para aumentar a 50 mil pesos el valor de los predios fiscales que se podrán otorgar a los campesinos para el fomento de la agricultura.

También esta medida, señor Presidente, es de estricta justicia, y si no se aprobara, continuaremos dándoles a nuestros campesinos sólo un pedazo de terreno en lo que no se solucionaría ningún problema del trabajador del campo, en vista del valor que en la actualidad tienen las tierras.

Como he dicho, vamos a votar favorablemente este proyecto.

El señor HOLZAPFEL. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiente la palabra el Honorable señor Sepúlveda.

El señor SEPULVEDA RONDANELL. — Señor Presidente: en nombre de los Diputados radicales, cuenta con el asentimiento unánime de esta Honorable Cámara.

Sin embargo, voy a formular una indicación a fin de que se suprima el plazo de un año, que se establece en el artículo 7.º, de que dispondrán los interesados para acogerse a los beneficios contenidos en los artículos 1.º, 2.º y 3.º del proyecto.

Al formular esta indicación, he atendido a que numerosos colonos, por una u otra razón, a veces, no reciben las informaciones de la aprobación de estas leyes en general en favor de este proyecto de ley, y también en particular, sin otra salvedad que la de suprimir en el artículo 3.º la frase "por más de dos años sin título alguno". A este respecto, hemos formulado la correspondiente indicación, que mi Honorable colega señor Brito defenderá oportunamente en esta Honorable Cámara.

El señor CERDA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ROJAS. — ¡Me permite, Honorable Señoría!

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiente la palabra Su Señoría.

El señor ROJAS. — ¡Me permite, Honorable Señoría!

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiente la palabra Su Señoría.

El señor ROJAS. — ¡Me permite, Honorable Señoría!

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiente la palabra Su Señoría.

El señor ROJAS. — ¡Me permite, Honorable Señoría!

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiente la palabra Su Señoría.

El señor ROJAS. — ¡Me permite, Honorable Señoría!

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiente la palabra Su Señoría.

El señor ROJAS. — ¡Me permite, Honorable Señoría!

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiente la palabra Su Señoría.

El señor ROJAS. — ¡Me permite, Honorable Señoría!

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiente la palabra Su Señoría.

El señor ROJAS. — ¡Me permite, Honorable Señoría!

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiente la palabra Su Señoría.

El señor ROJAS. — ¡Me permite, Honorable Señoría!

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiente la palabra Su Señoría.

El señor ROJAS. — ¡Me permite, Honorable Señoría!

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiente la palabra Su Señoría.

El señor ROJAS. — ¡Me permite, Honorable Señoría!

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiente la palabra Su Señoría.

El señor ROJAS. — ¡Me permite, Honorable Señoría!

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiente la palabra Su Señoría.

El señor ROJAS. — ¡Me permite, Honorable Señoría!

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiente la palabra Su Señoría.

El señor ROJAS. — ¡Me permite, Honorable Señoría!

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiente la palabra Su Señoría.

El señor ROJAS. — ¡Me permite, Honorable Señoría!

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiente la palabra Su Señoría.

</

Ahora bien, la energía y el tesón de los habitantes de Magallanes, han convertido esa región desamparada, inhospitalaria, en una zona progresista que alimenta a los miles de trabajadores que allí actúan y, además, da grandes entradas al Fisco chileno.

Nosotros queremos también, como lo dijeron el Honorable señor Cañas Flores, rendir un homenaje al Presidente de aquella época, don Manuel Bulnes, y sobre todo al Intendente Espíñola, organizador de la expedición que anexó ese territorio al país.

Señor Presidente, votaré favorablemente este proyecto de ley, lamentando que sea el único medio o forma que ha ideado el Gobierno para celebrar una efeméride de tanta trascendencia para la vida de la República.

He dicho.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—Ofrezco la palabra.

El señor GODOY.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tíene la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.— Señor Presidente, yo no he formado nunca parte de esas comisiones oficiales que suelen visitar la región de Magallanes, pero hace aproximadamente 10 años, como simple particular, realicé un viaje hasta Punta Arenas. Tuve entonces oportunidad de recorrer en el terreno mismo el clamor a que se han referido los Honorable Diputados que han intervenido en este debate, o sea, que la provincia de Magallanes se siente totalmente desamparada por el poder central en cuanto a la satisfacción del mínimo de sus aspiraciones de progreso, que son muy positivas. La condena la distancia y la salva, únicamente, el espíritu esforzado y emprendedor de sus hijos.

El progreso de Magallanes, señor Presidente, especialmente de la capital de la provincia, se debe, más que nada, a iniciativas que han surgido libremente y que han podido materializarse porque hay un espíritu de empresa promovido, en parte, por las colectividades extranjeras que se han establecido, en esa zona, especialmente los yugoslavos, cuya pujanza de pueblo extraordinaria lo ha comprado el pueblo de Magallanes de una manera muy favorable. Y tal vez, señor Presidente, el propio espíritu nacional, representado por la tenacidad característica de los nativos de Chiloé, que emigrando de su provincia abrumados por las necesidades o por la falta de trabajo, se han ido a instalar y a levantar sus familias allá, a cultivar la tierra y a hacer los trabajos específicos de la región, ese espíritu nacional, digo, ha encontrado también, señor Presidente, chileno a sueldo por la propia adversidad, una oportunidad para ponerse a prueba. Pero los medios materiales, señor Presidente, que en otra época fueron mayores que hoy, no permiten dar forma a un vasto plan de obras públicas, que es necesario impulsar.

La Honorable Cámara conoce y también cada uno de los Honorable Diputados, la suerte que corren en Magallanes problemas tales como los de la educación, los de la sanidad y los de la propia habilitación obrera. Es cierto, y esto no se puede negar, que el obrero de Magallanes, a pesar de que trabaja de una manera muy irregular y solo por períodos, vive mejor que el obrero de otras regiones del país; por lo menos, sus habitaciones les ofrecen algunas comodidades superiores a las de los obreros de otras zonas. Pero hoy, señor Presidente, una crítica situación que ha sido provocada por el alza de los alquileres. Es muy poco, por no decir casi nada, lo que se ha hecho en ese sentido. Las edificaciones escolares, como muy bien todos lo sabemos, son deficientes y todas las promesas que se han hecho para impulsarlas, no han pasado de ser puras promesas.

Quién sabe si Magallanes no resultó empobrecido después de cada una de esas pomposas visitas que recibe, porque la gente de allí es muy hospitalaria, y, con la esperanza de que se acuerden de las promesas que se les hacen, apelan hasta al fondo de los baúles, sacan las mejores prendas, para festejarlos y así se empobrecen. Y pasa el tiempo sin que se materialicen las promesas. Las comisiones siguen sucediéndose, pero el problema continúa sin solución.

Creo que este proyecto debe completarse reconociendo por lo menos que los obreros tendrán derecho a percibir salario, pagado por los patrones, durante este día de feriado que se desea conceder. No puedo entender cómo el obrero pueda asociarse a estas festividades si se le priva del salario de ese día. No es que el obrero no sea patriota, como dicen; es que se le obliga a practicar un patriotismo sin género. La gente se alarma cuando tiene algunos pesos que gastar, pero si con este feriado se le priva del dinero aunque sea por un solo día, no veo cómo el obrero pueda asociarse a esas festividades, salvo que lo haga como el coro de la tragedia griega, como simple espectador de la alegría de los demás.

Por eso proponemos con los Honorable señores Ojeda y Núñez, que se complete este artículo, estableciendo que los patrones pagarán a los obreros el salario correspondiente a ese día.

Señor Presidente: aunque tengo la plena evidencia de que las palabras que se han pronunciado en esta Cámara, que son muy mercedidas para lo que vale e importa en este país la región de Magallanes, serán solo simples manifestaciones de buenos propósitos, y me ha parecido justo agregar algunas expresiones más a las que se han dicho en este recinto, en la esperanza de que alguna vez se pruebe a Magallanes que forma parte de Chile.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor GODOY.— Pido la palabra.

El señor CHACON.— Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Como se han formulado algunas indicaciones, volverá a la Comisión en segundo informe.

Un señor DIPUTADO.— Hay una sola indicación, señor Presidente.

7.—RESTRICCIÓN DE LA INICIATIVA PARLAMENTARIA EN MATERIA DE GASTOS PÚBLICOS.— REFORMA CONSTITUCIONAL.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Entrando en el Orden del Día, corresponde comenzar la discusión del proyecto sobre restricción de la iniciativa parlamentaria en materia de gastos públicos.

Estaba con la palabra el Honorable señor Godoy.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARCIA DE LA HUERTA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BART.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— A continuación, el Honorable señor García de la Huerta.

El señor DELGADO.— Y a continuación me inscribo a mí, señor Presidente.

El señor GODOY.— En la sesión pasada, señor Presidente, cuando iba a terminar mis observaciones, fui objeto, desgraciadamente, de algunas interrupciones y de violencias intemperantes que provocaron pérdida de tiempo y, en cierto modo, me obligaron también, señor Presidente, a emplear términos que no acostumbro.

El señor BART.— Son términos de uso muy acostumbrado en Su Señoría.

El señor GODOY.— Quiero dar una satisfacción pública al Honorable señor Bart, porque algunas expresiones, que, en realidad, resultaron desusadas, no obstante que los términos que Su Señoría empleó, en cuanto a mí se refiere, están lejos de ser propios de la cordialidad con que los hombres deben entenderse en el estudio y en el planteamiento de los problemas que aquí se debaten.

Señor Presidente: expresé en la sesión pasada, que intervenía en este debate exclusivamente, porque me sentía alarmado frente a algunas indicaciones hechas a propósito de un proyecto de reforma constitucional que ha impulsado el Ejecutivo. Estas indicaciones, a mi juicio, llevan en suelto el peligro de manosear nuestro régimen republicano y democrático, en lo que significa la

intervención del régimen, de la masa trabajadora, en la generación de los Poderes Públicos.

Surge de las palabras que aquí se dijeron por el Honorable señor Donoso, por una parte, cuyo discurso, he leído friamente y analizado párrafo por párrafo, y de las palabras del propio señor Correa Letelier, una especie de concepto que me parece no es conveniente que se ponga tanto énfasis en él.

Decían ambos señores Diputados que la democracia se subalterna y que las instituciones republicanas se resienten con el sufragio universal. Si no son estos los términos exactos, por lo menos la tendencia de ellos es de ir hacia el voto calificado en cuanto exaltan lo que acontece en otras instituciones, como en Inglaterra. Yo creo que no cabe comparación posible.

Se ha ido debilitando—dicen ellos—la llamada jerarquía intelectual del Parlamento. Como últimamente ha habido una especie de campaña organizada contra el Parlamento, a propósito de la idea de limitar las facultades de los miembros del Congreso, se ha dicho que esto se hace para que la clientela electoral—concepto que se repite con insistencia—no venga a crear mayores problemas y dificultades de orden económico.

Señor Presidente, declaro una cosa: nunca he mirado este problema desde el punto de vista electoral. Lo digo por una razón que creo existe de la misma manera a muchos otros señores Diputados, que, contra lo que se nos atribuye, no vivimos con la obsesión de estar haciendo cátedra para conquistar clientela electoral, que, por otra parte, no sabemos cómo se pueda individualizar o personalizar, pues, siendo el voto secreto, prácticamente se debiera ignorar quiénes votan por determinada persona.

Pero vuelvo a decirlo, señor Presidente: si se considera que un señor Diputado sirve a una clientela electoral por el hecho de impulsar proyectos o de acoger iniciativas que estima justas, ¿por qué no se dice que un miembro del Poder Ejecutivo, un Ministro o el propio Presidente de la República, que van a tener la exclusividad en esta materia, no van a servir también a determinada clientela electoral? ¿No es a veces un Ministro acusado a Presidente de la República?

El señor ATIENZA.— Muchas veces.

El señor GODOY.— Un Presidente de la República no aspira en ciertas ocasiones, aun midiendo un período de por medio, a la reelección o a imponer un sucesor, y, por consiguiente, no tendría interés en crear una especie de máquina electoral?

El señor ATIENZA.— ¿No es a veces un Ministro acusado a Presidente de la República?

El señor GODOY.— Puedo decirlo, señor Presidente: si se considera que un señor Diputado sirve a una clientela electoral por el hecho de impulsar proyectos o de acoger iniciativas que estima justas, ¿por qué no se dice que un miembro del Poder Ejecutivo, un Ministro o el propio Presidente de la República, que van a tener la exclusividad en esta materia, no van a servir también a determinada clientela electoral?

El señor ATIENZA.— ¿No es a veces un Ministro acusado a Presidente de la República?

El señor GODOY.— Puedo decirlo, señor Presidente: si se considera que un señor Diputado sirve a una clientela electoral por el hecho de impulsar proyectos o de acoger iniciativas que estima justas, ¿por qué no se dice que un miembro del Poder Ejecutivo, un Ministro o el propio Presidente de la República, que van a tener la exclusividad en esta materia, no van a servir también a determinada clientela electoral?

El señor ATIENZA.— ¿No es a veces un Ministro acusado a Presidente de la República?

El señor GODOY.— Puedo decirlo, señor Presidente: si se considera que un señor Diputado sirve a una clientela electoral por el hecho de impulsar proyectos o de acoger iniciativas que estima justas, ¿por qué no se dice que un miembro del Poder Ejecutivo, un Ministro o el propio Presidente de la República, que van a tener la exclusividad en esta materia, no van a servir también a determinada clientela electoral?

El señor ATIENZA.— ¿No es a veces un Ministro acusado a Presidente de la República?

El señor GODOY.— Puedo decirlo, señor Presidente: si se considera que un señor Diputado sirve a una clientela electoral por el hecho de impulsar proyectos o de acoger iniciativas que estima justas, ¿por qué no se dice que un miembro del Poder Ejecutivo, un Ministro o el propio Presidente de la República, que van a tener la exclusividad en esta materia, no van a servir también a determinada clientela electoral?

El señor ATIENZA.— ¿No es a veces un Ministro acusado a Presidente de la República?

El señor GODOY.— Puedo decirlo, señor Presidente: si se considera que un señor Diputado sirve a una clientela electoral por el hecho de impulsar proyectos o de acoger iniciativas que estima justas, ¿por qué no se dice que un miembro del Poder Ejecutivo, un Ministro o el propio Presidente de la República, que van a tener la exclusividad en esta materia, no van a servir también a determinada clientela electoral?

El señor ATIENZA.— ¿No es a veces un Ministro acusado a Presidente de la República?

El señor GODOY.— Puedo decirlo, señor Presidente: si se considera que un señor Diputado sirve a una clientela electoral por el hecho de impulsar proyectos o de acoger iniciativas que estima justas, ¿por qué no se dice que un miembro del Poder Ejecutivo, un Ministro o el propio Presidente de la República, que van a tener la exclusividad en esta materia, no van a servir también a determinada clientela electoral?

El señor ATIENZA.— ¿No es a veces un Ministro acusado a Presidente de la República?

El señor GODOY.— Puedo decirlo, señor Presidente: si se considera que un señor Diputado sirve a una clientela electoral por el hecho de impulsar proyectos o de acoger iniciativas que estima justas, ¿por qué no se dice que un miembro del Poder Ejecutivo, un Ministro o el propio Presidente de la República, que van a tener la exclusividad en esta materia, no van a servir también a determinada clientela electoral?

El señor ATIENZA.— ¿No es a veces un Ministro acusado a Presidente de la República?

El señor GODOY.— Puedo decirlo, señor Presidente: si se considera que un señor Diputado sirve a una clientela electoral por el hecho de impulsar proyectos o de acoger iniciativas que estima justas, ¿por qué no se dice que un miembro del Poder Ejecutivo, un Ministro o el propio Presidente de la República, que van a tener la exclusividad en esta materia, no van a servir también a determinada clientela electoral?

El señor ATIENZA.— ¿No es a veces un Ministro acusado a Presidente de la República?

El señor GODOY.— Puedo decirlo, señor Presidente: si se considera que un señor Diputado sirve a una clientela electoral por el hecho de impulsar proyectos o de acoger iniciativas que estima justas, ¿por qué no se dice que un miembro del Poder Ejecutivo, un Ministro o el propio Presidente de la República, que van a tener la exclusividad en esta materia, no van a servir también a determinada clientela electoral?

El señor ATIENZA.— ¿No es a veces un Ministro acusado a Presidente de la República?

El señor GODOY.— Puedo decirlo, señor Presidente: si se considera que un señor Diputado sirve a una clientela electoral por el hecho de impulsar proyectos o de acoger iniciativas que estima justas, ¿por qué no se dice que un miembro del Poder Ejecutivo, un Ministro o el propio Presidente de la República, que van a tener la exclusividad en esta materia, no van a servir también a determinada clientela electoral?

El señor ATIENZA.— ¿No es a veces un Ministro acusado a Presidente de la República?

El señor GODOY.— Puedo decirlo, señor Presidente: si se considera que un señor Diputado sirve a una clientela electoral por el hecho de impulsar proyectos o de acoger iniciativas que estima justas, ¿por qué no se dice que un miembro del Poder Ejecutivo, un Ministro o el propio Presidente de la República, que van a tener la exclusividad en esta materia, no van a servir también a determinada clientela electoral?

El señor ATIENZA.— ¿No es a veces un Ministro acusado a Presidente de la República?

El señor GODOY.— Puedo decirlo, señor Presidente: si se considera que un señor Diputado sirve a una clientela electoral por el hecho de impulsar proyectos o de acoger iniciativas que estima justas, ¿por qué no se dice que un miembro del Poder Ejecutivo, un Ministro o el propio Presidente de la República, que van a tener la exclusividad en esta materia, no van a servir también a determinada clientela electoral?

El señor ATIENZA.— ¿No es a veces un Ministro acusado a Presidente de la República?

El señor GODOY.— Puedo decirlo, señor Presidente: si se considera que un señor Diputado sirve a una clientela electoral por el hecho de impulsar proyectos o de acoger iniciativas que estima justas, ¿por qué no se dice que un miembro del Poder Ejecutivo, un Ministro o el propio Presidente de la República, que van a tener la exclusividad en esta materia, no van a servir también a determinada clientela electoral?

El señor ATIENZA.— ¿No es a veces un Ministro acusado a Presidente de la República?

El señor GODOY.— Puedo decirlo, señor Presidente: si se considera que un señor Diputado sirve a una clientela electoral por el hecho de impulsar proyectos o de acoger iniciativas que estima justas, ¿por qué no se dice que un miembro del Poder Ejecutivo, un Ministro o el propio Presidente de la República, que van a tener la exclusividad en esta materia, no van a servir también a determinada clientela electoral?

El señor ATIENZA.— ¿No es a veces un Ministro acusado a Presidente de la República?

El señor GODOY.— Puedo decirlo, señor Presidente: si se considera que un señor Diputado sirve a una clientela electoral por el hecho de impulsar proyectos o de acoger iniciativas que estima justas, ¿por qué no se dice que un miembro del Poder Ejecutivo, un Ministro o el propio Presidente de la República, que van a tener la exclusividad en esta materia, no van a servir también a determinada clientela electoral?

El señor ATIENZA.— ¿No es a veces un Ministro acusado a Presidente de la República?

El señor GODOY.— Puedo decirlo, señor Presidente: si se considera que un señor Diputado sirve a una clientela electoral por el hecho de impulsar proyectos o de acoger iniciativas que estima justas, ¿por qué no se dice que un miembro del Poder Ejecutivo, un Ministro o el propio Presidente de la República, que van a tener la exclusividad en esta materia, no van a servir también a determinada clientela electoral?

El señor ATIENZA.— ¿No es a veces un Ministro acusado a Presidente de la República?

El señor GODOY.— Puedo decirlo, señor Presidente: si se considera que un señor Diputado sirve a una clientela electoral por el hecho de impulsar proyectos o de acoger iniciativas que estima justas, ¿por qué no se dice que un miembro del Poder Ejecutivo, un Ministro o el propio Presidente de la República, que van a tener la exclusividad en esta materia, no van a servir también a determinada clientela electoral?

El señor ATIENZA.— ¿No es a veces un Ministro acusado a Presidente de la República?

El señor GODOY.— Puedo decirlo, señor Presidente: si se considera que un señor Diputado sirve a una clientela electoral por el hecho de impulsar proyectos o de acoger iniciativas que estima justas, ¿por qué no se dice que un miembro del Poder Ejecutivo, un Ministro o el propio Presidente de la República, que van a tener la exclusividad en esta materia, no van a servir también a determinada clientela electoral?

El señor ATIENZA.— ¿No es a veces un Ministro acusado a Presidente de la República?

El señor GODOY.— Puedo decirlo, señor Presidente: si se considera que un señor Diputado sirve a una clientela electoral por el hecho de impulsar proyectos o de acoger iniciativas que estima justas, ¿por qué no se dice que un miembro del Poder Ejecutivo, un Ministro o el propio Presidente de la República, que van a tener la exclusividad en esta materia, no van a servir también a determinada clientela electoral?

El señor ATIENZA.— ¿No es a veces un Ministro acusado a Presidente de la República?

cueros políticos, desvirtuándolas de su rol de defensa nacional.

En cuanto al caso que ha motivado esta incidencia, ratificamos las declaraciones formuladas por el Presidente del Frente Popular don Gabriel González, en sesión de fecha 27 de diciembre último y declaramos que el Frente defenderá los principios de dignidad y estabilidad del personal de las Fuerzas Armadas mediante la presentación de un proyecto de ley que estudiará el Comité Ejecutivo Nacional del Frente en todo su amplitud, proyecto de ley que contemplará las disposiciones legales necesarias para impedir la repetición de hechos como el acaecido con el retiro del Coronel Barros Ortíz.

En consecuencia, los Diputados del Frente se abstendrán de participar en esta votación, declarando que esta acusación no ha implicado la solidaridad de la Izquierda, por haber sido presentada sin la atención y el estudio previo del Frente Popular.

Un señor DEPUTADO. — Y la Derecha ¿qué dice?

El señor GARDEWEG. — Como todas las promesas que han hecho los personajes del Frente Popular, ésta no se cumplió señor Presidente. Por el contrario, en la primera ocasión que se les presenta caen en el cumulo consiguiente.

Es que hay, señor Presidente una fuerza profunda, una fuerza que va por los bajos fondos de todas las actividades políticas y sociales y que es la que impone rumbo al Gobierno actual.

No puedo hacer la ofensa a S. E. el Presidente de la República, ni al señor Ministro de Defensa, ni tampoco al Gobierno de decir que esta medida obedece a un mero capricho de persecución al General Berguño. Hay algo más de fondo: es el precio de una adhesión, es el precio que se paga al Partido considerado el más leal cooperador del actual Gobierno: al Partido Comunista.

Sabía Jorge Berguño que, al firmar ese informe, que retrataba, que devolvió ante la Nación entera al Partido Comunista como el destructor de la producción del carbón, o sea la fuerza mayor que necesita el país para su marcha, firmaba con anticipación la sentencia de su retiro. Sin embargo, leal con sus sentimientos a la Patria, caballero como ninguno en la resolución de sus propios actos, el General Berguño no titubó en cumplir con su deber y firmó ese informe que estará para siempre denunciando la acción de los comunistas en la producción del carbón.

El señor DELGADO. — Informe que establece 8 horas de trabajo en la industria del carbón, porque con la jornada actual no es posible humanamente trabajar.

El señor CONCHA. — ¿Quién está ladrando? El señor DELGADO. — ¿Qué habiloso está Su Señoría: sólo le falta hablar!

El señor CONCHA. — Para qué se da por aludido el Honorable Diputado.

El señor GARDEWEG. — Y todavía más: la falta de sinceridad, la falta de valor de los hombres de Gobierno, queda de manifiesto al ser aplicada al General Berguño, una disposición de la legislación militar que el mismo Gobierno se había adelantado a sostener que debía suspenderse.

Efectivamente, con fecha 5 de julio, o sea, 20 días antes de llamar a retiro al General Berguño, el Presidente de la República, Excelentísimo señor Ríos, había enviado a la H. Cámara un proyecto de ley que dice lo siguiente:

“Artículo Único. — Autorizase al Presidente de la República para que, mientras dure la actual situación de emergencia porque atraviesa el país, y a propuesta de los Comandantes en Jefe del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, respectivos, pueda dispensar a determinados Jefes y Oficiales de las Fuerzas de la Defensa Nacional, el cumplimiento de los requisitos de ascenso que figura la Ley N° 7.161, con excepción de aquél que determina el tiempo mínimo de permanencia en cada grado.

Los oficiales a quienes se les dispensare el cumplimiento de los requisitos a que se refiere el inciso anterior, no podrán ser ascendidos, sin embargo, a Oficiales de mayor antigüedad, quienes, por motivo del puesto que desempeñen, no se les haya otorgado esta franquicia.

Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el “Diario Oficial”.

Señor Presidente, ésta es la mejor prueba de la falta de sinceridad de este Gobierno.

Por una parte, envía al Congreso un proyecto de ley para suspender la vigencia de una determinada disposición y, por otra, no teniendo nada que decir a un oficial pionero, lo retira precisamente, por esta presión a que me he referido.

El señor DIAZ. — Su Señoría ofende al Presidente de la República, al creer que ha actuado presionado por alguna influencia extraña.

El señor GARDEWEG. — El General Berguño seguramente tendrá que pensar que en este Gobierno de honestos y capaces no hay sitio para él; pero el país sabe distinguir, y cumple en estos instantes un deber patriótico señalado.

El señor DIAZ. — El hecho de que sea defendido por Su Señoría, demuestra la complicidad del General Berguño.

El señor GARDEWEG. — Ante las generaciones futuras como un ejemplo, como un modelo de soldado que, por sobre cualquier interés transitorio, anteponga el sagrado interés de la Patria.

El señor GODOY. — En “su” Gobierno tendría cabida. Tendría cabida cuando el sea Presidente. Aspira a hacer el fascismo en Chile.

El señor DIAZ. — Indudablemente que en un Gobierno democrático no tiene cabida.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Llamo al orden al Honorable señor Díaz.

Un señor DIPUTADO. — Llámelo a retiro, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor GODOY. — Hay que dar toda clase de facilidades a la conspiración.

El señor DIAZ. — Ha insultado a su gusto al Presidente de la República en defensa de un Jefe que no cumple con sus deberes.

Algunos son vigilados por el fuero de que gozan.

El señor CONCHA. — Los comunistas, que militan en todas partes, están aquí tan respetuosos!

14.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Se van a leer los proyectos de acuerdo.

El señor PROSECRETARIO. — El Honorable señor Acevedo, apoyado por el Comité Socialista, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

“Considerando:

Que los caminos de Puente Alto a San José de Maipo, Puente Alto a San Ramón, Vizcachas La Florida y Puente Alto a Bajos de Mena, tienen un enorme tráfico y una importancia capital, la Brigada Parlamentaria Socialista presenta el siguiente:

PROYECTO DE ACUERDO:

La Cámara de Diputados acuerda solicitar del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, ordene la pavimentación de los caminos de Puente Alto a San José de Maipo, de Puente Alto a San Ramón, Las Vizcachas La Florida y Puente Alto a San Bernardo”.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobado.

Apóyate.

El señor PROSECRETARIO. — El señor Acevedo, apoyado por el Comité Socialista, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

“Considerando:

Que Puente Alto es un centro netamente obrero, en que se necesita alimentación nutritiva y sana, la Brigada Parlamentaria Socialista presenta el siguiente:

PROYECTO DE ACUERDO:

La Cámara de Diputados acuerda solicitar del señor Ministro de Interior la pronta instalación de un Restaurante Popular en Puente Alto, que

proporcione alimento nutritivo y barato a la enorme población que ahí existe”.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobado.

Apóyate.

El señor PROSECRETARIO. — El señor María Balmaceda, apoyado por el Comité Liberal, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

“La Cámara de Diputados acuerda dirigirse al señor Ministro de Salubridad solicitándole tener a bien, en conformidad al solicitado por el Jefe Provincial respectivo, hacer una realidad la instalación de una Unidad Sanitaria con oficina de Medicina de Distrito, Policlínica Antivertebra y Clínica de Limpieza, en el puerto de Coquimbo”.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si la Honorable Cámara le parece, se aprobará este proyecto de acuerdo.

Apóyate.

El señor PROSECRETARIO. — El señor Vargas Molinari, como Comité Independiente, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

“Solicitar al señor Ministro del Interior todos los antecedentes que el Poder Ejecutivo tuvo en vista para llamar a retiro temporal al general de Caballeros don Aníbal Alvarz”.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Hay una parte de este proyecto de acuerdo, aquella en que se solicitan ciertos antecedentes, que se podría aprobar desde luego, prescindiendo de los considerados, como ya se ha hecho en otras oportunidades..

El señor ARIAS. — No, señor Presidente.

El señor GARDEWEG. — Como todas las promesas que han hecho los personajes del Frente Popular, ésta no se cumplió señor Presidente. Por el contrario, en la primera ocasión que se les presenta caen en el cumulo consiguiente.

Es que hay, señor Presidente una fuerza profunda, una fuerza que va por los bajos fondos de todas las actividades políticas y sociales y que es la que impone rumbo al Gobierno actual.

No puedo hacer la ofensa a S. E. el Presidente de la República, ni al señor Ministro de Defensa, ni tampoco al Gobierno de decir que esta medida obedece a un mero capricho de persecución al General Berguño. Hay algo más de fondo: es el precio de una adhesión, es el precio que se paga al Partido considerado el más leal cooperador del actual Gobierno: al Partido Comunista.

El señor ARIAS. — No, señor Presidente.

El señor GARDEWEG. — Como todas las promesas que han hecho los personajes del Frente Popular, ésta no se cumplió señor Presidente. Por el contrario, en la primera ocasión que se les presenta caen en el cumulo consiguiente.

Es que hay, señor Presidente una fuerza profunda, una fuerza que va por los bajos fondos de todas las actividades políticas y sociales y que es la que impone rumbo al Gobierno actual.

No puedo hacer la ofensa a S. E. el Presidente de la República, ni al señor Ministro de Defensa, ni tampoco al Gobierno de decir que esta medida obedece a un mero capricho de persecución al General Berguño. Hay algo más de fondo: es el precio de una adhesión, es el precio que se paga al Partido considerado el más leal cooperador del actual Gobierno: al Partido Comunista.

El señor ARIAS. — No, señor Presidente.

El señor GARDEWEG. — Como todas las promesas que han hecho los personajes del Frente Popular, ésta no se cumplió señor Presidente. Por el contrario, en la primera ocasión que se les presenta caen en el cumulo consiguiente.

Es que hay, señor Presidente una fuerza profunda, una fuerza que va por los bajos fondos de todas las actividades políticas y sociales y que es la que impone rumbo al Gobierno actual.

No puedo hacer la ofensa a S. E. el Presidente de la República, ni al señor Ministro de Defensa, ni tampoco al Gobierno de decir que esta medida obedece a un mero capricho de persecución al General Berguño. Hay algo más de fondo: es el precio de una adhesión, es el precio que se paga al Partido considerado el más leal cooperador del actual Gobierno: al Partido Comunista.

El señor ARIAS. — No, señor Presidente.

El señor GARDEWEG. — Como todas las promesas que han hecho los personajes del Frente Popular, ésta no se cumplió señor Presidente. Por el contrario, en la primera ocasión que se les presenta caen en el cumulo consiguiente.

Es que hay, señor Presidente una fuerza profunda, una fuerza que va por los bajos fondos de todas las actividades políticas y sociales y que es la que impone rumbo al Gobierno actual.

No puedo hacer la ofensa a S. E. el Presidente de la República, ni al señor Ministro de Defensa, ni tampoco al Gobierno de decir que esta medida obedece a un mero capricho de persecución al General Berguño. Hay algo más de fondo: es el precio de una adhesión, es el precio que se paga al Partido considerado el más leal cooperador del actual Gobierno: al Partido Comunista.

El señor ARIAS. — No, señor Presidente.

El señor GARDEWEG. — Como todas las promesas que han hecho los personajes del Frente Popular, ésta no se cumplió señor Presidente. Por el contrario, en la primera ocasión que se les presenta caen en el cumulo consiguiente.

Es que hay, señor Presidente una fuerza profunda, una fuerza que va por los bajos fondos de todas las actividades políticas y sociales y que es la que impone rumbo al Gobierno actual.

No puedo hacer la ofensa a S. E. el Presidente de la República, ni al señor Ministro de Defensa, ni tampoco al Gobierno de decir que esta medida obedece a un mero capricho de persecución al General Berguño. Hay algo más de fondo: es el precio de una adhesión, es el precio que se paga al Partido considerado el más leal cooperador del actual Gobierno: al Partido Comunista.

El señor ARIAS. — No, señor Presidente.

El señor GARDEWEG. — Como todas las promesas que han hecho los personajes del Frente Popular, ésta no se cumplió señor Presidente. Por el contrario, en la primera ocasión que se les presenta caen en el cumulo consiguiente.

Es que hay, señor Presidente una fuerza profunda, una fuerza que va por los bajos fondos de todas las actividades políticas y sociales y que es la que impone rumbo al Gobierno actual.

No puedo hacer la ofensa a S. E. el Presidente de la República, ni al señor Ministro de Defensa, ni tampoco al Gobierno de decir que esta medida obedece a un mero capricho de persecución al General Berguño. Hay algo más de fondo: es el precio de una adhesión, es el precio que se paga al Partido considerado el más leal cooperador del actual Gobierno: al Partido Comunista.

El señor ARIAS. — No, señor Presidente.

El señor GARDEWEG. — Como todas las promesas que han hecho los personajes del Frente Popular, ésta no se cumplió señor Presidente. Por el contrario, en la primera ocasión que se les presenta caen en el cumulo consiguiente.

Es que hay, señor Presidente una fuerza profunda, una fuerza que va por los bajos fondos de todas las actividades políticas y sociales y que es la que impone rumbo al Gobierno actual.

No puedo hacer la ofensa a S. E. el Presidente de la República, ni al señor Ministro de Defensa, ni tampoco al Gobierno de decir que esta medida obedece a un mero capricho de persecución al General Berguño. Hay algo más de fondo: es el precio de una adhesión, es el precio que se paga al Partido considerado el más leal cooperador del actual Gobierno: al Partido Comunista.

El señor ARIAS. — No, señor Presidente.

El señor GARDEWEG. — Como todas las promesas que han hecho los personajes del Frente Popular, ésta no se cumplió señor Presidente. Por el contrario, en la primera ocasión que se les presenta caen en el cumulo consiguiente.

Es que hay, señor Presidente una fuerza profunda, una fuerza que va por los bajos fondos de todas las actividades políticas y sociales y que es la que impone rumbo al Gobierno actual.

No puedo hacer la ofensa a S. E. el Presidente de la República, ni al señor Ministro de Defensa, ni tampoco al Gobierno de decir que esta medida obedece a un mero capricho de persecución al General Berguño. Hay algo más de fondo: es el precio de una adhesión, es el precio que se paga al Partido considerado el más leal cooperador del actual Gobierno: al Partido Comunista.

El señor ARIAS. — No, señor Presidente.

El señor GARDEWEG. — Como todas las promesas que han hecho los personajes del Frente Popular, ésta no se cumplió señor Presidente. Por el contrario, en la primera ocasión que se les presenta caen en el cumulo consiguiente.

Es que hay, señor Presidente una fuerza profunda, una fuerza que va por los bajos fondos de todas las actividades políticas y sociales y que es la que impone rumbo al Gobierno actual.

No puedo hacer la ofensa a S. E. el Presidente de la República, ni al señor Ministro de Defensa, ni tampoco al Gobierno de decir que esta medida obedece a un mero capricho de persecución al General Berguño. Hay algo más de fondo: es el precio de una adhesión, es el precio que se paga al Partido considerado el más leal cooperador del actual Gobierno: al Partido Comunista.

El señor ARIAS. — No, señor Presidente.

El señor GARDEWEG. — Como todas las promesas que han hecho los personajes del Frente Popular, ésta no se cumplió señor Presidente. Por el contrario, en la primera ocasión que se les presenta caen en el cumulo consiguiente.

Es que hay, señor Presidente una fuerza profunda, una fuerza que va por los bajos fondos de todas las actividades políticas y sociales y que es la que impone rumbo al Gobierno actual.

ESTA NOCHE
ANTE EL SIRIO, FIVE DEL FAMAE,
TRATARÁ DE SEGUIR DE PUNTERO

Una nueva fecha del certamen oficial en división de honor de la Asociación de Basket ball de Santiago, se cumplirá esta noche en la cancha ubicada en calle San Ignacio esquina de Franklin.

El programa consistirá a primera hora el encuentro a cargo de los quintos superiores del San Francisco y Comercio Atlético, quienes ostentan igual posibilidad de éxito en este compromiso. Se trata de equipos entusiastas y decididos, con dianas que han lucido bastante en sus recientes presentaciones.

En el match de fondo de la reunión, fijada a las 21.15 horas, actuarán los equipos representantes del FAMAE y Deportivo Sirio, aquél actual puntero Sirio, aquél actual puntero hoy la mejor chance. Su contendor aún no ha conseguido

abandonar la categoría de perdedor, pese a las buenas performances rendidas en pasadas oportunidades. El equipo de colonia hallará esta vez un difícil rival en el team de Arendondo que deberá esforzarse extremadamente para hacer "suyo" los honores de la victoria.

Así formarán:

Deportivo Sirio:
Gre. Mahans
Jabbar, Awad, Bejer
O

Yovanovich
Mosquera
Arredondo, Espinosa

Famee

EL DOMINGO

Por este mismo torneo se cumplirá el domingo próximo, los siguientes encuentros:

9.30 horas: Universidad Católica con Dep. Barcelona.

10.30 horas: Internacional con Tracción Eléctrica.

acuerdo municipal adoptado entre gallos y medianos con enorme perjuicio para el país y para los intereses de la Comuna de Viña del Mar.

No vacilo, señor Presidente, en declarar que tanto el Alcalde designado por el Ejecutivo como los señores regidores de la Municipalidad de Viña del Mar que intervienen en la adopción del acuerdo de 28 de agosto de 1940 para prorrogar a la firma Escudero y Cía. la concesión del Casino por 8 años, antes que terminara su contrato, se han hecho indignos de la confianza depositada en ellos y deben ser solidariamente responsables de su debilidad en la custodia de los bienes de la Comuna de Viña del Mar.

Con la conciencia limpia y la frente muy en alto levantamos la voz en este recinto para denunciar a quienes lucran con los intereses de la colectividad, considerándolos como de su patrimonio. El Partido Comunista tiene una línea clara, justa y honrada. De los regidores comunistas en la Municipalidad de Viña del Mar al adoptarse el acuerdo, uno de ellos, Miguel Vásquez Santiago, votó y protestó en contra de ese acuerdo que consideraba un latrocínio, y el otro, Luis Silva Silva, que corripondió por las dádivas de los señores Escudero y Cía., votó favorablemente el acuerdo, me recuerdo por su tracón la inmediata expulsión de las filas del Partido Comunista.

El acuerdo a que me vengo refiriendo fué adoptado por 8 de los 9 regidores de Viña del Mar, pero carece de valor legal por cuanto no medió la aceptación de la Asamblea Provincial, requisito exigido por la Ley Orgánica de Municipalidades al establecer que debe mediar la aprobación de ese organismo cuando se trate de arrendamiento de la concesión de bienes raíces por más de cinco años.

Además es nulo por haberse opuesto dentro del plazo y formalidades legales en cumplimiento con lo establecido en el artículo 131 de la Ley de Municipalidades, el abogado señor Hormidas Henriquez y el regidor Miguel Vásquez Santiago, sin que la Municipalidad de Viña del Mar se hubiese pronunciado dentro del plazo de 30 días que señala la ley.

Se ha omitido en la celebración del contrato suscrito por los representantes de la Municipalidad de Viña del Mar y la firma Joaquín Escudero y Compañía, ante el Notario señor Leónido Rivera Cruzat, el trámite de la propuesta pública, lo que significa abierta violación a lo que dispone la ley.

Hubría además otras causales de nulidad y así lo ha establecido también la Comisión de funcionarios de la Contraloría General de la República. Se han omitido, pues, exigencias legales en la celebración de este contrato que determinan su nulidad.

De la celebración del contrato se desprende que la Comuna Autónoma creada por Irrarrázaval ha pasado a ser un mito. Se entrega por él a la firma Escudero y Cía. la inversión de cuantiosas sumas de dinero y la realización de obras que son del resorte exclusivo de las Municipalidades, donde quiera que existan estas corporaciones.

Por la cláusula décima de este contrato su gerencia se dispone que la firma concesionaria del Casino contraría la obligación de "invertir de su patrimonio, anualmente una suma que no sea inferior al 13 % de las utilidades brutas que producen en el Casino, en diferentes obras de adelanto local, tales como la higiene y saneamiento de la ciudad y dotación de instalaciones adecuadas para el turismo, fomento de habitaciones higiénicas para los obreros de las industrias y de la Municipalidad de Viña del Mar.

Cabe preguntarse, Honorable Cámara, acerca del rol que juega la I. Municipalidad de Viña del Mar, cuando ha entregado a una firma extranjera, de acuerdo con el criterio de ésta, el ejercicio de las funciones específicas que la ley la señala.

Es necesario confesarlo, Honorable Cámara, que la Corporación y regidores de Viña del Mar no tienen tareas que desempeñar, por cuanto han entregado las más importantes de ellas y la mayor capitulo de ingresos de ese Municipio a extranjeros que nadie tiene de ilustres, como Joaquín Escudero Nuñez, argentino; Bernardo Valdés Kurnam y Edgardo Boffani Stucchi, italianos, elementos contrarios al interés general, quinta cláusula.

Pues bien, ¿qué sucedió? Que el señor Ministro del Interior, que entonces era don Raúl Morales Beltrami, puso toda clase de cortapiñas: contestó el telegrama que se le envió en forma bastante insolente para la Municipalidad de Viña del Mar y no retuvo siquiera el nombramiento de Ministro en Canadá que se estaba tramitando en favor del Alcalde.

Yo creo, Honorable colega que ha sido muy poco justo el Honorable señor Chacón Corrales al culpar a la Municipalidad de Viña del Mar, exclusivamente, de toda esta gestión, un poco rara, de la Alcaldía de Viña del Mar, en circunstancia que, en realidad, el primero y único responsable fué el Alcalde de Viña del Mar, pues fué quien gestionó el contrato y lo sometió a la consideración y aprobación de dicho cuerpo legislativo.

El señor GODOY. — ¡Pero, Honorable colega, no eran menores de edad los que aceptaron ese contrato!

El señor CHACON. — Quiero hacer una aclaración al señor POKLEPOVIC.

En mi opinión, dice que el Partido Comunista expulsó de sus filas a uno de sus militantes, que era Regidor de la Municipalidad de Viña del Mar, en esa oportunidad, porque recibió dinero para votar el contrato que dejó la parte del M. Alcalde al señor Escudero.

El señor POKLEPOVIC. — Yo creo que hay gente muy seria en el Municipio. Hay, entre los Regidores, por ejemplo, un médico muy respectable, tan respectable como todos los demás.

Lo que es posible tener, es que en realidad este contrato haya sido gestionado en forma incorrecta y que también hayan sido engañados los otros Regidores.

El señor GODOY. — ¡Engañados! ¡En un nido de esa volvieron!

El señor POKLEPOVIC. — Pero hay un hecho, y es el siguiente: se pidió que se revisara la actuación del Alcalde, cuya gestión terminaba, antes de que fuera designado su sucesor. Sin embargo, el Gobierno — del cual no diré que Su Señoría formaba parte, pero que Su Señoría apoyaba — negó la petición y puso toda clase de cortapiñas; y así, antes de que se terminara la revisión, la Contraloría General de la República, el señor Alcalde de Viña del Mar era designado Ministro en Canadá.

En esa forma, con esos procedimientos, es imposible aclarar nada.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Honorable Diputado: ha llegado la hora.

— Se levanta la sesión.

— Se levanta la sesión a las 10.45 horas.

Esta tarde quedará inaugurado el Primer Congreso Nacional de Cronistas Deportivos

CON UN ACTO QUE SE DESARROLLARA A LAS 18.30 HORAS, EN EL SALÓN DE HONOR DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE. — EN LA MAÑANA TENDRÁ LUGAR UNA SESIÓN PREPARATORIA Y A LAS 15 HORAS, SE REUNIRÁN LAS DIFERENTES COMISIONES. — LLEGARON AYER LOS PERIODISTAS SUREÑOS. — SE HA INVITADO AL EXCMO. SR. JUAN ANTONIO RIOS Y ALTAS PERSONALIDADES

Una aspiración de los cronistas deportivos del país se va a cumplir en realidad con motivo del Primer Congreso Nacional, cuyo acto inaugural se efectuará esta tarde en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

Concentrados hoy en Santiago, los cronistas deportivos de Chile — significativo acontecimiento para el periodismo nacional — empezarán a actuar en un Congreso, en el cual se van a estudiar y a debatir problemas interesantes, relacionados con el Periodismo Deportivo, con la Educación Física en general, y en especial con los deportes.

SE INVITA A S. E. Han sido invitados a este acto los periodistas deportivos de todo el país, a quienes se invita que tengan la voluntad de congresar a los vencedores vencedores del deporte nacional, de esperar de sus resultados, algo más que simples, deliberaciones, algo más que un simple cambio de ideas y de acuerdos que que "no" en el papel. Así como ha sido posible llevar a cabo esta asamblea en Santiago, se apreciará la importancia de los escritos del deporte nacional, de sus personalidades.

REUNIONES PREVIAS A las 10.30 horas se efectuará la reunión preparatoria para designar las comisiones y el Directorio Honorario del Congreso y adoptar otras resoluciones de interés. Esta reunión se efectuará en Santo Domingo 1334.

EL ACTO INAUGURAL A las 18.30 horas de hoy en el Salón de Honor de la Universidad de Chile tendrá lugar el acto inaugural del Congreso, en el cual participarán destacados elementos artísticos nacionales. El coro polifónico de la Universidad Católica participará también junto al cuarteto de cuerdas que dirige el maestro Tevah; la soprano Margarita Salvi y otros valores.

En la tarde, a las 18 horas, se efectuarán reuniones de las diversas comisiones para incluir los trabajos preparatorios.

LA REUNION DE ANOCHE

A noche, se reunieron en las oficinas de LA NACION las comisiones del Congreso a saber: de Periodismo Deportivo y de Educación Física. El acto inaugural se efectuará en Santo Domingo 1334.

UN COCKTAIL

El Consejo Nacional de Deportes, que preside don Alfredo Rioja Ruiz, ofrecerá esta tarde, en la "Casa del Deportista", un cocktail en honor de los periodistas que participan en el Primer Congreso Nacional de Cronistas Deportivos.

LANCES QUE ANUNCIA

LA SECCION CADETES

El acto inaugural del Primer Congreso Nacional de Cronistas Deportivos, que tendrá lugar a las 18.30 horas de hoy, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, se sujetará al siguiente programa:

1.0 — Coros Polifónicos de 80 voces, del Instituto de Humanidades, dirigidos por el profesor señor Mario Baeza.

2.0 — Discurso del presidente del Círculo de Cronistas Deportivos de Chile, señor Alberto Arellano Mora.

3.0 — Piano, por la concertista Flora Guerra Vial; Balada, de Brahms, y Danza, de Debussy.

4.0 — Discurso del presidente del Consejo Nacional de Deportes, señor Alfredo Rioja Ruiz.

5.0 — Quinteto de primeras cuerdas de la Orquesta Sinfónica, dirigido por el maestro don Victor Tevah.

6.0 —arpa, por la concertista señorita Teresa Hofter.

7.0 — Presentación de la soprano señora Margarita Salvi, acompañada al piano por el maestro Longas.

8.0 — Discurso del Director del Departamento de Deportes, teniente coronel don Olvaldo Kolback.

9.0 — Presentación del tenor Walter Ganga.

10.0 — Quinteto de primeras cuerdas de la Orquesta Sinfónica.

CITACIONES

Dep. Unión Italia. — Junta general, hoy a las 20.30 horas, en Av. Italia 1294.

Club River Plate. — Reunión general, hoy a las 21 horas, en Av. Condell 1417.

Dep. Independiente. — Asamblea general, hoy a las 21 horas, en calle Robles 34.

C. Academia de Humanidades

6 horas: Sirio con Gimnasia. A. Prat, primeros equipos. Arbitro, señor Eduardo Ayarza. A las 14.45 horas actuarán los segundos equipos.

Estadio Santa Laura

14.15 horas: Estrella Lo Francon con Lautaro Junior, primeros equipos. Director de turno, señor Miguel Araya.

16 horas: Flecha con Juventud, primeros equipos. Arbitro, señor Juan Zamora.

En San Bernardo

Maestranza Central con Metropolitano, 16 horas, primeros equipos. Arbitro, señor Juan Jerez. A las 14.45 horas jugarán los segundos equipos.

Estadio Santa Laura

14.15 horas: Estrella Lo Francon con Lautaro Junior, primeros equipos. Director de turno, señor Miguel Araya.

16 horas: Flecha con Juventud, primeros equipos. Arbitro, señor Juan Zamora.

En Palma

Tricolor Nacional con Comercio Atlético, 16 horas, primeros equipos. Arbitro, señor Luis Latorre. A las 14.45 horas actuarán los segundos equipos.

FERROVIARIO Y UNION

ARAUCA, EN EL MEJOR ENCUENTRO AMATEUR

La Asociación Amateur de Football de Santiago, de división de "ascenso" de la Asociación Central, se realizará el domingo los siguientes partidos:

C. Academia de Humanidades

6 horas: Sirio con Gimnasia. A. Prat, primeros equipos. Arbitro, señor Eduardo Ayarza. A las 14.45 horas actuarán los segundos equipos.

Estadio Santa Laura

14.15 horas: Estrella Lo Francon con Lautaro Junior, primeros equipos. Director de turno, señor Miguel Araya.

16 horas: Flecha con Juventud, primeros equipos. Arbitro, señor Juan Zamora.

En San Bernardo

Maestranza Central con Metropolitano, 16 horas, primeros equipos. Arbitro, señor Juan Jerez. A las 14.45 horas jugarán los segundos equipos.

Estadio Santa Laura

14.15 horas: Estrella Lo Francon con Lautaro Junior, primeros equipos. Director de turno, señor Miguel Araya.

16 horas: Flecha con Juventud, primeros equipos. Arbitro, señor Juan Zamora.

En Palma

Tricolor Nacional con Comercio Atlético, 16 horas, primeros equipos. Arbitro, señor Luis Latorre.

16 horas: Flecha con Juventud, primeros equipos. Arbitro, señor Juan Zamora.

En Palma

Tricolor Nacional con Comercio Atlético, 16 horas, primeros equipos. Arbitro, señor Luis Latorre.

16 horas: Flecha con Juventud, primeros equipos. Arbitro, señor Juan Zamora.

En Palma

Tricolor Nacional con Comercio Atlético, 16 horas, primeros equipos. Arbitro, señor Luis Latorre.

16 horas: Flecha con Juventud, primeros equipos. Arbitro, señor Juan Zamora.

En Palma

Tricolor Nacional con Comercio Atlético, 16 horas, primeros equipos. Arbitro, señor Luis Latorre.

16 horas: Flecha con Juventud, primeros equipos. Arbitro, señor Juan Zamora.

En Palma

Tricolor Nacional con Comercio Atlético, 16 horas, primeros equipos. Arbitro, señor Luis Latorre.

16 horas: Flecha con Juventud, primeros equipos. Arbitro, señor Juan Zamora.

En Palma

Tricolor Nacional con Comercio Atlético, 16 horas, primeros equipos. Arbitro, señor Luis Latorre.</p

Boletín Agrario

CULTIVO DEL ESPARRAGO

El esparrago es exigente mas que ninguna otra planta en la calidad del suelo. Los suelos deben prepararse en suelos ricos, bien labrados, a 30 centímetros de profundidad, muy abonados. Los surcos se trazan a 25 y 30 centímetros de distancia. La distancia de profundidad de la semilla es de 10 cm. con lo que se tapan los surcos y se riega con regadera, hasta que las plantas tengan 5 a 6 centímetros. Este trabajo se hace en mayo, junio y julio. En tales fechas se riega a finales de octubre las plantas alcanzan 25 a 30 centímetros, en esta época se seca la parte aérea y queda lista la champa para transplantarse a suelos que se riegan con regadera.

Para plantar la esparraguera se prepara suelo de primera clase, sin piedras, con suelo permeable, si son arcillas se las debe abonar con guano de corral durante dos años a razón de 40 a 70 kg. mil kilos por hectárea. Los procedimientos de riego se repiten a finales de junio y julio, en tanto que se alargan las yemas de las plantas que están en el suelo.

Una buena champa tendrá ríos cilíndricos gruesos de 15 a 20 mm. de diámetro. Se recortan las raíces de 8 a 10 centímetros, se corta el tallo, se iradian las raíces

dentro del hoyo y se llena este con tierra, no hay que cerrar el surco.

LA VIÑA Y SUS AGENTES DESTRUCTORES

LAS ENFERMEDADES QUE AFECTAN A LAS VIÑAS Y QUE SE PROPAGAN RAPIDAMENTE

Los viñedos del país se están contagiando rápidamente con el Márquedo vitíum, que, como es sabido, pertenece a los coccídios. Cada año se pierden, en forma importante, las raíces, lo que provoca la rotura de cuerdas externas adherentes y terminales en pocas afas con dejar la viña con producciones anteriores, liquidando finalmente a las plantas. En gran parte este contagio se debe a la ignorancia de los viñedos, que no cumplen la ley que prohibió las plantaciones llevaban estacas arraigadas para aumentar la superficie de sus viñedos, y actualmente para replantar los espacios o claros que existen en algunos cuartelos o bien para cultivar en la parte de la viña que se arrancó y plantar el mismo suelo, circunstancia que está permitida por la ley.

Aquí por ningún motivo de propagación de esta enfermedad que tiene infectado casi todo el Llano de Maipo y varios viñedos en el sector, para que se produzcan en los cultivos la vigilancia del Departamento de Sanidad Vegetal, porque me consta que es exageradamente exigente, pero también me consta que se transporta en camiones y otros vehículos, estacas arraigadas de un punto o otros sin control alguno, no siendo raro

que una señora o caballero cualquiera lleve un paquete de plantas arraigadas de una mesa para ponerlas en un parque vecinal o en un jardín, colocarlas en un extremo de estacas externas adherentes y terminales en pocas afas con dejar la viña con producciones anteriores, liquidando finalmente a las plantas. En gran parte este contagio se debe a la ignorancia de los viñedos, que no cumplen la ley que prohibió las plantaciones llevaban estacas arraigadas para aumentar la superficie de sus viñedos, y actualmente para replantar los espacios o claros que existen en algunos cuartelos o bien para cultivar en la parte de la viña que se arrancó y plantar el mismo suelo, circunstancia que está permitida por la ley.

Aquí por ningún motivo de propagación de esta enfermedad que tiene infectado casi todo el Llano de Maipo y varios viñedos en el sector, para que se produzcan en los cultivos la vigilancia del Departamento de Sanidad Vegetal, porque me consta que es exageradamente exigente, pero también me consta que se transporta en camiones y otros vehículos, estacas arraigadas de un punto o otros sin control alguno, no siendo raro

VIVERO FRUTAL

SEÑOR AGRICULTOR:

El Departamento de Arboricultura y Tecnología Frutal, del Ministerio de Agricultura, entrega plantas de diversas variedades de duraznos, de primera categoría, al precio de \$ 3.000 exemplar, formadas en viveros propios.

Pedidos por correo a DEPTO. DE ARBORICULTURA, Casilla N.º 5560 - Santiago - Por fono al 30682 y 22158

SE DESPACHAN CONTRA REEMBOLSO

Dirección General de Obras Públicas

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Solicitanse propuestas públicas para la construcción de la obra gruesa de las fundaciones y pisos zócalos del LICEO CO-EDUCATIVO DE ANCUD.

Las propuestas se abrirán simultáneamente en las Salas de Despacho del señor Intendente de la provincia de Chiloé (Ancud), y del Director del Departamento de Arquitectura, Morandé 45 Santiago, el día 9 de Agosto próximo, a las 16 horas.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico, de 14 a 17 horas.

Santiago, 29 de Julio de 1943.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

ARMADA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS

DEPARTAMENTO CENTRAL DE COMPRAS

Propuesta Pública N.º 104

Solicitanse propuestas públicas por materiales para la ARMADA, cuyos principales artículos son los siguientes:

DEIVERSAS PARTIDAS DE ACERO EN PLANCHAS Y EN BARRAS, PERNOS, ESTOPOEROS DE FIERRO ESTAÑADO, ANILINA Y TORNILLOS DE BRONCE PARA MADERA.

APERTURA: MIERCOLES 18 DE AGOSTO DE 1943, a las 16 horas, simultáneamente en la COMANDANCIA EN JEFE DEL APOSTADERO DE TALCAHUANO, COMANDANCIA EN JEFE DE LA ARMADA, Avda. B. OHiggins N.º 1302, en SANTIAGO y DEPARTAMENTO CENTRAL DE COMPRAS, calle Prat N.º 620, 2.º piso, en VALPARAISO.

Detalles en el DIARIO OFICIAL. Bases y folletos en las oficinas de apertura

EL JEFE DEL DEPTO. CENTRAL COMPRAS

ARMADA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS

DEPARTAMENTO CENTRAL DE COMPRAS

Propuesta Pública N.º 103

Solicitanse propuestas públicas por los siguientes artículos destinados a la ARMADA:

BOTAS DE CUERO PARA AGUA, TRAJES IMPERMEABLES PARA AGUA Y TELA DE CASTILLA NEGRA DE LANA PURA.

APERTURA: LUNES 16 de AGOSTO de 1943, a las 16 horas, simultáneamente en la COMANDANCIA EN JEFE DE LA ARMADA Avda. B. OHiggins N.º 1302, en SANTIAGO y en el DEPARTAMENTO CENTRAL DE COMPRAS, calle Prat N.º 620, 2.º piso, en VALPARAISO.

Detalles en el DIARIO OFICIAL. Bases y folletos en las oficinas de apertura antes indicadas

EL JEFE DEL DEPTO. CENTRAL COMPRAS

Colaboración del Depart. de Sanidad

Vegetal del Ministerio de Agricultura

TRABAJOS FITOSANITARIOS DE LA SEMANA

Plantaciones frutales. — En esta época se continúan las plantaciones de nuevas arboledas y por lo tanto se sigue en el comercio de plantas de críadero.

Controlores que éstas están en condiciones sanitarias satisfactorias lo que lo garantiza la tarjeta del Departamento de Sanidad Vegetal que acompaña a cada paquete de plantas. La poda es el tratamiento de huetos de pesas medianas, guindas, ciruelos, damascos, etc., que hayan presentado ataques de enfermedades fungosas. Si se observa ataque de diversas conchas huetos de aráñidas, etc., convendrá pulverizar con aceite mineral emulsionable de invierno al 3 c.c. por pulgada de diámetro de críadero.

Trabajos culturales. — Estamos aún en la época conveniente para efectuar arados y podaduras en los terrenos de cultivo, para que las raíces de las plantas no queden levantadas y salgan despegadas a la superficie. Esta planificación es de gran importancia, ya que las plantas que están en el críadero, pues un exceso de enterramiento provoca trastornos que pueden llegar a la muerte del

raíz. La mejoría indicada, la que debe corresponder a este año y debe llevar copia del Certificado de Sanidad Vegetal otorgado al criadero.

De otro modo corre el riesgo de que las plantas que se han podado se pierdan y se propaguen enfermedades.

Al efectuar la plantación evite arrancar las plantas más de lo que estaban en el criadero, pues un exceso de enterramiento provoca trastornos que pueden llegar a la muerte del

raíz. Genesia en citrus. — Para evitar esta enfermedad, que ya presenta en forma de agrietaduras y exudaciones de goma en los troncos y en el caso de rociado completamente, provoca la amarilla, caída de las hojas y seco total del árbol, conviene evitar en todo momento el aporte de los citrus. Al controlarlo deben mantenerse las plantas bien drenadas, a fin de evitar la humedad excesiva, factor que provoca esta enfermedad.

Al cultivar citrus es necesario exigir que estén injertados sobre marjano a 9.30 cm. del tallo como mínimo. Al proceder a

plantación conviene no entregar el suelo del que se sacan las plantas.

Ataca hojas tallos y granos.

En todas las zonas y climas.

Las hojas se cubren de una especie de ceniza.

Los tallos se ponen negruzcos.

Los granos no crecen, se endurecen y parten.

Se aplican 100 kgs. m.m. por cuadra, repartidos en tres azufreaduras:

1 a 15 kgs. cuando los brotes tienen 10 a 20 cmts.

2 a 35 kgs. durante la floración.

3 a 45 kgs. cuando empiezan los granos a pintar.

En viñas muy susceptibles a este hongo se pueden hacer de 4 a 5 aplicaciones.

La Sociedad Nacional de Agricultura defiende sus intereses al ofrecer en su Sección Comercial azufre de buena calidad.

Los mercados de productos también están en relación con el tiempo.

El agricultor deberá armonizar la época en que hace sus compras y el almacenamiento y transporte de sus productos de acuerdo con el período favorable de precios en el mercado.

Los mercados de productos también están en relación con el tiempo.

El agricultor deberá armonizar la época en que hace sus compras y el almacenamiento y transporte de sus productos de acuerdo con el período favorable de precios en el mercado.

Los mercados de productos también están en relación con el tiempo.

El agricultor deberá armonizar la época en que hace sus compras y el almacenamiento y transporte de sus productos de acuerdo con el período favorable de precios en el mercado.

Los mercados de productos también están en relación con el tiempo.

El agricultor deberá armonizar la época en que hace sus compras y el almacenamiento y transporte de sus productos de acuerdo con el período favorable de precios en el mercado.

Los mercados de productos también están en relación con el tiempo.

El agricultor deberá armonizar la época en que hace sus compras y el almacenamiento y transporte de sus productos de acuerdo con el período favorable de precios en el mercado.

Los mercados de productos también están en relación con el tiempo.

El agricultor deberá armonizar la época en que hace sus compras y el almacenamiento y transporte de sus productos de acuerdo con el período favorable de precios en el mercado.

Los mercados de productos también están en relación con el tiempo.

El agricultor deberá armonizar la época en que hace sus compras y el almacenamiento y transporte de sus productos de acuerdo con el período favorable de precios en el mercado.

Los mercados de productos también están en relación con el tiempo.

El agricultor deberá armonizar la época en que hace sus compras y el almacenamiento y transporte de sus productos de acuerdo con el período favorable de precios en el mercado.

Los mercados de productos también están en relación con el tiempo.

El agricultor deberá armonizar la época en que hace sus compras y el almacenamiento y transporte de sus productos de acuerdo con el período favorable de precios en el mercado.

Los mercados de productos también están en relación con el tiempo.

El agricultor deberá armonizar la época en que hace sus compras y el almacenamiento y transporte de sus productos de acuerdo con el período favorable de precios en el mercado.

Los mercados de productos también están en relación con el tiempo.

El agricultor deberá armonizar la época en que hace sus compras y el almacenamiento y transporte de sus productos de acuerdo con el período favorable de precios en el mercado.

Los mercados de productos también están en relación con el tiempo.

El agricultor deberá armonizar la época en que hace sus compras y el almacenamiento y transporte de sus productos de acuerdo con el período favorable de precios en el mercado.

Los mercados de productos también están en relación con el tiempo.

El agricultor deberá armonizar la época en que hace sus compras y el almacenamiento y transporte de sus productos de acuerdo con el período favorable de precios en el mercado.

Los mercados de productos también están en relación con el tiempo.

El agricultor deberá armonizar la época en que hace sus compras y el almacenamiento y transporte de sus productos de acuerdo con el período favorable de precios en el mercado.

Los mercados de productos también están en relación con el tiempo.

El agricultor deberá armonizar la época en que hace sus compras y el almacenamiento y transporte de sus productos de acuerdo con el período favorable de precios en el mercado.

Los mercados de productos también están en relación con el tiempo.

El agricultor deberá armonizar la época en que hace sus compras y el almacenamiento y transporte de sus productos de acuerdo con el período favorable de precios en el mercado.

Los mercados de productos también están en relación con el tiempo.

El agricultor deberá armonizar la época en que hace sus compras y el almacenamiento y transporte de sus productos de acuerdo con el período favorable de precios en el mercado.

Los mercados de productos también están en relación con el tiempo.

El agricultor deberá armonizar la época en que hace sus compras y el almacenamiento y transporte de sus productos de acuerdo con el período favorable de precios en el mercado.

Los mercados de productos también están en relación con el tiempo.

El agricultor deberá armonizar la época en que hace sus compras y el almacenamiento y transporte de sus productos de acuerdo con el período favorable de precios en el mercado.

Los mercados de productos también están en relación con el tiempo.

El agricultor deberá armonizar la época en que hace sus compras y el almacenamiento y transporte de sus productos de acuerdo con el período favorable de precios en el mercado.

Los mercados de productos también están en relación con el tiempo.

El agricultor deberá armonizar la época en que hace sus compras y el almacenamiento y transporte de sus productos de acuerdo con el período favorable de precios en el mercado.

Los mercados de productos también están en relación con el tiempo.

El agricultor deberá armonizar la época en que hace sus compras y el almacenamiento y transporte de sus productos de acuerdo con el período favorable de precios en el mercado.

Los mercados de productos también están en relación con el tiempo.

El agricultor deberá armonizar la época en que hace sus compras y el almacenamiento y transporte de sus productos de acuerdo con el período favorable de precios en el mercado.

Los mercados de productos también están en relación con el tiempo.

El agricultor deberá armonizar la época en que hace sus compras y el almacenamiento y transporte de sus productos de acuerdo con el período favorable de precios en el mercado.

Los mercados de productos también están en relación con el tiempo.

El agricultor deberá armonizar la época en que hace sus compras y el almacenamiento y transporte de sus productos de acuerdo con el período favorable de precios en el mercado.

Los mercados de productos también están en relación con el tiempo.

El agricultor deberá armonizar la época en que hace sus compras y el almacenamiento y transporte de sus productos de acuerdo con el período favorable de precios en el mercado.

Los mercados de productos también están en relación con el tiempo.

El agricultor deberá armonizar la época en que hace sus compras y el almacenamiento y transporte de sus productos de acuerdo con el período favorable de precios en el mercado.

TEATRO MUNICIPAL.

VIERNES 6 DE AGOSTO, A LAS 18.30 - Estreno de

LA CONSAGRACION DE LA PRIMAVERA, de STRAWINSKY,
del "WOZZECH" DE ALBAN BERG y "SUITE TEATRAL" DE ERNST TOCH
SINFONICA DE CHILE, DIRIGIDA POR KLEIBER

EN VENTA UN REDUCIDO NUMERO DE ENTRADAS

EN EL TAP ROOM

UN LIBRO APASIONANTE; UNA
PELICULA SENSACIONAL

Tris Donath, la bella estrella de la canción melódica que interpreta en siete idiomas toda la mitad del mundo, estrenará hoy nuevas páginas musicales de compositores ingleses, islandeses, portugueses y franceses. Acabó en el Tap Room al lado del Miss Lisa Tex, Teatro del Lago del Miss Lisa, el Miss Lisa Mur, Lisette Calle y Alejandro Lira, humorista chileno, que anima los espectáculos.

ROTATIVO

TEATRO
MIRAFLORES

MIRAFLORES 575 - TELEFONO 30909

CALLE MIRAFLORES 378

Teléfono 30909

Sesión continua de 2.30 a

11.45 P. M.

"A CAZA DE NOVIO"

por Norma Shearer -

Robert Taylor.

Plates bajas \$ 4.-

Plates altas \$ 6.-

HOY NOCHE, a partir de las 9 P. M. cambio de precios en boletería con motivo del

FIN DE FIESTA

Concierto

VOCES NUEVAS

1943

presentado por

C. B. 97 "RADIO PRAT"

Plates bajas \$ 6.-

Plates altas \$ 8.-

DESPEDIDA DE BERTA SINGERMAN

La intérprete de la poesía, Berta Singerman, que obtuvo éxito, llenando la sala del Teatro Municipal, durante sus recitales, despidió del público de Santiago con la función del domingo próximo. En este marco de despedida, Berta Singerman dará a conocer: "Silendo" de Tomás Llorente; "Mastor" de Walt Whitman; "Una Hora de Alegría" y "L'cura" de Gómez de la Serna.

"DILEO INCÓGNITO"

por Sonja Henie - Tyrone Power.

Plates bajas \$ 4.-

Plates altas \$ 6.-

HOY NOCHE, a partir de las 9 P. M. cambio de precios en boletería con motivo del

"DILEO INCÓGNITO"

por Sonja Henie - Tyrone Power.

Plates bajas \$ 4.-

Plates altas \$ 6.-

HOY NOCHE, a partir de las 9 P. M. cambio de precios en boletería con motivo del

FIN DE FIESTA

Concierto

VOCES NUEVAS

1943

presentado por

C. B. 97 "RADIO PRAT"

Plates bajas \$ 6.-

Plates altas \$ 8.-

"EL 'NEW YORK TIMES'"

la comenta en primera página

El "New York Times", el diario más

importante de los EE. UU., y quizás

del mundo entero, considera tan impor-

tante el film "VICTORIA EN EL

DESIERTO", que lo comenta en pri-

mera página.

"VICTORIA EN EL DESIERTO"

fue producida por el Ejército inglés y

la RFA, británica, y refleja la derro-

ta de Rommel en África. Lo distribu-

ya la 20th Century Fox

"EL 'NEW YORK TIMES'"

la comenta en primera página

El "New York Times", el diario más

importante de los EE. UU., y quizás

del mundo entero, considera tan impor-

tante el film "VICTORIA EN EL

DESIERTO", que lo comenta en pri-

mera página.

"VICTORIA EN EL DESIERTO"

fue producida por el Ejército inglés y

la RFA, británica, y refleja la derro-

ta de Rommel en África. Lo distribu-

ya la 20th Century Fox

"EL 'NEW YORK TIMES'"

la comenta en primera página

El "New York Times", el diario más

importante de los EE. UU., y quizás

del mundo entero, considera tan impor-

tante el film "VICTORIA EN EL

DESIERTO", que lo comenta en pri-

mera página.

"VICTORIA EN EL DESIERTO"

fue producida por el Ejército inglés y

la RFA, británica, y refleja la derro-

ta de Rommel en África. Lo distribu-

ya la 20th Century Fox

"EL 'NEW YORK TIMES'"

la comenta en primera página

El "New York Times", el diario más

importante de los EE. UU., y quizás

del mundo entero, considera tan impor-

tante el film "VICTORIA EN EL

DESIERTO", que lo comenta en pri-

mera página.

"VICTORIA EN EL DESIERTO"

fue producida por el Ejército inglés y

la RFA, británica, y refleja la derro-

ta de Rommel en África. Lo distribu-

ya la 20th Century Fox

"EL 'NEW YORK TIMES'"

la comenta en primera página

El "New York Times", el diario más

importante de los EE. UU., y quizás

del mundo entero, considera tan impor-

tante el film "VICTORIA EN EL

DESIERTO", que lo comenta en pri-

mera página.

"VICTORIA EN EL DESIERTO"

fue producida por el Ejército inglés y

la RFA, británica, y refleja la derro-

ta de Rommel en África. Lo distribu-

ya la 20th Century Fox

"EL 'NEW YORK TIMES'"

la comenta en primera página

El "New York Times", el diario más

importante de los EE. UU., y quizás

del mundo entero, considera tan impor-

tante el film "VICTORIA EN EL

DESIERTO", que lo comenta en pri-

mera página.

"VICTORIA EN EL DESIERTO"

fue producida por el Ejército inglés y

la RFA, británica, y refleja la derro-

ta de Rommel en África. Lo distribu-

ya la 20th Century Fox

"EL 'NEW YORK TIMES'"

la comenta en primera página

El "New York Times", el diario más

importante de los EE. UU., y quizás

del mundo entero, considera tan impor-

tante el film "VICTORIA EN EL

DESIERTO", que lo comenta en pri-

mera página.

"VICTORIA EN EL DESIERTO"

fue producida por el Ejército inglés y

la RFA, británica, y refleja la derro-

ta de Rommel en África. Lo distribu-

ya la 20th Century Fox

"EL 'NEW YORK TIMES'"

la comenta en primera página

El "New York Times", el diario más

importante de los EE. UU., y quizás

del mundo entero, considera tan impor-

tante el film "VICTORIA EN EL

DESIERTO", que lo comenta en pri-

mera página.

"VICTORIA EN EL DESIERTO"

fue producida por el Ejército inglés y

la RFA, británica, y refleja la derro-

ta de Rommel en África. Lo distribu-

ya la 20th Century Fox

"EL 'NEW YORK TIMES'"

la comenta en primera página

El "New York Times", el diario más

importante de los EE. UU., y quizás

del mundo entero, considera tan impor-

tante el film "VICTORIA EN EL

DESIERTO", que lo comenta en pri-

mera página.

"VICTORIA EN EL DESIERTO"

fue producida por el Ejército inglés y

la RFA, británica, y refleja la derro-

ta de Rommel en África. Lo distribu-

ya la 20th Century Fox

"EL 'NEW YORK TIMES'"

la comenta en primera página

El "New York Times", el diario más

importante de los EE. UU., y quizás

del mundo entero, considera tan impor-

tante el film "VICTORIA EN EL

DESIERTO", que lo comenta en pri-

mera página.

"VICTORIA EN EL DESIERTO"

fue producida por el Ejército inglés y

la RFA, británica, y refleja la derro-

ta de Rommel en África. Lo distribu-

ya la 20th Century Fox

"EL 'NEW YORK TIMES'"

la comenta en primera página

El "New York Times", el diario más

importante de los EE. UU., y quizás

del mundo entero, considera tan impor-

tante el film "VICTORIA EN EL

DESIERTO", que lo comenta en pri-

mera página.

"VICTORIA EN EL DESIERTO"

fue producida por el Ejército inglés y

la RFA, británica, y refleja la derro-

ta de Rommel en África. Lo distribu-

ya la

Actividades gremiales

APLAZADO AL 10 DE SEPTIEMBRE EL CONGRESO NACIONAL DE LA CTCH SE ASEGURA ASI LA ASISTENCIA DE DIRIGENTES SINDICALES DE AMERICA. — ACUERDOS DEL CONSEJO DIRECTIVO

El consejo directivo nacional de la CTCH, reunido el miércoles 4 de agosto, con los dirigentes de las Federaciones Industriales nacionales dentro de un amplio debate y atendiendo una petición expresa de la Confederación de Trabajadores de América Latina, por una unanimidad resolvió:

Lo Postergar la celebración del Congreso Nacional de la CTCH hasta el 10 de septiembre próximo, asegurando la participación en este acto de dirigentes sindicales del continente y Norteamérica, lo que dará mayor impulso a la unidad y solidaridad de los trabajadores de América Latina.

Vicente Lombardo Toleman; Fidel Velázquez, secretario de Trabajadores de México; Lázaro Peña, secretario general de la Confederación de Trabajadores de Cuba; Ernesto Rodríguez, secretario de Líderes de Norte y Centro América para contribuir a resolver los urgentes problemas de la guerra y la postguerra; intensificar la ayuda a las Naciones Unidas, la industrialización de los países del continente y el aumento de la producción. Co

mo igualmente intensificar la lucha por la democratización de nuestros respectivos países y la libertad de los antifascistas encarcelados, perseguidos o desterrados en el Ecuador, Perú, Bolivia, Argentina, Paraguay y Brasil.

2. Cada Federación Industrial nacional impartirá instrucciones a sus respectivos organismos y Sín-

dicos, para superar el nombramiento de delegados al Congreso. Segundo

que se establece un aporte económico para el éxito de este torneo de gran trascendencia nacional e internacional.

3. Se prorroga el plazo para la designación de delegados hasta el 21 de agosto y para la recepción final de poder hasta el 26 del mismo mes.

VICENTE LOMBARDO TOLEMAN

Entre otros dirigentes obreros que concurrirán al 2.º Congreso Nacional de la CTCH, el presidente de la Confederación de Trabajadores de América Latina, Vicente Lombardo Toleman; Fidel Velázquez, secretario de Trabajadores de México; Lázaro Peña, secretario general de la Confederación de Trabajadores de Cuba; Ernesto Rodríguez, secretario de Líderes de Norte y Centro América para contribuir a resolver los urgentes problemas de la guerra y la postguerra; intensificar la ayuda a las Naciones Unidas, la industrialización de los países del continente y el aumento de la producción. Co

mo igualmente intensificar la lucha por la democratización de nuestros respectivos países y la libertad de los antifascistas encarcelados, perseguidos o desterrados en el Ecuador, Perú, Bolivia, Argentina, Paraguay y Brasil.

3. Cada Federación Industrial nacional impartirá instrucciones a sus respectivos organismos y Sín-

CONCENTRACION DE

EE. Y OBREROS EN

PLAZA DE TALAGANTE

El domingo 6 del presente, a las 10 horas, en la Plaza Pública del pueblo de Talagante, el Consejo Departamental de la Confederación de Trabajadores de Chile de esa localidad, llevará a efecto una concentración de los organizaciones obreras que militan en ese consejo departamental.

Esta concentración tendrá como finalidad protestar por la desmedida de alza que han experimentado los artículos de primera necesidad, pedir una reducción de los mismos, como asimismo propiciar una intensa campaña en torneo al Segundo Congreso Nacional de la CTCH, a efectuarse en la capital.

Harán uso de la palabra el secretario general del Consejo Departamental de la CTCH, señor Héctor Fernández Olave, como también el secretario general de la CTCH de Santiago, señor Orlando Pávez G.

El Consejo Provincial de la CTCH de Santiago hace un llamado a todos los sindicatos de la localidad para que se reúnan con sus efectivos, a esta concentración, debiendo concentrarse el día indicado a las 9.30 horas, en la calle Arturo Prat esquina de Comercio, del pueblo antes mencionado, para iniciar presidido por la banda musical de la organización el acto hacia el punto de concentración: la Plaza Pública.

DIRIGENTES DEL GREMIO DE PELUQUEROS

Hoy a las 21 horas, se reunirán los dirigentes del gremio de peluqueros, en el local social de calle Santa Rosa 555, con el fin de tratar diversos puntos que tienen relación directa con la buena marcha de las instituciones adheridas a la Federación de Difusores de Peluquerías. Los puntos a tratar en esta reunión, son los siguientes: solicitar de los Poderes Públicos, se dé autorización a la Unión de Peluqueros, para que pueda administrar una cooperativa gremial.

HOY SE REUNIRAN LOS SINDICATOS DEL CUERO

Hoy, a las 21 horas, se celebrará un pleno unido de los sindicatos del cuero adheridos a la Federación Obrera del Cuadro.

El objeto de la reunión es con el fin de tratar el Congreso que se celebrará pro unificación del gremio; hacer entrega del manifiesto de unificación y la próxima concentración que se efectuará el próximo domingo en uno de los teatros de Santiago. La reunión de hoy, se verificará en el local de San Francisco 864.

SINDIC. PROF. DE PELUQUEROS

Ha hecho un llamado general a todos sus socios, para el próximo domingo, a las 10.30 horas, en Puent 765, a fin de celebrar una asamblea en la cual resolverán asuntos de la mayor importancia para el gremio.

ACTO DE HOMENAJE A BDO. O'HIGGINS EN

EL CENTRO SUEBLE

El Centro de Puebla, progresista entidad social formada por los hijos de Chillán, Bulnes, San Carlos, Yungay y demás pueblos de aquella provincia, residentes en Santiago, prepara con todo interés un acto de homenaje a Bernardo O'Higgins, con ocasión del próximo aniversario de su natalicio.

Con este objeto se llevan adelante los trabajos para realizar una velada, y al efecto, la institución ha convocado a una junta general de socios y de simpatizantes que sean puebleros, para mañana a las 19.30 horas, en Avenida B. O'Higgins 1157. Se adoptarán acuerdos respecto al programa y importantes detalles del homenaje al ilustre chileno. Libertador de Chile y gran figura de la emancipación americana.

TARZAN

A TRAVES DE LAS CALLES DEL PUEBLO, EL

INSTINTO SELVATICO GUIABA A TARZAN

MAS DONDE TARZAN HABIA GRITADO.

FEDERACION DE SOM.

BREREROS DE CHILE

Convoca a reunión del secretario general y delegados para hoy, en el local de la Federación de Sombrereros de Chile, a las 19 horas, para tratar sobre los sombreros de Concepción y asuntos de alto interés para el gremio. Horas de la reunión, a las 19.30 horas.

COOPERATIVA "OSVALDO FUENZALIDA CORREA"

El domingo 6 del presente, a las 10 horas, en la Plaza Pública del pueblo de Talagante, el Consejo Departamental de la Federación de Trabajadores de Chile de esa localidad, llevará a efecto una concentración de los organizaciones obreras que militan en ese consejo departamental.

Esta concentración tendrá como finalidad protestar por la desmedida de alza que han experimentado los artículos de primera necesidad, pedir una reducción de los mismos, como asimismo propiciar una intensa

campaña en torneo al Segundo Congreso Nacional de la CTCH, a efectuarse en la capital.

Harán uso de la palabra el secretario general del Consejo Departamental de la CTCH, señor Héctor Fernández Olave, como también el secretario general de la CTCH de Santiago, señor Orlando Pávez G.

El Consejo Provincial de la CTCH de Santiago hace un llamado a todos los sindicatos de la localidad para que se reúnan con sus efectivos, a esta concentración, debiendo concentrarse el día indicado a las 9.30 horas, en la calle Arturo Prat esquina de Comercio, del pueblo antes mencionado, para iniciar presidido por la banda musical de la organización el acto hacia el punto de concentración: la Plaza Pública.

DIRIGENTES DEL GREMIO DE PELUQUEROS

Hoy a las 21 horas, se reunirán los dirigentes del gremio de peluqueros, en el local social de calle Santa Rosa 555, con el fin de tratar diversos puntos que tienen relación directa con la buena marcha de las instituciones adheridas a la Federación de Difusores de Peluquerías. Los puntos a tratar en esta reunión, son los siguientes: solicitar de los Poderes Públicos, se dé autorización a la Unión de Peluqueros, para que pueda administrar una cooperativa gremial.

HOY SE REUNIRAN LOS SINDICATOS DEL CUERO

Hoy, a las 21 horas, se celebrará un pleno unido de los sindicatos del cuero adheridos a la Federación Obrera del Cuadro.

El objeto de la reunión es con el fin de tratar el Congreso que se celebrará pro unificación del gremio; hacer entrega del manifiesto de unificación y la próxima concentración que se efectuará el próximo domingo en uno de los teatros de Santiago. La reunión de hoy, se verificará en el local de San Francisco 864.

SINDIC. PROF. DE PELUQUEROS

Ha hecho un llamado general a todos sus socios, para el próximo domingo, a las 10.30 horas, en Puent 765, a fin de celebrar una asamblea en la cual resolverán asuntos de la mayor importancia para el gremio.

ACTO DE HOMENAJE

A BDO. O'HIGGINS EN

EL CENTRO SUEBLE

El Centro de Puebla, progresista entidad social formada por los hijos de Chillán, Bulnes, San Carlos, Yungay y demás pueblos de aquella provincia, residentes en Santiago, prepara con todo interés un acto de homenaje a Bernardo O'Higgins, con ocasión del próximo aniversario de su natalicio.

Con este objeto se llevan adelante los trabajos para realizar una velada, y al efecto, la institución ha convocado a una junta general de socios y de simpatizantes que sean puebleros, para mañana a las 19.30 horas, en Avenida B. O'Higgins 1157. Se adoptarán acuerdos respecto al programa y importantes detalles del homenaje al ilustre chileno. Libertador de Chile y gran figura de la emancipación americana.

TARZAN

A TRAVES DE LAS CALLES DEL PUEBLO, EL

INSTINTO SELVATICO GUIABA A TARZAN

MAS DONDE TARZAN HABIA GRITADO.

KALEIDOSCOPIO

FIGURAS CELEBRES Y HECHOS FAMOSOS

POR WALT. M. I. AD

El combate de mañana sera a doce rounds y por el título

LOS RIVALES, CARABANTES Y BUCCIONE SUSPENDIERON AYER EL ENTRENAMIENTO.— EL SEMIFONDO SERA A 10 ROUNDS, ENTRE REMIS Y TORREGROSA

Mañana es el día fijado para la realización del combate a doce rounds entre Humberto Buccione y Raúl Carabantes, match en el que el pugilista nortino se juega su calidad de invitado y el vaidoso prestige que ha sabido conquistado en varios años de actuación en nuestros rings y en el extranjero.

La pelea de Buccione y Carabantes es de esa que apasiona a los "fanáticos" y así lo hemos comprobado en los corrillos del box donde el combate es obligatorio.

Sabemos ya de numerosas apuestas hechas por sumas agradables, lo que viene a confirmar que se espera esta noche una pelea de golpes si no queremos la peor parte en el combate.

EL ENTRENAMIENTO Ayer fué el último día de entrenamiento de los rivales de mañana y se realizó en el Gimnasio. Hizo ocho rounds de boxeo, completando los trabajos con gimnasia y ejercicios de cuerda, sádow-box, etc.

Carabantes realizó una faena lucida en el Gimnasio. Hizo ocho rounds de boxeo, completando los trabajos con gimnasia y ejercicios de cuerda, sádow-box, etc.

Se realizó una pelea de boxeo en el Teatro Caupolicán, con el resultado de empate. Buccione demostraba el menor cansancio de hacer más de doce rounds de ejercicios en sus primeras peleas en los países del norte donde la exigencia del público es más efectiva.

Estimamos que Buccione, a pesar de su edad, no aguantaría más de 12 rounds, ya que el público no le obligaría a los cambios de golpes si no queremos la peor parte en el combate.

EL PROGRAMA El programa es de bastante interés y corresponde a la final de la primera serie, ya que la noche de ayer se realizó el combate entre Remis y Torregrosa.

En la noche de ayer se efectuó la tercera rueda del Campeonato de Santiago de aficionados, competencia que se realizó en el ring del Teatro Caupolicán y que causó verbenas a un mayor número de espectadores.

El programa de pasado mañana es de bastante interés y corresponde a la final de la primera serie, ya que la noche de ayer se realizó el combate entre Remis y Torregrosa.

En la noche de ayer se efectuó la tercera rueda del Campeonato de Santiago de aficionados, competencia que se realizó en el ring del Teatro Caupolicán y que causó verbenas a un mayor número de espectadores.

El programa de pasado mañana es de bastante interés y corresponde a la final de la primera serie, ya que la noche de ayer se realizó el combate entre Remis y Torregrosa.

En la noche de ayer se efectuó la tercera rueda del Campeonato de Santiago de aficionados, competencia que se realizó en el ring del Teatro Caupolicán y que causó verbenas a un mayor número de espectadores.

El programa de pasado mañana es de bastante interés y corresponde a la final de la primera serie, ya que la noche de ayer se realizó el combate entre Remis y Torregrosa.

En la noche de ayer se efectuó la tercera rueda del Campeonato de Santiago de aficionados, competencia que se realizó en el ring del Teatro Caupolicán y que causó verbenas a un mayor número de espectadores.

El programa de pasado mañana es de bastante interés y corresponde a la final de la primera serie, ya que la noche de ayer se realizó el combate entre Remis y Torregrosa.

En la noche de ayer se efectuó la tercera rueda del Campeonato de Santiago de aficionados, competencia que se realizó en el ring del Teatro Caupolicán y que causó verbenas a un mayor número de espectadores.

El programa de pasado mañana es de bastante interés y corresponde a la final de la primera serie, ya que la noche de ayer se realizó el combate entre Remis y Torregrosa.

En la noche de ayer se efectuó la tercera rueda del Campeonato de Santiago de aficionados, competencia que se realizó en el ring del Teatro Caupolicán y que causó verbenas a un mayor número de espectadores.

El programa de pasado mañana es de bastante interés y corresponde a la final de la primera serie, ya que la noche de ayer se realizó el combate entre Remis y Torregrosa.

En la noche de ayer se efectuó la tercera rueda del Campeonato de Santiago de aficionados, competencia que se realizó en el ring del Teatro Caupolicán y que causó verbenas a un mayor número de espectadores.

El programa de pasado mañana es de bastante interés y corresponde a la final de la primera serie, ya que la noche de ayer se realizó el combate entre Remis y Torregrosa.

En la noche de ayer se efectuó la tercera rueda del Campeonato de Santiago de aficionados, competencia que se realizó en el ring del Teatro Caupolicán y que causó verbenas a un mayor número de espectadores.

El programa de pasado mañana es de bastante interés y corresponde a la final de la primera serie, ya que la noche de ayer se realizó el combate entre Remis y Torregrosa.

En la noche de ayer se efectuó la tercera rueda del Campeonato de Santiago de aficionados, competencia que se realizó en el ring del Teatro Caupolicán y que causó verbenas a un mayor número de espectadores.

El programa de pasado mañana es de bastante interés y corresponde a la final de la primera serie, ya que la noche de ayer se realizó el combate entre Remis y Torregrosa.

En la noche de ayer se efectuó la tercera rueda del Campeonato de Santiago de aficionados, competencia que se realizó en el ring del Teatro Caupolicán y que causó verbenas a un mayor número de espectadores.

El programa de pasado mañana es de bastante interés y corresponde a la final de la primera serie, ya que la noche de ayer se realizó el combate entre Remis y Torregrosa.

En la noche de ayer se efectuó la tercera rueda del Campeonato de Santiago de aficionados, competencia que se realizó en el ring del Teatro Caupolicán y que causó verbenas a un mayor número de espectadores.

El programa de pasado mañana es de bastante interés y corresponde a la final de la primera serie, ya que la noche de ayer se realizó el combate entre Remis y Torregrosa.